



31  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

3000318

“LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA: SU  
IMPORTANCIA EN LA ESTRATEGIA  
PASTORAL DEL VATICANO HACIA  
AMERICA LATINA”.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :  
BLANCA ROCÍO MEDINA BARRERA

ASESOR:  
OSCAR NOE TORRES TECOTL

MÉXICO

2001.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA CULMINACIÓN DE ESTE TRABAJO, REPRESENTA LA SATISFACCIÓN DE UN COMPROMISO ACADÉMICO APLAZADO; PARA DAR PASO A NUEVOS PROYECTOS DE VIDA Y LOGROS PROFESIONALES, QUE DESEO COMPARTIR CON AQUELLOS QUE CONTRIBUYERON PARA QUE FUERA POSIBLE.**

### **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS FUENTE DE TODA VIDA Y RAZÓN DE MI ESPERANZA**

**A MIS PADRES VICENTE Y GUADALUPE POR SU AMOR, APOYO Y EJEMPLO.**

**A MIS QUERIDOS HERMANOS RAÚL Y OSVALDO; POR SU AMOR Y PALABRAS DE ALIENTO.**

**A MI ASESOR OSCAR TORRES, POR SU FIRME DETERMINACIÓN Y RESPALDO, QUE SIGNIFICÓ EL IMPULSO DEFINITIVO PARA CONCRETAR ESTE PROYECTO.**

**A LOS PROFESORES MARGARITA ÁLVAREZ, CARLOS LEVY, GLORIA MONDRAGÓN Y DAVID WILSON, POR SU ATENCIÓN Y TIEMPO A ESTE TRABAJO.**

**A ALEJANDRO, AURELIO, CLAUDIA, EFRÉN, EVA, LILIAN, MARCO Y PATRICIA, AMIGOS TODOS PARA LA VIDA Y EN LA VIDA; POR SU CARIÑO Y APOYO ENTUSIASTA.**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO (UNAM), A LA QUE DEBO MI DESARROLLO PROFESIONAL Y PARTE DE MI CRECIMIENTO PERSONAL.**

# ÍNDICE

## LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA: SU IMPORTANCIA EN LA ESTRATEGIA PASTORAL DEL VATICANO HACIA AMÉRICA LATINA

### INTRODUCCIÓN

#### CAPITULO I. Las relaciones Estado-Iglesia Católica en México 1992-1998

1.1	Breve reseña histórica de la Iglesia Católica mexicana	1
1.2	Proceso de restablecimiento de las relaciones Estado-Iglesia	9
1.2.1	Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede	17
1.2.1.1	Principales actores religiosos	19
1.2.1.2	El papel del Nuncio Apostólico en México	20
1.3	La Iglesia Católica en la sociedad y política mexicana Características de su participación	22
1.4	Implicaciones políticas y eclesiales de los nombramientos de jerarcas mexicanos 1992-1998	24
1.4.1	Arzobispo de México	26
1.4.2	Diócesis de Zacatecas	28
1.5	Estructura administrativa de la iglesia mexicana	30
1.5.1	Principales articuladores al interior de la Iglesia	32
1.5.1.1	Arquidiócesis de México	34
1.5.1.2	Conferencia del Episcopado Mexicano	37
1.5.1.3	Diócesis de San Cristóbal de las Casas	42
1.6	Impacto de la llegada del Nuncio Apostólico a México, Justo Mullor García	44
1.7	Importancia económica de la Iglesia Católica mexicana	47
1.7.1	Principales aportaciones	49

## **CAPITULO II. El Vaticano y su política hacia América Latina**

2.1 Las estrategias del Vaticano hacia América Latina	51
2.2. El Concilio Vaticano II	53
2.3 Conferencias episcopales	60
2.3.1 Conferencia episcopal de Medellín	62
2.3.1.1 Surgimiento de la Teología de la Liberación y sus principales exponentes	64
2.3.1.2 Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's)	67
2.3.1.2.1 Contexto histórico del surgimiento de las CEB's en América Latina	69
2.3.1.2.2. Dimensión política de las CEB's en América Latina	70
2.3.2 Conferencia Episcopal de Puebla	71
2.3.3 Conferencia Episcopal de Santo Domingo	75

## **CAPITULO III. La Iglesia Católica mexicana y su proyección hacia América Latina**

3.1 Visitas de Juan Pablo II a México	78
3.1.1 Primera visita del Papa Juan Pablo II a México en 1979	79
3.1.2 Segunda visita del Papa Juan Pablo II a México en 1990	83
3.1.3 Tercera visita del Papa Juan Pablo II a México en 1993	87
3.2 III Encuentro Internacional de sacerdotes	88
3.3. Congreso Internacional de Comunicadores Católicos	90
3.4 Encuentro empresarial	92

## **CAPITULO IV. El papel de la Iglesia Católica ante el Jubileo del año 2000**

4.1 La realidad de América Latina ante El Vaticano	95
4.1.1 Situación económica	95
4.1.2 Situación política	96
4.1.3 Situación eclesial	97
4.1.4 Situación social	99
4.2 Sinodo de obispos de América Latina	101
4.2.1 La cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México en 1999	107
4.2.1.1 Implicaciones sociales y políticas del proyecto para la jerarquía católica mexicana	119

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>122</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>129</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b>	<b>131</b>

#### **ANEXOS**

<b>Anexo I</b>	<b><i>Organigrama de la Curia Romana</i></b>
<b>Anexo II</b>	<b><i>Circunscripciones Eclesiásticas de la Iglesia Católica en México</i></b>
<b>Anexo III</b>	<b><i>Regiones Pastorales en la República Mexicana</i></b>
<b>Anexo IV</b>	<b><i>Comisiones del Episcopado Mexicano</i></b>
<b>Anexo V</b>	<b><i>Organigrama de la Conferencia del Episcopado Mexicano</i></b>

## INTRODUCCIÓN

El análisis del comportamiento de la Iglesia Católica en el Continente adquiere especial relevancia si consideramos que esta institución ha fungido como factor determinante en muchos procesos sociales, económicos y políticos de todo el mundo.

Dada su condición de árbitro moral en problemáticas políticas del Hemisferio Americano que han trascendido a lo largo de la historia, permite establecer la trascendencia de sus acciones en una región donde prevalecen la pobreza, la corrupción y la desigualdad social como factores comunes de los pueblos americanos.

Ante la llegada del nuevo siglo, podemos percibir claramente que el fenómeno religioso conserva un papel de gran importancia dentro de la vida de las sociedades. Las religiones, fundamentalmente la Católica, se encuentran inmersas dentro de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, de distintas naciones.

Como religión predominante, el catolicismo tiene una intensa presencia en las sociedades mundiales, que le permite a la Iglesia Católica ser una institución con importantes alcances de poder y amplias facultades.

El presente trabajo intenta resolver algunas dudas e interrogantes respecto a la Iglesia Católica mexicana, no sólo desde el punto de vista religioso, sino a partir de sus principales articuladores, su estructura administrativa, su desarrollo histórico y del lugar que guarda en el contexto latinoamericano.

A lo largo de la historia de México, la Iglesia Católica mexicana ha desempeñado un papel destacado dentro de los acontecimientos sociales; económicos, políticos y culturales, que han transformado al país, hecho que le ha permitido ser actor fundamental de los cambios y de la evolución de esta nación.

Para comprender la dinámica de la Iglesia, requiere mención especial el hecho de que el mayor porcentaje de los mexicanos profesa el culto católico, superando de manera contundente a otros movimientos religiosos, también llamados "sectas" que subsisten en México y que con el tiempo han incrementado de manera importante su injerencia en la vida cultural y social del país.

Esta situación le permite a la Iglesia Católica mexicana mantener un lugar destacado dentro de las estrategias del Vaticano aplicadas en el Continente latinoamericano.

El doble papel que mantiene El Vaticano le permite gozar de prerrogativas excepcionales dentro del derecho internacional el cual lo reconoce como un Estado soberano y porque, es desde el punto de vista religioso, el centro y la cabeza visible de la Iglesia Católica romana gobernada por el Papa.

Fuera de la Iglesia Católica no existe ninguna otra religión que presente como ella, una doble característica que a juicio de Pio Cipriotti son: "a) tener una organización jerárquica que no se limita al territorio de un solo Estado (es decir, ser supranacional); b) afirmar su independencia frente a los distintos Estados, porque tiene por derecho divino un fin sobrenatural sobre el que no tienen competencia las autoridades civiles"<sup>1</sup>

A partir del Concilio Vaticano II realizado en el año de 1962, acontecimiento religioso de gran trascendencia para las estrategias pastorales de la Iglesia, el Continente latinoamericano, adquirió una importancia significativa, debido fundamentalmente por el número de católicos que en él habitan. El Concilio Vaticano II representó la punta de lanza de la renovación de la Iglesia Católica universal con el objetivo de lograr una mayor proyección.

América representa el principal bastión católico en el mundo. Según cifras del Anuario Pontificio de 1998, en el Continente existen 438,366,000 católicos.

En este sentido, la Iglesia advierte la necesidad de fomentar y practicar la solidaridad entre Norte, Centro y Sur del Continente, buscando los medios propios que canalicen ayudas efectivas hacia grupos, y aún hacia naciones que padecen pobreza y necesidades de educación, estructuras sanitarias, empleo, etc.

Este objetivo nos deja entrever las bases de un plan de acción de alcances internacionales, que tiene la intención de consolidar el papel político de la Iglesia Católica entre la comunidad internacional, ubicándose como principal instancia de defensa de los países en vías de desarrollo. Es evidente que la Santa Sede pretende multiplicar sus consensos entre las sociedades latinoamericanas, y en particular de la clase política que ve en la Iglesia a una gran aliada para contrapesar la hegemonía de países industrializados.

A lo largo de la presente investigación, observaremos como la institución eclesíastica vislumbra la posibilidad de participar como instancia coadyuvante en las políticas económicas y sociales de los distintos países. Esta dinámica buscaría, por una parte, consolidar su

<sup>1</sup> Pio Cipriotti, "Santa Sede: Su función, Figura y Valor en el Derecho Internacional", en la Rev. Cuestiones Internacionales, Año I, N°. 1, julio-septiembre 1992, p. 18.



representatividad social y, por otro, colocar a la Iglesia Católica en un plano privilegiado de diálogo con otros sectores, aventajando a otros movimientos religiosos asentados en el Continente.

En este trabajo veremos que, en los últimos años, México ha logrado ser un factor clave de la geopolítica vaticana, pues representa la plataforma de proyección de sus acciones en América, como la desarticulación de los enclaves de corte radical en Centroamérica y la política de apertura de la libertad religiosa en naciones como Cuba, país con el cual la jerarquía católica mexicana mantiene una cercana relación que ha derivado en importantes apoyos pastorales.

Asimismo, México se edifica como puente entre Sudamérica y América del Norte, y como muro de contención de los movimientos religiosos que provienen de Estados Unidos, ya que este país cuenta con un alto porcentaje de ciudadanos que profesan otras religiones.

A partir del reconocimiento de las relaciones Estado-Iglesia Católica, la institución eclesiástica se convierte en un actor de amplia participación pública, básicamente dentro de los procesos políticos democratizadores del país. Sus acciones dentro de la sociedad mexicana se ha centrado en la defensa de los más desfavorecidos, basándose en los preceptos vaticanos de mayor participación en sectores de amplia proyección para la Iglesia como son la educación y los medios de comunicación.

Dentro de este proceso, han sobresalido por su perfil y participación, destacados jerarcas los cuales han marcado el rumbo de las estrategias públicas y pastorales de la Iglesia en el país en los últimos años. Como veremos en el presente trabajo, sobresalen por su liderazgo, los representantes de las circunscripciones religiosas de mayor dinamismo público como son la Arquidiócesis Primada de México, a cargo del Cardenal Norberto Rivera Carrera, la Arquidiócesis de Guadalajara, encabezada por el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez; la Diócesis de Ecatepec, dirigida por el Obispo Onésimo Cepeda Silva y la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, la cual se mantiene como un punto estratégico y de gran proyección para la Iglesia Católica mexicana y que hasta mayo del 2000 fue dirigida por el Obispo Samuel Ruiz García.

En la actualidad, la Iglesia Católica mexicana, se encuentra en un momento de gran trascendencia en lo que se refiere a su posicionamiento dentro de la sociedad. En lo religioso, enfrenta importantes retos que la colocan con una gran responsabilidad ante el nuevo siglo y de un evento religioso llamado Jubileo del año 2000 al que nos referiremos más ampliamente.

De manera general, el Continente latinoamericano enfrenta grandes retos de tipo político, económico, social y religioso que la Iglesia de igual

forma tiene que encarar. En este contexto, la jerarquía mexicana adquiere importantes responsabilidades que de manera automática hace suyos por el simple hecho de ser una de las iglesias con más adeptos.

Podemos observar que la Iglesia Católica ha jugado un papel determinante dentro de variados procesos políticos, económicos y sociales en distintas naciones del Continente Americano, hecho que le permite colocarse como instancia alterna con capacidad de influir en algunos momentos, en la toma de decisiones. En este amplio contexto, son diversos los acontecimientos que permiten advertir la importancia estratégica América Latina para la consolidación de su proyecto de nueva evangelización.

La IV visita de Juan Pablo II a México, se convirtió en la plataforma para que se presentaran las conclusiones del Sínodo de Obispos de América, hecho que confirma que dentro de la geopolítica del Vaticano México cuenta con una gran influencia y fuerza en su catolicismo y se convierte en punta de lanza para impulsar la nueva evangelización ante el arribo del nuevo siglo.

A partir de lo anterior, a continuación enumeramos los objetivos generales con sus respectivos objetivos específicos que pretendemos.

- Describir las relaciones Estado-Iglesia Católica en México a partir de su reconocimiento jurídico en 1992.
  - Tomar como punto de referencia la participación de los actores religiosos dentro de la sociedad y la vida política del país.
  - Analizar la importancia de las acciones de la figura del Nuncio Apostólico.
  - Analizar la importancia de las aportaciones económicas de la Iglesia Católica mexicana a la Santa Sede.
- Analizar las líneas de acción pastoral que ha implementado el Vaticano en la Iglesia Católica del Continente latinoamericano.
  - Describir la importancia del Concilio Vaticano II, y de las conferencias episcopales celebradas en América Latina.
- Describir los momentos que denotan la importancia de la Iglesia Católica mexicana dentro del Continente latinoamericano, como son las visitas papales, fundamentalmente.
- Analizar el papel que juega la Iglesia Católica ante el Jubileo del año 2000 y la situación de América Latina frente a este acontecimiento.
  - Analizar la importancia del Sínodo de Obispos de América y de la IV visita del Papa Juan Pablo II a México.

Con lo anteriormente expuesto, esperamos confirmar a través del desarrollo de este análisis que ante los inevitables cambios globalizados que viven las grandes potencias mundiales, la Iglesia Católica lejos de mantenerse al margen, experimenta un importante proceso de modernización. Dentro de este contexto, se intentará esclarecer como la Iglesia Católica mexicana ha logrado colocarse como una de las más importantes plataformas de consolidación de la doctrina cristiana en América Latina, a través de la proyección pública de sus jerarcas y de la importancia que estos han adquirido ante diversas instancias del país. Sin lugar a dudas, los procesos políticos y sociales que se desarrollan en América Latina logran conformar un escenario que la iglesia católica pretende utilizar para lograr una mayor injerencia y difusión de su doctrina. Sin quedarse como espectador de estos cambios, México ha experimentado en los últimos años acontecimientos sociales y políticos que han impactado en todos los sectores de la vida pública del país. Este contexto, nos permitirá observar como la jerarquía católica mexicana utiliza cada una de estas coyunturas para insertarse como actor social con capacidad moral para realizar acciones que proyecten su liderazgo tanto en el ámbito local como a nivel internacional.

Con fines analíticos, hemos determinado la división del presente trabajo en cuatro capítulos en los que se describen las acciones de la Iglesia Católica mexicana y su posición en el Continente latinoamericano. En el primer capítulo, se realiza una breve reseña histórica de la Iglesia mexicana y su paso por los más importantes acontecimientos históricos de México, desde la conquista hasta el proceso de reanudación de relaciones entre el Estado mexicano y la Iglesia Católica, describiendo a sus principales protagonistas y la incursión de la institución eclesiástica en los diversos ámbitos de la vida pública, política, económica y social de México.

En el segundo apartado, esbozaremos las estrategias de la Santa Sede para lograr una mayor penetración en el Continente Latinoamericano y su consolidación como iglesia mayoritaria. Para ello, se describen algunos de los principales acontecimientos (como las conferencias episcopales) que han determinado la importancia de los latinoamericanos en el proceso de crecimiento y fortalecimiento del catolicismo.

En el capítulo tercero, reseñaremos algunos eventos católicos internacionales celebrados en México, y cada una de las visitas del Papa Juan Pablo II, líder católico universal, como acontecimientos de gran importancia para la jerarquía católica mexicana, así como el impacto de éstas en el posicionamiento público de la Iglesia mexicana frente al Estado.

Por último, en el capítulo cuarto, intentaremos analizar la realidad de América Latina y el papel que juega la Iglesia Católica en este Continente, ante uno de los acontecimientos de mayor importancia para los católicos, como es la celebración del Jubileo del año 2000. En este contexto, dos acontecimientos, que finalmente van de la mano, cobran especial importancia: la celebración del Sínodo de obispos de América que se llevó a cabo entre noviembre y diciembre de 1997, y la IV visita del Papa Juan Pablo II a México, la cual tuvo como objetivo primordial presentar las conclusiones del citado Sínodo ante poco más de 600 arzobispos, obispos y personalidades de la vida política latinoamericana.

Para poder comprender y entender la presente investigación resulta necesario precisar algunos conceptos. De ahí que presentamos un marco conceptual que ayudará a darle un sustento técnico-analítico:

**Basilica.** Templo de especial importancia por sus dimensiones y preeminencia. En Roma existen las cuatro basílicas mayores de la cristiandad. San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María la Mayor. El resto de las basílicas del mundo se les denomina menores.

**Carta Apostólica.** Comunicación papal, de intención universal, destinada a una persona o grupo determinado.

**Clero.** Conjunto de ministros de culto de una religión. En el cristianismo histórico, es básicamente la triple jerarquía de diáconos, presbíteros y obispos.

**Código de Derecho Canónico.** Cuerpo básico de las leyes eclesiásticas de la rama latina -la mayor, por cierto- de la Iglesia romana. La versión más reciente se promulgó en 1917 y ha sido reformada en dos ocasiones: la primera en 1959 bajo el Papa Juan XXIII y la segunda en 1983, con Juan Pablo II.

**Colegialidad.** Principio teológico pastoral que implica corresponsabilidad de todos los obispos en el gobierno de la Iglesia, equilibrando así la primacía del Pontífice. La colegialidad supone tres elementos: la autonomía de gobierno de una diócesis; el Papa que posee autoridad sobre toda la Iglesia; los obispos en conjunto son responsables no sólo de su diócesis, sino del conjunto eclesiástico.

**Católica.** (Del griego *katoliké*= literalmente "de acuerdo con" o "según" la totalidad, *Katha*= según o los= totalidad). Conocimiento o doctrina cristiana creída y sustentada por los miembros de la Iglesia 1) siempre; 2) por todos; 3) en todas partes, según la antigua definición de San Vicente de Lérins, en el siglo V. Además de la Iglesia Católica romana, otras como la ortodoxa y sus derivaciones, la Comunión Anglicana, la

Iglesia veterocatólica de Holanda y demás iglesias occidentales se definen como católicas.

**Colegio episcopal.** Es aquel que sucede al Colegio de Apóstoles en el magisterio y en el régimen pastoral, junto con el Romano Pontífice. Forman parte de él, los obispos que obtienen la consagración episcopal y la comunión jerárquica con la cabeza del Papa. Es parte fundamental de la Iglesia porque se encarga de la formación de sacerdotes.

**Consejo.** En la Iglesia romana existen dos tipos de organismos de asesoría y consulta: pastoral y presbiterial. El primero es un organismo que se aboca al estudio y valoración de las actividades pastorales de una diócesis, está conformado por clérigos y laicos y su voto es consultivo. Por lo que hace al segundo, se trata de un grupo de sacerdotes, que, con el fin de coadyuvar al Obispo en el gobierno de su demarcación.

**Diócesis.** Es una porción del pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la colaboración del presbiterio, de manera que, unida a su pastor constituya una Iglesia particular, la diócesis debe reunir dos elementos importantes para integrarse: su circunscripción o delimitación territorial y estar constituida como una porción del Pueblo.

**Encíclica.** Carta pastoral dictada por el Papa para la Iglesia y sus miembros, e incluso personas de buena voluntad. En ella, se establecen los principios que guiarán a los católicos en su relación con la vida espiritual, moral y social a la luz de la fe de la costumbre. Etimológicamente, sus raíces griegas significan carta circular.

**Grey.** Congregación de fieles bajo sus pastorales.

**Homilía.** Parte de la liturgia que explica el significado de las lecturas y del Evangelio que se proclama durante la misa, relacionándolo con aspectos de la vida cotidiana.

**Investidura.** Del latín investire. Término que se usó en la Edad Media para designar acto por el cual un soberano concedía títulos, posesiones y derechos temporales a obispos y abades.

**Laicismo.** Pensamiento político y doctrina que implica la separación y absoluta independencia entre los estados y la Iglesia, oponiéndose a la influencia de esta última en aspectos educativos y de orientación en la vida pública.

**Laico.** Cristiano que realiza su vida en la cotidianidad mundana. En términos religiosos el concepto de laico se contrapone al concepto de clero, diferenciándose por el sacramento del orden.

**Pastoral.** Parte de la Iglesia que estudia la acción de la Iglesia. Como praxis, son la serie de acciones que la Iglesia realiza bajo la dirección de sus autoridades para difundir el Evangelio. Existen diferentes tipos de pastoral, según los diferentes campos de la vida social.

**Pontífice.** (Del latín pontifex, de pontem facere = hacer puentes) título escogido por la vulgata para introducir el concepto de sumo sacerdote y sólo a partir del siglo V se le otorgó a los papas. Se aplica a los obispos, como poseedores inmediatos de la dignidad sacerdotal y su significado más profundo es ser puente o intermediario, entre Dios y los hombres.

**Presbítero.** En su sentido amplio, colegio de sacerdotes de una jurisdicción que, bajo la dirección del Obispo, administran la diócesis, de manera más restringida designa al cuerpo asesor. Exclusivamente de sacerdotes, que es más cercano al Obispo.

**Primado.** Función jerárquica dentro de la Iglesia, en la que un Obispo - más precisamente un metropolitano- es el primero entre el resto de sus homólogos en un país. Esta primacía es honorífica, excepto en el caso del Pontífice Romano, cuyo primado es de plena jurisdicción.

**Príncipe de la Iglesia.** Título protocolario que se le da a un Cardenal. Es un reconocimiento, cuyos orígenes están en el Congreso de Viena de 1814-1815, en el cual se buscó la restitución del poder de los reyes y príncipes, ante esto se estableció que los Cardenales de la Iglesia Católica Romana serían homologados a los príncipes de sangre.

**Religión.** (Del latín Religare =atar apretadamente). Actitud del hombre frente a la realidad trascendente que cristaliza en expresiones de sentido religioso. Conjunto de creencias y dogmas sobre la divinidad y su veneración.

**Santuario.** Templo, capilla, iglesia u otro lugar consagrado al que por motivo peculiar de piedad -apariciones como en la Villa de Guadalupe, Covadonga, Lourdes, Fátima-, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del ordinario del lugar. El santuario se distingue de la Iglesia por la frecuencia de fieles que acuden a ellos en peregrinación, atraídos por un motivo de piedad.

**Santidad.** Estado en el que se encuentra esencialmente Dios. Si Dios es esencialmente santo, entonces, santo es todo lo que está íntimamente relacionado con El.

**Sínodo de obispos.** Fue establecido por el Papa Pablo VI el 15 de septiembre de 1965. Es una asamblea de obispos de distintas regiones, que representan a todo el episcopado católico y desarrolla sus trabajos en periodos determinados. El Sínodo depende directamente del Romano Pontífice y su finalidad es fomentar la unión estrecha entre el Papa y los

obispos, y ayudar al Papa con sus consejos para la integridad y mejora de la fe y costumbres y la conservación y el fortalecimiento de la disciplina eclesiástica, y estudiar las cuestiones que se refieren a la acción de la Iglesia en el mundo. Su función es de carácter consultivo.

**Vicaría.** El Código de Derecho Canónico no incluye este término, sólo el de vicariato. La Vicaría de zona o territorial es el lugar o la circunscripción en donde se ejerce el oficio de vicario.

**CAPITULO I**

**LAS RELACIONES ESTADO-IGLESIA CATÓLICA EN  
MÉXICO 1992-1998**



## CAPÍTULO I

### LAS RELACIONES ESTADO-IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO 1992-1998

#### 1.1 Breve reseña histórica de la Iglesia Católica mexicana

Para poder comprender la presencia de la Iglesia Católica mexicana y su inserción en los procesos nacionales, es necesario referirnos a los momentos más importantes dentro de la historia mexicana. A partir de ello, lograremos comprender de manera más clara cual ha sido su evolución y algunos de los acontecimientos que han determinado la importancia de su presencia en la dinámica pública nacional.

Así, tenemos que “el elemento integrante de toda cultura, como sintetizador de las creencias de un pueblo y creación social por excelencia, la religión, no podía dejar de forma parte de la cultura de las sociedades prehispánicas. El poderoso Imperio Mexica constituyó una sociedad con alto índice de religiosidad; a grado tal, que este elemento es considerado como una fuerza determinante en la vida colectiva; en el sentido de que las relaciones de convivencia, ya sean sociales, económicas o políticas, tienen su fundamento en el llamado panteón mexicano”<sup>1</sup>.

La expedición de Colón en 1492, representa la ruptura entre dos épocas, dos mundos y dos concepciones del universo. Su contenido histórico trasciende al encuentro y desencuentro de dos civilizaciones. Poco antes de este año, la península Ibérica representaba la confluencia de tres grupos religiosos: los moros, los cristianos y los judíos. El descubrimiento de América, representaba para la Iglesia la oportunidad de una evangelización que contrarrestara el movimiento reformista que estaba a punto de estallar en Europa, a cargo de Martín Lutero. Por ello, mediante la bula papal de Alejandro VI de 1494, Isabel de Castilla y Fernando Aragón, serían desde ese entonces los Reyes Católicos. “En este contexto, la religión católica, se convierte en un poderoso instrumento de poder como homogeneizador de una sociedad ibérica dividida, donde habían convivido durante centenares de años, cristianos, judíos y musulmanes, por lo que a partir de ese momento la religión católica se constituye como objeto de la razón de Estado y con el establecimiento de la Santa Inquisición como aparato administrativo

<sup>1</sup>Delgado Arroyo, Alejandro, *Hacia la Modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Edit. Porrúa, México, 1997, p. 17.

centralizado de protección de la ortodoxia cristiana y medio de coacción utilizado eficazmente por el naciente Estado<sup>2</sup>.

A partir del momento en que el Papa condena a Lutero, por su movimiento protestante, el cual, representa una revisión de los fundamentos religiosos del cristianismo que conduce a un cisma en el interior de la Iglesia de magnitudes trascendentales para la historia humana, surge el movimiento de contrarreforma como respuesta al protestantismo reformista. Esto explica, la importancia que adquirió para la Iglesia Católica Romana, la evangelización de América, pues mientras, por su parte, cantidades significativas de cristianos se plagaban del lado protestante; en América se daba la oportunidad de que enormes cantidades de indios se convirtieran al cristianismo<sup>3</sup>.

Hubo a lo largo de los tres siglos de la dominación española en América, distintas maneras de entender y practicar el regio patronato indiano. A rasgos generales cabe decir que durante la primera etapa, los monarcas ejercen el Regio Patronato en concordancia con la obra evangelizadora de la Iglesia. Con el advenimiento de los borbones, la relación cambia, los monarcas aducen el derecho del Patronato como medio de dominación o control sobre la Iglesia<sup>4</sup>.

El proceso de modernización planteado por la nueva casa reinante española de los borbones, implica necesariamente un distanciamiento entre la corona española y la Iglesia novohispana, ello inducido por un grupo de consejeros con sólidas ideas de la ilustración europea. A elementos como la expulsión de jesuitas, la enajenación de bienes eclesiásticos y en general, a las concesiones ganadas por la Corona sobre el Patronato Real de Indios, se sumarían otros que harían de la Iglesia uno de los protagonistas fundamentales de la independencia.

Para 1813, José María Morelos y Pavón, uno de los caudillos revolucionarios más inteligentes surgido del bajo clero, da a conocer el 14 de septiembre de 1813, Los Sentimientos de la Nación, los cuales representaban los 23 puntos propuestos para la Constitución. Entre los artículos más importantes de este documento, destaca el pensamiento que reivindica a la religión católica combatida por la modernización borbónica y el pensamiento liberal predominante en Europa, pero también con un profundo contenido intolerante, al proponer que la religión católica sea la única sin tolerancia de otra<sup>5</sup>.

Una vez concretada la independencia, la Iglesia se considera libre como resultado de la junta interdiocesana, en la cual la Corona Española ya

<sup>2</sup>*Idem*, p. 20.

<sup>3</sup>*Idem*, p. 20.

<sup>4</sup>Conferencia del Episcopado Mexicano, *La iglesia católica en el nuevo marco jurídico de México*. Edit. Conferencia del Episcopado Mexicano, México, 1992, p. 61.

<sup>5</sup>Delgado Arroyo, *op. cit.*, p. 29

no podía hacer los nombramientos eclesiásticos y el Papa estaba impedido de hacerlos mientras no reconociese a los nuevos estados y sus respectivos gobiernos.

La independencia de México, paralizó la reforma que ya se había iniciado en España en materia eclesiástica, el clero valiéndose de la participación importante que tomara en la guerra de independencia de México, se declaró libre por completo de toda influencia del poder civil.

Para 1822, Agustín de Iturbide decreta una serie de bases constitucionales el mismo día de la instalación de las cortes de catedral como Congreso Constituyente, bases en que señala el carácter religioso del nuevo Estado, declarando que la religión católica, apostólica y romana, será la única del Estado, con exclusión de otra<sup>6</sup>.

Para 1824, es firmada la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se declaraba la religión católica como religión de Estado. El caos de los primeros años de vida independiente, llevarían a México a una nueva Constitución en 1843, luego vendría el Acta Constitutiva y de Reformas, en 1847, que no haría más que ratificar la Constitución de 1824, con algunos cambios.

En marzo de 1854, fue proclamado el Plan de Ayutla, lo que constituye el inicio de la segunda gran revolución de la nación mexicana. Con esta comienza la destrucción del antiguo régimen y la construcción de uno nuevo, que fincaría las bases del Estado Mexicano. El Plan estaba contra el santanismo y llevó al poder a los liberales los cuales establecerían un sistema jurídico notable, sobre todo en el plano político religioso.

La Constitución de 1857, que es el producto más acabado de todos estos sucesos, establece la separación entre la Iglesia y el Estado, con la característica del reconocimiento de la personalidad jurídica de la primera.

Posteriormente, Juárez emite la denominada Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero Secular y Regular, en julio de 1859. Una vez instalado en la ciudad de México, Juárez decreta una nueva ley de vital importancia en el estudio de la Iglesia Católica: La Ley sobre la Libertad Religiosa de Cultos, del 4 de diciembre de 1860, la cual establece la separación entre la Iglesia y el Estado, pero ahora de una manera más amplia y explícita.

La política de los dirigentes reformistas, tenía como objetivo fundamental disminuir la influencia de la Iglesia en la vida política. La reforma consolida la nación mexicana y finca las bases del Estado, a través de un complejo sistema liberal, que separa a la Iglesia del

---

<sup>6</sup>Idem, p. 31

Estado, con lo que la administración pública como brazo ejecutor del Estado va apareciendo ante el repliegue de la Iglesia en el terreno público. La importancia de la reforma es vital para la independencia real de México, ya que le permite establecer un proyecto nacional que conforme decisiones autónomas.

Durante el mandato de Porfirio Díaz, a lo largo de siete lustros y a través de nueve periodos presidenciales lo lleva a consolidar a la Iglesia como un factor importante para la estabilidad del Estado, por consiguiente su política lo orienta a negociar y establecer un modus vivendi en las relaciones Gobierno-Iglesia.

La política de acercamiento y reconciliación con la Iglesia, fue aprovechada por esta última para volver a penetrar en zonas que le estaban vedadas, y de esta forma comenzar a rehacer y reconquistar lo perdido.

Mientras la Iglesia a nivel internacional camina en pos de una nueva actitud frente a la sociedad, los obispos mexicanos caminan en sentido contrario, en vista del trato preferencial que Díaz les brinda. Sin embargo con la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* escrita por el Papa León XIII, comienza a formarse una generación de obispos que tomará conciencia de la realidad social, y que optará por la opción católica para la solución de la problemática inherente<sup>7</sup>. Con esto, el nuevo pensamiento social-católico, comienza a generar centros de agrupamiento y discusión, a saber, los círculos católicos, las agrupaciones laborales, las congregaciones marianas y las tradicionales escuelas laborales.

Durante el proceso de la Revolución Mexicana, iniciada el 20 de noviembre de 1910, la Iglesia se dividió y una parte apareció en los comienzos de la Revolución, como uno de los principales protagonistas, a través del Partido Católico Nacional, respaldando al movimiento maderista.

Al tomar el poder Alvaro Obregón en 1920, plantea una reconciliación nacional, y como parte de ésta, restituye a la Iglesia todos los templos cerrados entre 1914 y 1920. Esta política obregonista es aprovechada por la Iglesia, la cual en 1922 mediante una carta pastoral colectiva elaborada por el Episcopado anuncia el proyecto de construcción de un monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en el estado de Guanajuato. Este anuncio generó una importante crisis en las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, lo que provocó que el entonces Secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles solicitará al delegado apostólico abandonar el país en un plazo de tres días. Esta crisis fue

---

<sup>7</sup> *Idem*, p. 40.

controlada con gran habilidad política por Obregón, quien envió una carta conciliadora al Episcopado.

En la Revolución también hubo conflictos de tipo religioso, así como sucedió con los aspectos políticos, agrarios y obreros; la Guerra Cristera, en términos formales no es otro asunto que la respuesta violenta al anticlericalismo plasmado en la Constitución de 1917, y como consecuencia, la definición de la situación de las relaciones Estado-Iglesia en el nuevo México que se estaba construyendo. La Iglesia entró dividida al conflicto debido a que no se generó el consenso suficiente en su interior, en virtud de que las opiniones estaban divididas entre la oposición que se manifestaba a favor de un enfrentamiento violento y aquellos que se pronunciaban por la salida pacífica.

La aplicación de los preceptos constitucionales a los artículos 3, 5, 24, 27 y 130, complicó aún más, las ya delicadas relaciones entre la Iglesia y el gobierno; al intervenir abiertamente en asuntos políticos el extranjero Jorge Caruana, quien fungía como delegado apostólico es expulsado, con base en la aplicación del artículo 33 Constitucional, pero antes de salir funda el Comité Episcopal, cuya primera acción fue la de convocar al cierre del culto como medida de presión de la Iglesia ante el gobierno y que impulsaría a la realización del movimiento cristero. El 25 de julio de 1926, el Episcopado Mexicano da a conocer una carta pastoral, mediante la cual anuncia que, el clero suspende el culto público. "Agosto de 1926 puede señalarse como el inicio de la Guerra Cristera, la cual se caracteriza como un movimiento difuminado, regionalizado, rural, analfabeta y desorganizado, pero con un gran apoyo de la base social"<sup>8</sup> y prohibido por el Estado.

Calles decidió reglamentar el 130 Constitucional, en medio de la Guerra Cristera; ley que apareció en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 1927, con lo cual se ratifica el anticlericalismo de la Constitución, y complicó aún más la solución del conflicto. Más tarde, Alvaro Obregón sufre un atentado, que lo llevó a fusilar sin juicio alguno al presbítero Agustín Pro Juárez y a su hermano. Ganador de la elección que lo haría volver a la silla presidencial, y a punto de culminar una negociación con la Iglesia, Alvaro Obregón, cae víctima de un fanático religioso, León Toral.

Todas estas situaciones de tensión, finalmente llevaron a la negociación entre el Gobierno mexicano y la Iglesia, hecho que se dio una vez habilitado el Presidente impuesto por Calles, Emilio Portes Gil; es así como se dan los arreglos de junio de 1929, con lo que se definen parcialmente las relaciones Estado-Iglesia, declarándose una tregua

---

<sup>8</sup>Idem, p. 46.

que consistía en manejar con tolerancia las leyes constitucionales en materia de cultos y conceder la amnistía a los guerrilleros cristeros.

En 1932, con Abelardo Rodríguez, al frente de la Presidencia, aún bajo la sombra del maximato callista, se vuelven a aplicar los preceptos anticlericales, en medio de la airada protesta de la clerecía, se lleva a cabo, por parte de las autoridades gubernamentales, el cierre de templos y la confiscación de bienes inmuebles destinados al culto. Ello genera un clima de gran tensión, "que si bien no llega a la intensidad del conflicto cristero de 1926-29, sí provoca algunos levantamientos armados de reducida intensidad, que se prolongan hasta ya entrado el régimen presidencial de Lázaro Cárdenas; quien agrega al conflicto la educación socialista"<sup>9</sup>. Con una actitud de mayor tolerancia, el conflicto pudo ser resuelto en 1936.

La política Cardenista logró que el Estado asumiera su papel rector, integrando a la Iglesia como uno más de los actores sociales, optando por la disuasión y el diálogo, en vez de buscar y llevar hasta sus últimas consecuencias el conflicto con la Iglesia y la aplicación de los preceptos anticlericales.

Manuel Avila Camacho, dio muestras de una disposición de cooperación hacia la Iglesia, al declararse públicamente católico. Sin embargo, ésta se dio en las negociaciones privadas, sin dar ambas partes la cara al pueblo, esta práctica se instruyó como proceso real, más no formal en el sistema político mexicano, permitiendo la paz social que necesitaba el régimen para el desarrollo estabilizador.

La Iglesia comenzó a reconstruirse y a tomar nuevas fuerzas, abarcando áreas que la legislación le tenía vedadas, como la educación, aunque en el ámbito de los medios de comunicación no se identifica participación política relevante. Fue un proceso que culminó para pasar a otra etapa en 1959, caracterizada por la activa participación política de la Iglesia y el ascenso de la izquierda clerical, cuando una serie de acontecimientos cambiaron el esquema de las relaciones Estado-Iglesia.

Después de los agitados años cincuenta, al final de la década, la Iglesia en México prefería mostrar una imagen más discreta. Sea por razones externas, ligadas a su tensa relación con el Estado, sea por una genuina necesidad interna de reorganizarse y replegarse para retomar sus acciones con mayor fuerza, la jerarquía prefirió mantenerse al margen de los debates sociales de carácter nacional<sup>10</sup>.

<sup>9</sup>*Idem*, p. 49.

<sup>10</sup>Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México 1929-1982*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 164.

De 1962 a 1968, época del Concilio Vaticano II\*, la Iglesia Católica mexicana sufrió transformaciones importantes que habrían de afectar en diversos sentidos su actuación futura.

En términos generales se puede confirmar que el Episcopado Mexicano recibió más de lo que ofreció al Concilio. De cualquier manera, a medida que avanzaba el Concilio, los prelados mexicanos se fueron integrando a sus discusiones y fueron asimilando las enseñanzas que de él emanaban.

Pero sin duda alguna, la influencia más grande que recibió el Episcopado Mexicano en su conjunto fue la que resultó del contacto con otros prelados de distintas partes del mundo, especialmente con los latinoamericanos. Los obispos de los distintos países del Continente latinoamericano aprovecharon su estancia en Roma para estrechar contactos y celebrar sus reuniones.

De esta manera, el Episcopado Mexicano, salió inevitable transformado del Concilio Vaticano II. Si bien es cierto que gran parte de él tuvo una actitud pasiva durante las primeras sesiones, eso no impidió que los resultados de las deliberaciones fueran aceptados por los prelados mexicanos.

Del Concilio surgió una Iglesia mexicana que no era ni la tradicionalista ultraconservadora ni la reformista radical, aunque algunos de sus miembros se inclinaban por estas tendencias. "A fines de 1965, la Iglesia mexicana era en su mayoría una Iglesia más abierta al mundo, es decir, al mundo de lo secular, la antigua Iglesia mexicana, todavía encerrada en gran parte en su propia utopía religiosa fue abriendo paso lento y paulatinamente, incluso mucho después de 1965, a una nueva concepción de las cosas, en la que lo temporal adquiriría una legitimidad nunca antes reconocida".<sup>11</sup>

Mientras tanto, en América Latina crecía y tomaba fuerza una corriente eclesial, la cual versaba fundamentalmente sobre la defensa de los oprimidos y su lucha contra el capitalismo. La reunión de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Medellín, Colombia, en 1968, constituye el marco en el cual dicha corriente toma fuerza, inclusive se manifiesta un alto grado de convicción por la autonomía de América Latina.

Por otro lado, es importante destacar el encuentro del Presidente Luis Echeverría con el Papa Paulo VI en el Vaticano, en febrero de 1974; la visita del Presidente respondía a un gesto de agradecimiento por el apoyo del Vaticano a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los

\* Este evento de gran importancia y trascendencia para la Iglesia Católica se llevó a cabo del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965.

<sup>11</sup> Blancarte, Roberto, *op. cit.*, p. 205.

Estados, este hecho resulta relevante por que representó el primer encuentro de alto nivel entre la Iglesia y un Presidente de la República en el México posrevolucionario.

Durante el gobierno de Luis Echeverría se construyó la nueva Basílica de Guadalupe y, a pesar de ello, durante este sexenio, se presentaron puntos conflictivos entre la Iglesia y el Estado en torno a temas como política poblacional y el contenido de los libros de texto.

Durante 1979, la visita del recién electo Papa Juan Pablo II, fue de gran importancia para la Iglesia Católica mexicana y de todo el Continente, ya que el Papa definía las líneas de comportamiento de la Iglesia en América Latina, rechazando las posiciones partidistas y radicales.

Las consecuencias de su visita a México, son fundamentalmente el fortalecimiento de la jerarquía católica y el inicio de un proceso de disolución de la izquierda clerical. El brazo ejecutor de esta política, sería nombrado el 9 de febrero de 1978, monseñor Jerónimo Prigione fue designado como Delegado Apostólico en México.

“A partir de 1981, la Iglesia Católica comienza a emitir abiertamente su opinión sobre diversos temas de la política nacional, sobre todo en lo referente a la participación de la ciudadanía en la vida política y el combate al fraude electoral”<sup>11</sup>.

Con una fuerte organización y con un avance importante en el espacio político, “la iglesia llega al periodo salinista como uno de los actores políticos que es necesario tomar en cuenta; además el escenario internacional y los procesos de cambio mundial, favorecen que la Iglesia Católica sea escuchada; pero también, que no obstaculice el libre pensamiento y la práctica de cultos distintos”<sup>12</sup>.

En este contexto, el 14 de noviembre de 1988, se inaugura la XLIII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en Guadalajara, a sólo unos días de la toma de posesión del entonces Presidente electo Carlos Salinas de Gortari. “La jerarquía católica muestra en sus declaraciones una actitud positiva frente al nuevo gobierno y espera que las relaciones con el Estado puedan mejorar al grado de traducirse en norma jurídica”<sup>13</sup>. Para este periodo, Prigione se convierte en el puente entre la Secretaria del Estado Vaticano y Los Pinos, además de ser el interlocutor favorito de la nomenclatura salinista.

<sup>11</sup>Uno de los momentos más críticos lo constituye el “caso Chihuahua” luego de las elecciones de 1986 en aquella entidad. El entonces arzobispo Adalberto Almeida y Merino, manifestó sus reservas sobre las supuestas irregularidades del proceso electoral y anunciaba la suspensión del culto en protesta. Prigione evitó el paro eclesástico, pero fijó un precedente importante, en el sentido de que la Iglesia pudo ejercer acciones que pusieran en riesgo la estabilidad social.

<sup>12</sup>Delgado Arroyo, *op. cit.*, p. 58.

<sup>13</sup>*Idem.*

1986

1985

1984



## 1.2 Proceso de restablecimiento de las relaciones Estado-Iglesia

El Derecho Eclesiástico del Estado es el conjunto de normas jurídicas que tienden a garantizar y reglamentar el derecho fundamental de libertad religiosa de las personas y de las Asociaciones Religiosas en un país determinado.

En México, tal rama del derecho, se integra de tres partes fundamentales que regulan respectivamente tres cuestiones básicas: la libertad religiosa, las Asociaciones Religiosas y los ministros de culto religioso. Estas normas jurídicas se encuentran contenidas principalmente en los artículos 3º, 24, 27, fracción II, y el 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992.<sup>14</sup>

De acuerdo con la más moderna, autorizada y reconocida doctrina de los derechos humanos, "el derecho a la libertad religiosa puede caracterizarse como una inmunidad de coacción del hombre frente a otros hombres, grupos y poderes públicos, y que incluye el derecho a tener una religión, o cualquier convicción, y manifestarla individual y colectivamente, en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia, y que corresponde a todo hombre por su ser de persona y no por concesión gratuita del poder público"<sup>15</sup>.

Desde el punto de vista del orden jurídico constitucional el derecho a la libertad religiosa es un derecho público subjetivo que implica, entre otras cosas, la libertad de creer y estar adherido a una fe determinada, pero también la libertad de no asumir ninguna convicción religiosa\*.

La problemática secular de la libertad religiosa en México, que se ha expresado reductivamente en términos de relaciones Iglesia-Estado, y que en el presente siglo ha alcanzado sus tres momentos culminantes en la Constitución de 1917, con las normas de carácter antirreligioso que contenía; en el año de 1926, con la intención de aplicar dichas normas constitucionales y su legislación reglamentaria, y en 1934, con la reforma al artículo 3º Constitucional, el cual implantó la educación socialista y prohibió toda enseñanza religiosa, y el conflicto que le

<sup>14</sup>Texto publicado por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), 26 de marzo de 1992, en *La Iglesia Católica en el nuevo marco jurídico de México*, Edit. Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

<sup>15</sup>González Schmal, Jorge. "Reformas y libertad religiosa en México", en *La Iglesia Católica en el nuevo marco jurídico de México*, editado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), p. 183.

\*En este contexto, vale la pena señalar que México ha suscrito tres documentos internacionales de la más alta jerarquía, los cuales asumen plenamente el concepto y el contenido del derecho a la libertad religiosa, como son: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

siguió, en los tres años posteriores tuvo un cambio sustancial aunque limitado y todavía no concluido en sus fases política y jurídica.

El 1° de diciembre de 1988, el Presidente electo Carlos Salinas de Gortari invitó a varios dignatarios de la Iglesia Católica a su toma de posesión como Presidente de la República y en el discurso que al efecto pronunció se refirió a la necesidad de modernizar las relaciones con la Iglesia.

Catorce meses después, en febrero de 1990, el entonces Presidente designa a Agustín Téllez Cruces como su representante personal ante la Santa Sede. Con esta designación parecía indicar que originalmente la estrategia de modernización sólo se orientaba en el sentido de establecer relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y El Vaticano, para lo cual no se requeriría reformar la constitución para reconocer personalidad jurídica a la Iglesia, toda vez que ésta la tiene en el ámbito internacional de pleno derecho como sujeto de derecho internacional público, y por lo tanto, no se consideraba obstáculo alguno para lograr ese objetivo.

“Para 1991, este proyecto no había sido cristalizado, por lo que algunas fuentes hablaron de que el Sumo Pontífice se negó a la negociación hasta en tanto no se promovieran las reformas necesarias en nuestro orden jurídico interno para admitir la personalidad jurídica de la Iglesia mexicana y establecer el derecho a la libertad”<sup>16</sup>. Durante el tercer informe de gobierno de Salinas de Gortari, se habló de la necesidad de actualizar (ya no de modernizar) el marco jurídico de estas relaciones Estado-Iglesia, actualización que iba más allá, según reconoció él implícitamente, de la simple modernización, ya que reconoció que esa necesidad de actualizar el marco normativo la habían señalado los propios partidos políticos de las más opuestas tendencias.

En el mismo texto, el entonces Presidente recordó que en México la situación jurídica actual de las iglesias, derivó de razones políticas y económicas en la historia y no de disputas doctrinales sobre las creencias religiosas. Los hechos objetivos relativos a los conflictos religiosos, fácilmente documentables, demuestran que en muchos casos no sólo fueron “razones políticas y económicas”, sino “disputas doctrinarias” y sectarismos antirreligiosos los que determinaron la situación jurídica de las iglesias, por lo menos de la católica y aún la intención de suprimir la conciencia religiosa católica en México.

No debe omitirse, empero que junto con las incuestionables afirmaciones sobre las causas que originaron la situación jurídica de las iglesias (más exactamente la Iglesia Católica), el Presidente

---

<sup>16</sup>González Schmal, Jorge, *op. cit.*, p. 187.

reconoció la exigencia de modificar dicha situación para “reconciliar la secularización definitiva de la sociedad mexicana con la efectiva libertad de creencias, la cual constituye uno de los derechos humanos más importantes”<sup>17</sup>.

El entonces Presidente Salinas, señaló tres principios bajo los cuales se daría la reforma: institucionalizar la separación de las iglesias y el Estado; respetar la libertad de creencia de cada mexicano, y mantener la educación laica en las escuelas públicas.

A partir del informe presidencial del 1 de noviembre de 1991, se da vía rápida al proceso legislativo de cambios constitucionales. El día 10 de diciembre siguiente se presentó ante la Cámara de Diputados la iniciativa de reformas a los artículos 3º, 5º, 24, 27 fracciones II y III, y 130, de la Constitución Federal. Inusitadamente, el proyecto de reformas no lo envió formalmente el Ejecutivo, como ocurre normalmente con el 99% de las iniciativas de ley destinadas a ser aprobadas.

Dicha iniciativa la presentaron y suscribieron todos y cada uno de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin que ninguno de ellos se abstuviera de firmarla. De inmediato se turnó a las Comisiones correspondientes para su estudio y dictamen, las comisiones, integradas pluralmente por diputados de todos los partidos, dictaminaron la iniciativa el día 13 de diciembre, en términos idénticos a los originales. No se hizo ninguna modificación, salvo una absolutamente irrelevante e innecesaria: la fracción III del artículo 27, la cual finalizaba diciendo “con sujeción a lo que determine la ley”, a lo cual se le agregó en las comisiones la palabra “reglamentaria”.

Según el dictamen de las comisiones, hubo consenso de la mayoría de los partidos en todas las reformas, a excepción del PRD, que expresó no tener convergencia total con la redacción propuesta al artículo 3º de la Constitución.

El día 16 de diciembre se dio primera lectura a la iniciativa en la Cámara de Diputados para posteriormente ser discutida. El día 18, se aprobaron las reformas constitucionales por 460 votos a favor y 22 en contra. Durante las siguientes cinco semanas, los diputados, discutieron y aprobaron el proyecto de reformas en la Cámara de Senadores y en cada una de las 31 legislaturas de los estados, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992.

En la discusión de la multicitada iniciativa de reformas constitucionales del PRI, participaron 33 cuerpos colegiados legislativos, que integran el

---

<sup>17</sup>Idem, p. 189

órgano reformador de la Constitución, y curiosamente se aprobó exactamente en los mismos términos contenidos en la iniciativa original.

El replanteamiento de las relaciones entre el Estado mexicano y la Iglesia Católica, presentado por el entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari en su discurso de toma de posesión, se enmarcaba dentro del proyecto de modernización global de la vida social y económica del gobierno mexicano.

Este proyecto, expuesto más ampliamente por el Secretario de Gobernación, como la apertura de un debate para un nuevo diálogo entre el gobierno y la Iglesia, no deja de presentar algunas paradojas, mismas que no son necesariamente inexplicables y tampoco insolubles. La principal paradoja, es que este nuevo proyecto de relaciones entre el Estado y la Iglesia se hizo en nombre de una modernización, es decir de una modernidad, que hasta ahora la Iglesia Católica ha asimilado difícilmente y que durante mucho tiempo rechazó y condenó.

Bajo este panorama, no hay que olvidar que la institución eclesiástica ha realizado innumerables esfuerzos de adaptación al mundo moderno, concretados particularmente durante el segundo Concilio Vaticano. Sin embargo, como dice Roberto Blancarte, "tampoco habría que perder de vista que dicho concilio es precisamente un esfuerzo de adaptación a un mundo extraño a la tradición eclesial en vistas a su conquista. En otras palabras, la jerarquía católica no pretende integrar la institución eclesial al mundo moderno, sino comprenderlo mejor para poder difundir más eficazmente en él su proyecto social"<sup>18</sup>.

Si bien es cierto que la paradoja de la modernidad no plantea problemas de orden práctico para la diplomacia vaticana, después de todo lo que se encuentra en juego, no es una aceptación de la modernidad por la Iglesia, sino la aceptación de nuevas relaciones, resultado de la modernización con el Estado. En este contexto, el entonces Nuncio Apostólico, Geronimo Prigione jugó un papel determinante, "siguiendo el tradicional pragmatismo de la diplomacia de la Santa Sede, el cual no tuvo ningún inconveniente en aceptar, a nombre de dicha modernización de las relaciones con el gobierno federal con los sectores sociales o de cualquier otra cosa, la negociación de un acuerdo que le permitiría a la Iglesia recuperar su papel público y social en la vida nacional".

---

<sup>18</sup> *Idem*, p. 28.

\* La Santa Sede ha demostrado históricamente su capacidad de adaptación a todo tipo de circunstancias políticas. Recuérdese por ejemplo, los concordatos establecidos con Italia durante el gobierno fascista o con Alemania durante el nazismo. Más recientemente los acuerdos establecidos con el gobierno húngaro, estos ejemplos permiten evidenciar el grado de pragmatismo de la Santa Sede.

El proyecto de modernización del Estado mexicano está conformado por un importante bagaje de orígenes liberales, este hecho reclama una tradición que reivindica el papel del individuo frente a las organizaciones corporativas. “En términos religiosos, el nacimiento de la conciencia moderna implica por lo tanto dos cuestiones esenciales: 1) la reducción de lo religioso a un campo específico y no al conjunto de la sociedad; y 2) la concepción de la opción religiosa como una opción individual. Lo que equivale a decir que la religión pasa de ser un asunto público a un asunto privado”<sup>19</sup>.

Estas consideraciones han sido ampliamente rechazadas por la Iglesia, la cual considera que la visión social (y por lo tanto política) no puede separarse de la visión religiosa del mundo. Es por ello que rechaza la reducción de lo religioso a una esfera privada y lucha por recuperar su papel público.

Durante una conferencia de prensa ofrecida por el Episcopado Mexicano (CEM) en el marco de su XLIV Asamblea Plenaria, el presidente de la CEM en este momento, Adolfo Suárez Rivera, también Arzobispo de Monterrey, fue contundente al manifestar la posición de la Iglesia respecto a las relaciones de ésta con el poder público: la *Iglesia Católica es una sociedad perfecta*. “Esta sociedad perfecta significa para las autoridades eclesiásticas que la Iglesia como tal se basta a sí misma y es absolutamente autónoma e independiente del Estado”<sup>20</sup>.

En otras palabras, la institución eclesiástica sostiene que no por que el Estado desconozca la existencia legal de la Iglesia ésta pierde su derecho a existir como entidad autónoma y autárquica. Y sin embargo, a pesar de que algunos obispos no consideran esencial el reconocimiento jurídico para la sobrevivencia de la Iglesia, sí consideran importante el mismo, para que las acciones de sus miembros y de la propia institución no tengan ningún tipo de limitaciones en su accionar público<sup>21</sup>.

A lo largo de este proceso, los miembros de la jerarquía católica se mantuvieron inquietos, las declaraciones de algunos obispos e incluso del delegado apostólico mostraban cierta impaciencia y un anhelo apenas reprimido para transformar lo más pronto posible la situación legal de la Iglesia Católica.

Esta preocupación de los jerarcas católicos resultaba comprensible en virtud de que nunca se habían sentido tan cerca del tan anhelado reconocimiento jurídico.

---

<sup>19</sup>Blancarte, Roberto, *op. cit.*, p. 2

<sup>20</sup>*Idem*, p. 32-33.

<sup>21</sup>*Idem*, p. 33.

Ante la evidente situación que existía en la relación del Estado con la Iglesia, diversos actores de la vida política y pública del país interesados en el tema recurrentemente se hicieron la pregunta de ¿por qué y para que buscaba el gobierno de Salinas modificar esta relación?. Según Roberto Blancarte “la motivación original del gobierno no fue la de replantear una relación del Estado con todas las iglesias existentes en el país. Era claro que la nueva política en materia eclesial estaba dirigida, por lo menos en el inicio, única y exclusivamente a la Iglesia Católica y que la actuación de ésta es la que más preocupaba a los miembros de la administración”<sup>22</sup>.

El deseo de “modernizar” las relaciones del Estado con la Iglesia Católica pudo estar motivado por tres razones: “1) el gobierno de Salinas consideraba que la Iglesia Católica podría desempeñar un papel importante en un eventual exacerbamiento de los conflictos sociales y políticos del país; 2) el gobierno de Salinas estaba interesado, en consecuencia, en la elaboración de un nuevo pacto social para llevar a cabo su programa global de desarrollo; 3) el gobierno de Salinas estimaba que los derechos humanos (religiosos) no estaban suficientemente respetados por la legislación anticlerical mexicana y pretendía eliminar esta situación”<sup>23</sup>.

Estas alternativas, lo único que llegaron a demostrar es que los distintos sectores del gobierno salinista estaban más preocupados por las consecuencias políticas de un endurecimiento de las posiciones del Episcopado, que por hacer respetar los principios de libertad religiosa y libertad de conciencia en la sociedad mexicana. En consecuencia, sus acciones y reflexiones estaban encaminadas más a la concreción de un nuevo pacto de tipo corporativo con la Iglesia Católica, que a la consolidación de los derechos humanos de los católicos o de los miembros de las otras iglesias.

Al respecto, el Cardenal Norberto Rivera Carrera ha señalado en diversas ocasiones que la separación e independencia mutua, que trajeron aparejados los cambios constitucionales, ni entonces ni ahora han sido entendidos como confrontación, antes bien implican una relación de cooperación entre ambas entidades, la experiencia nacional e internacional demuestra que una sana relación de las dos entidades Iglesia y Estado, es benéfica para el país que la adopta, la Iglesia en su conjunto como institución, sólo busca la promoción integral del ser humano, que incluye tanto las facetas material y social, así como la espiritual.

---

<sup>22</sup>Idem, p. 49

<sup>23</sup>Idem.

De esta forma, el prelado considera que a pesar de lo que algunos siguen creyendo, la nueva relación Iglesia-Estado no es para que la primera se inmiscuya en los asuntos públicos, lo que no le impide denunciar o reprobar cuando sea el caso, o de proponer cuando las circunstancias así lo demanden, la madurez actual del pueblo mexicano entiende claramente que la Iglesia no es un factor de poder político partidista, sus intervenciones que no buscan el poder, se orientan hacia el bienestar de toda la población, un bienestar en el que no busca el poder, se orienta hacia el bienestar de toda la población, un bienestar en el que no puede estar ausente la dimensión eterna del hombre.

Otros autores como Bernardo Barranco en su libro *La jerarquía católica ante la modernización política en México*, sostiene que el "verdadero reto modernizador que enfrenta la Iglesia Católica mexicana no reside en su enfrentamiento con el Estado, sino en la secularización, producto de las transformaciones económicas, sociales y políticas que el país ha experimentado desde la década de los años treinta"<sup>24</sup>. La batalla principal no es por lo tanto política, sino cultural, en el más amplio sentido del término.

Posterior al anuncio hecho por Salinas en el que señalaba que el Estado moderno es aquel que mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los grupos empresariales, con la Iglesia y tras el nombramiento de un representante personal del Presidente ante Juan Pablo II, se evidenció cierta indiferencia y el mutismo gubernamental en materia de religión. Sin embargo, la anunciada visita del Papa Juan Pablo II, en mayo de 1990 apareció para algunos como la fecha clave para una eventual modificación de las tradicionales relaciones Estado-Iglesia.

Sin duda, este cambio fue influenciado no sólo por las circunstancias nacionales, sino de igual forma por el contexto internacional en el que se encontraban inmersos los países de Europa del este, por lo tanto, la modificación de las legislaciones anticlericales y de las relaciones con la Santa Sede, de países como Polonia, Checoslovaquia, Hungría y hasta la extinta Unión Soviética, constituyeron sin lugar a dudas una enorme presión para un cambio en México.

En todo caso, el año de 1990 aparece como una fecha clave y determinante en el futuro de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en México. Por lo que las razones que condujeron al Presidente Salinas a plantear la modernización de las relaciones con la Iglesia fueron múltiples.

---

<sup>24</sup> Blancarte, Roberto, *op. cit.*, p. 186.

Existen motivos estructurales, como el agotamiento del modelo socioeconómico del régimen y la recuperación de los espacios sociales lograda por la intransigencia católica.

Por otra lado existieron también razones derivadas del contexto internacional, en Europa del Este, como se había mencionado, sin embargo, los cambios suscitados en países como Haití, Filipinas, El Salvador o Chile permitieron observar la actuación de la Iglesia desde una perspectiva distinta a la tradicional, por lo menos en México.

“A nivel interno, existían múltiples antecedentes a favor de un cambio, el cual era solicitado por distintas fuerzas políticas y sociales, aunque ellas no representaban precisamente un clamor del sentimiento popular, todavía fuertemente anticlerical”<sup>25</sup>.

Sin embargo, al parecer la política de modernización de las relaciones con la Iglesia no fue ni tan popular ni tan fácilmente puesta en práctica por diversas razones. En primer lugar, la política relativa a las cuestiones eclesiales al parecer no estaba bien definida, ya que no existía aparentemente un verdadero proyecto y una verdadera estrategia de modernización de la cuestión religiosa en México.

Por fin, el anuncio formal por parte del gobierno del Estado sobre la iniciativa presidencial de modificación del marco constitucional - artículo 3º, 5º, 24º, 27º, 130º-, tuvo lugar durante el Tercer Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, quien señalaba “por eso convoco a promover la situación jurídica de las iglesias bajo los siguientes principios: institucionalizar la separación entre ellas y el Estado; respetar la libertad de creencias de cada mexicano, y mantener la educación laica en las escuelas públicas. Promoveremos la congruencia entre lo que marca la ley y el comportamiento cotidiano de los ciudadanos, dando un paso más hacia la concordia interna en el marco de la modernización”<sup>26</sup>.

Finalmente, la determinación presidencial de otorgar el reconocimiento jurídico a las organizaciones religiosas fue discutido durante el segundo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados el 17 de diciembre de 1991.

Entre las muchas valoraciones hechas, destacó la que realizó el entonces Secretario General del PRI, José Luis Lamadrid Souza en 1994: “el carácter fundamental civil de la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo, resultante del desarrollo posrevolucionario, y la nueva percepción de la Iglesia de sus relaciones con el Estado y la

<sup>25</sup>Nexos, No. 91 (junio de 1985), p. 34. En Blancarte, Roberto. *El poder, salinismo e Iglesia Católica. ¿una nueva convivencia?*, México, Edit. Grijalbo, 1991.

<sup>26</sup>Salinas de Gortari, Informe de Gobierno, noviembre de 1992, en Rodríguez, María José, Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1996, p. 100.



propia sociedad, trajeron consigo un marco jurídico restrictivo que precisamente por esa naturaleza restrictiva cumplió su objetivo de segar de tajo el conflicto secular por la titularidad exclusiva del Estado del ejercicio del poder político; un marco jurídico que, en virtud de haber realizado cabalmente su objetivo, no tenía ya la misma razón de ser”<sup>27</sup>.

Por otra parte, para la Iglesia Católica los resultados obtenidos de esta etapa de modernización en materia religiosa, resultaron sumamente favorables, si tenemos en cuenta que siempre quiso estar en esta circunstancia y que las demandas planteadas en la carta de 1989 a Salinas fueron retomadas prácticamente en su totalidad.

En un documento emitido por el Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado (CEM), con motivo de estas reformas constitucionales, emitido el 25 de diciembre de 1991, se expresaba, además del beneplácito por las modificaciones hechas al marco jurídico y relatar el largo proceso de diálogo con la autoridad, los obispos enfatizaron que “la separación de la Iglesia y el Estado debe facilitar a la Iglesia el cumplimiento de su misión específica, que no le impedirá ser una instancia crítica del orden moral”<sup>28</sup>. Con estas declaraciones se comenzaban a delinear las pautas que regirían en adelante su accionar en la dinámica pública del país, haciendo uso de su pleno ejercicio.

### **1.2.1. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede**

Los distintos avances logrados en la situación jurídica de la Iglesia en el país lograron integrarse como partes fundamentales del proyecto global eclesiástico que contemplaba como punto culminante, el establecimiento de relaciones diplomáticas de la Santa Sede con México.

El 21 de septiembre de 1992, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Estado de El Vaticano emitieron un comunicado conjunto en el que se daba a conocer la determinación de ambos gobiernos de establecer vínculos diplomáticos, quedando definida a nivel de Embajada para México y de Nunciatura Apostólica para la Santa Sede.

Este protocolo quedaría formalizado a la entrega de las cartas credenciales del Nuncio Apostólico nombrado para este fin, Geronimo

---

<sup>27</sup>*Idem*, p. 103.

<sup>28</sup>CEM, Declaración del Consejo Permanente de la CEM en ocasión de las reformas constitucionales, 25 de enero de 1991.

Prigione, el 24 de noviembre de ese año y de Enrique Olivares Santana a Juan Pablo II el 28 de noviembre del mismo año.

Es factible establecer que para el gobierno salinista, la perspectiva de un diálogo con El Vaticano resultaba sumamente atractiva en el marco de su política exterior. Lamadrid Souza lo confirmaría de la siguiente manera: "...tampoco fue ajena la realidad objetiva de nuestras relaciones con el mundo exterior, un escenario en el que el papado, sobre todo a partir del pontificado de Juan Pablo II ha cumplido un papel internacional de creciente relevancia. El hecho a destacar, en este sentido, es el de que El Vaticano y en particular, el Papa a partir del Concilio Vaticano II, resultó un interlocutor con el cual no sólo se podía sino que se debía establecer un esquema claro y permanente de comunicación"<sup>29</sup>.

En cambio, para la Iglesia Católica, el proceso que se concretaba presentaba un carácter estratégico a través de un doble escenario: a) representaba, por un lado, un avance en su proyecto globalizador de la presencia de la Iglesia en el ámbito internacional con una legitimidad reconocida por la comunidad de naciones; y b) favorecía el proyecto católico en América Latina que demanda la promoción de liderazgos regionales convergentes con sus líneas pastorales; situación que en el caso de la Iglesia Católica mexicana sacada de una clandestinidad *sui generis* y limitada para ejercer formalmente, se revertía y auguraban importantes expectativas pastorales y sociales.

Al respecto, Soledad Loeza señalaba que "México ocupa un lugar importante en la estrategia vaticana. Si Iglesia es rica y poderosa... Una Iglesia así puede ser una autoridad vicaria confiable, capaz de ejercer su liderazgo sobre las hermanas más débiles o más revoltosas de Centroamérica, por ejemplo"<sup>30</sup>.

Vale la pena señalar que la designación de Geronimo Prigione como primer Nuncio Apostólico en México, significó la ratificación de Juan Pablo II para que éste encabezara en adelante el evidente replanteamiento del diálogo con el Estado en el marco de modernización de las relaciones entre ambas instancias<sup>31</sup>, con la expectativa de que el capital político reunido sería de gran importancia para mantenerse como interlocutor privilegiado ante el gobierno federal.

<sup>29</sup>Rodríguez, María José, *op.cit.*, p. 30.

<sup>30</sup>Loeza, *op.cit.*, pp. 25-26.

<sup>31</sup> Como delegado apostólico, y según el Código de Derecho Canónico, Prigione tendría que tratar aquellas cuestiones que se refieren a las relaciones entre la Iglesia y el Estado; y, de modo particular, trabajar en la negociación de concordatos y otras convenciones de este tipo, y de cuidar que se lleven a la práctica. (Canon 365).

### 1.2.1.1 Principales actores religiosos

Si bien es cierto que la paradoja de la modernidad no planteaba problemas de orden práctico, para la diplomacia vaticana, después de todo lo que se encuentra en juego, no es una aceptación de la modernidad por la Iglesia, sino la aceptación de nuevas relaciones, resultado de la modernización con el Estado.

En este contexto, el entonces Nuncio Apostólico, Geronimo Prigione jugó un papel determinante, siguiendo el tradicional pragmatismo de la diplomacia de la Santa Sede, el cual no tuvo ningún inconveniente en aceptar, a nombre de dicha modernización las relaciones con el gobierno federal, con los sectores sociales o de cualquier otra cosa, la negociación de un acuerdo le permitiría a la Iglesia recuperar su papel público y social en la vida nacional\*.

Esta sociedad perfecta significa para las autoridades eclesiásticas que la Iglesia como tal se basta a sí misma y es absolutamente autónoma e independiente del Estado.

La institución eclesiástica sostenía que no por que el Estado desconozca la existencia legal de la Iglesia, ésta pierde su derecho a existir como entidad autónoma y autárquica. Y sin embargo, a pesar de que algunos obispos no consideran esencial el reconocimiento jurídico para la sobrevivencia de la Iglesia, si reconocían importante el mismo para que las acciones de sus miembros y de la propia institución no tuvieran ningún tipo de limitaciones en sus acciones de carácter público.

En un documento emitido por el Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado (CEM), con motivo de estas reformas constitucionales, emitido el 25 de diciembre de 1991, se expresaba, además del beneplácito por las modificaciones hechas al marco jurídico y relatar el largo proceso de diálogo con la autoridad, los obispos enfatizaron que “la separación de la Iglesia y el Estado debe facilitar a la Iglesia el cumplimiento de su misión específica, que no le impedirá ser una instancia crítica del orden moral”<sup>31</sup>. Con estas declaraciones se comenzaban a delinear las pautas que regirían en adelante su accionar en la dinámica pública del país, haciendo uso de su pleno ejercicio.

La cúpula del Episcopado Mexicano desempeñaría dentro del proceso de restablecimiento de las relaciones Estado-Iglesia su papel específico dentro de la dinámica de la negociación, en virtud de su

---

\* La Santa Sede ha demostrado históricamente su capacidad de adaptación a todo tipo de circunstancias políticas. Recuérdese por ejemplo, los concordatos establecidos con Italia durante el gobierno fascista o con Alemania durante el nazismo. Más recientemente los acuerdos establecidos con el gobierno húngaro, estos ejemplos permiten evidenciar el grado de pragmatismo de la Santa Sede.

<sup>31</sup>CEM, *op.cit.*

representatividad sobre la estructura jerárquica nacional, pero sería el Legado Pontificio en la figura de Geronimo Prigione como Delegado Apostólico, sobre el que recaería la función del supremo operador político y, por ende, de articulador del frente eclesiástico en la concertación.

### **1.2.1.2 El papel del Nuncio Apostólico en México**

La negociación de reformas constitucionales en materia religiosa, asumió un carácter cerrado que de manera llana optó por la concertación a nivel de altos dirigentes. El intercambio de señales ambiguas, la irrupción esporádica y poco consistente de la opinión pública carente de información de primera mano, fueron elementos que obstaculizaron la apertura de un debate consistente que eventualmente hubiese tenido la capacidad de incidir en el rumbo y características de la referida modernización en materia religiosa.

La Iglesia, que comenzaba a acaparar el escenario como actor religioso, a través de su cúpula episcopal había tomado la alternativa de emprender una estrategia de la que evidentemente esperaba obtener un máximo de beneficios. La misiva preparatoria enviada a Salinas de Gortari de parte del Episcopado definía los marcos en los que se manejaban las expectativas de los prelados; expectativas que representaban el proyecto de la Iglesia del país. Pero en el marco de la universalidad de la institución eclesiástica, no puede soslayarse esta complejidad nodal: la articulación de los intereses de la iglesia particular, como instancia de un país determinado como México, con los de la Iglesia universal, a partir del principio de la comunión; normativo de los vínculos entre ambas dimensiones pertenecientes a una misma univocidad.

No hay duda de que los obispos mexicanos buscaban el reconocimiento jurídico de la Iglesia que le otorgaría garantías explícitas, conforme a derechos, para con ellos consolidar sus espacios de incursión social ya existentes y, sobre todo, ampliar los límites impuestos a ésta por su "inexistencia jurídica". Esta aparecería como una de las vertientes de la dimensión del accionar eclesiástico, mientras que la segunda lo constituía la propia Santa Sede. Su concepción sobre la forma en que la postura y situación de la iglesia local habría de ser articulable con el proyecto global del prelado, sin duda, jugaría un papel de primer orden para incidir en el rumbo de la negociación y en defensa de las posiciones eclesiásticas.

El proceso de concertación con el Estado no podía ser acotable al escenario puramente local. Los obispos mexicanos estaban allí para

orientarlo a la satisfacción de las necesidades de la iglesia particular, sin embargo, es posible establecer que para el Papa Juan Pablo II esto no sería suficiente si con ello no se alcanzaban objetivos más allá de la especificidad nacional.

Para la Iglesia en Roma se planteaba la necesidad de trascender el reconocimiento jurídico a una entidad local, hacia el reconocimiento mismo de su dimensión universal y, en concordancia con el proyecto vaticano, de su papel en la comunidad internacional.

En suma, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede adquiriría un carácter englobador de la estrategia eclesiástica general frente al gobierno.

La posición de primer orden que ocupó Prigione, en la preservación y promoción de la postura integral de la Iglesia, se desprende primeramente del carácter intrínseco de su cargo como Delegado Apostólico, esto es, como representante personal del Papa Juan Pablo II ante la Iglesia local, cuyo cometido asignado canónicamente, entre otros, era el de promover y fomentar las relaciones entre la Sede Apostólica y las autoridades del Estado; ...defender conjuntamente con los obispos, ante las autoridades estatales, todo lo que pertenece a la misión de la Iglesia y de la Sede Apostólica<sup>32</sup>.

Un elemento que favoreció al delegado vaticano fue que logró establecer contactos de alto nivel con la administración federal que paulatinamente lo consolidaron como un interlocutor viable para dirimir cuestiones vinculadas con la Iglesia en el país. "Pese a todo, Prigione pasa a ser el hombre fuerte de la Iglesia y un hombre prominente del sistema en el periodo salinista; es la avanzada priista al interior del clero y la presencia católica al interior del salinismo"<sup>33</sup>

El éxito de Prigione para apuntalarse como principal operador de las negociaciones se mediría en el hecho de que logró superar con cierto margen sus diferencias con los obispos mexicanos en torno al manejo de la negociación con el Estado, capitalizando un consenso fundamental entre la Delegación Apostólica y la cúpula episcopal, encabezada por el Obispo Adolfo Suárez Rivera y el Cardenal de la Arquidiócesis de México, Ernesto Corripio Ahumada.

El éxito político, con el respaldo papal detrás, debía de excluir en lo posible de las maniobras de Prigione la llana imposición de fuerza ante los jerarcas, para impulsar su papel como agente del proyecto eclesiástico nacional al proyecto papal.

<sup>32</sup>Código de Derecho Canónico, can. 365.

<sup>33</sup>Barranco, Bernardo; "La Iglesia Católica de Justo Mullor", ponencia presentada en el **seminario Prospectivas de la Iglesia Católica de México en el Fin de Siglo**; Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), mayo - junio de 1999, p. 4.

Un signo del peso específico de Prigione y del respaldo de Juan Pablo II para continuar sus gestiones, tuvo lugar en el intercambio de representantes personales que, a iniciativa del Presidente de México, se efectuó entre éste y el Pontífice romano en febrero de 1990.

### **1.3 La Iglesia Católica en la sociedad y política mexicana: características de su participación**

A lo largo de su historia en México, la Iglesia Católica se ha caracterizado por mantener una activa participación pública dentro de la sociedad. Esta dinámica, la ha llevado a tratar de incidir de manera directa en algunos procesos políticos que le han generado fricciones con el Estado en diversos momentos.

La naturaleza intrínseca de la Iglesia la separa del ejercicio directo del poder político; pero su función social la impulsa a influir en la toma de decisiones y combatir cualquier disposición jurídica, política o administrativa que este en contradicción con sus principios.

La situación política de los últimos años en el país ha provocado que la institución eclesiástica asuma un papel de fuerza política al contender como un actor más en el sistema de intereses políticos; los documentos derivados del Concilio Vaticano II, señalan con detalle la separación Estado-Iglesia. Al definir que: "La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia, no se confunde en modo alguno con la comunidad política no está atada a sistema político alguno... La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre"<sup>34</sup>.

Si bien se establece una clara diferencia entre los ámbitos de la Iglesia y el Estado, más adelante el mismo documento no excluye la posible participación política. "Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina sobre la sociedad, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y situaciones"<sup>35</sup>.

<sup>34</sup>Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre "la Iglesia en el mundo actual", en Documentos completos del Vaticano II, México, Librería Parroquial de Clavería, 1989, p. 206, en Delgado Arroyo David, *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia Estado; Génesis de la Administración pública de los asuntos religiosos*, Edit. Porrúa, México, 1997, p. 135.

<sup>35</sup>*Idem*, p. 207.

De esta manera se sostiene que inevitablemente al conformar una posición respecto a alguna situación del orden político, la Iglesia está participando en la política y por ende, juega un papel de actor en el sistema político que tiene efectividad en tanto que logre una convergencia de intereses con otros actores políticos.

Existe otro elemento que proporciona fuerza política a la Iglesia, según Soledad Loaeza: "En el nivel estructural-funcional la politización del factor religioso en México resulta del hecho de que, a diferencia de otras situaciones en las que las organizaciones religiosas forman parte de una pluralidad de instituciones sociales alternativas, la debilidad o la ausencia de este tipo de formaciones en la sociedad mexicana le atribuyen a la Iglesia una posición privilegiada como centro de agregación social independiente del Estado"<sup>36</sup>. Todo ello convierte a la Iglesia en un ente con capacidad de movilización en tanto que refleja funciones políticas sustantivas en un ambiente cerrado a las opciones.

De esta manera, convergencia ideológica y funciones políticas sustitutivas representan la contradicción de la Iglesia en el México postrevolucionario, ya que por una parte sirve al Estado para ideologizar a la sociedad, y por otra parte, representa una alternativa política en un espacio limitado por el Estado.

La experiencia histórica y las condiciones del escenario en la década de los años 90 permite argumentar que una vez que las nuevas leyes demuestren su aplicabilidad dentro de un marco de procedimientos, la institución eclesiástica comenzará a detener su avance en la búsqueda de influencia en la toma de decisiones. En este sentido, Jean-Marie Mayeur, sostiene que "pocas imágenes son menos exactas que la que hace de los partidos católicos o demócrata cristianos el brazo secular de la jerarquía o de la Santa Sede"<sup>37</sup>.

El papel de la Iglesia frente a los partidos políticos que expresamente manifiestan su ideología religiosa, también es característica de la relación que tiene el clero con los partidos que de forma velada y no muy clara mantiene una simpatía con la ideología religiosa. Esta situación, es la que se presenta en nuestro país, ya que partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) y antiguamente el Partido Demócrata Mexicano (PDM) han sido identificados como simpatizantes de la ideología católica. Sin embargo, ello no implica que necesariamente el católico apoye incondicionalmente a estos partidos, ya que la realidad aporta datos que demuestran un escenario más complejo y diverso.

---

<sup>36</sup> *Idem*, pp. 135-136.

<sup>37</sup> Mayeur, Jean-Marie, *Los partidos católicos y demócrata-cristianos, intento de definición*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), 1987, p. 6.

Dentro de su carácter plural la Iglesia Católica, mantiene estrechos vínculos con cada una de las tres fuerzas políticas que se han conformado en la reciente historia del país (PRI, PAN, PRD). Esta relación puede definirse, ya sea en términos de cercanía ideológica o con intensionalidad política como de oposición y antagonismo histórico<sup>38</sup>.

En el caso del PAN son bien conocidos sus nexos ideológicos y doctrinales con la vieja guardia social cristiana y los reducidos sectores demócrata cristianos. A pesar de que el Episcopado Mexicano, en repetidas ocasiones ha reiterado su neutralidad partidaria durante los procesos electorales, los obispos de ciertas regiones del país no han ocultado su apoyo explícito a este partido.

Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Iglesia Católica centra sus acciones sobre críticas al sistema político mexicano y a la política económica. Sus nexos con la cúpula gobernante se reestructuran en cada sexenio, y son tolerantes ante los embates anticlericales de los sectores más beligerantes de este partido<sup>39</sup>.

En este contexto, los procesos electorales constituyen el momento idóneo para que el activismo político de la jerarquía católica se incremente considerablemente, por lo que relatar cada una de las declaraciones y momentos en los cuales los prelados han intervenido sería interminable. Sin embargo, basta decir que sus declaraciones y exhortaciones pastorales a la población a participar en procesos electorales, han influido de manera importante en el electorado.

En las reformas electorales de 1996, la disposición que hace referencia a sanciones con respecto a la participación política de los ministros de culto, vuelve a aparecer, de manera que en el artículo 404 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero, establece que se impondrán sanciones económicas de diversa índole a aquellos ministros de culto que en el desarrollo de sus actividades ministeriales, induzcan de alguna forma al electorado a favor de algún candidato o partido.

#### **1.4. Implicaciones políticas y eclesiales de los nombramientos de jerarcas mexicanos 1992-1998**

Sin lugar a dudas, el relevo de Geronimo Prigione por Justo Mullor García como Nuncio Apostólico del Vaticano en México suscitó el reacomodo de las diversas corrientes de opinión al interior de la Iglesia Católica.

<sup>38</sup>Pastor, Escobar Raquel. *Jerarquía católica y modernización política en México*, México, Edit. Centro Antonio de Montesinos, pp. 25-26.

<sup>39</sup>*Op. Cit.*, p. 27.



El advenimiento de la etapa posprigione es aún hoy en día un fenómeno que ha llamado la atención de los analistas y especialistas en asuntos religiosos, ya que el ex representante de Juan Pablo II concentró tanto poder que 90% de los obispos que integran actualmente el clero pasaron por su aprobación. Además, las relaciones con los sectores gubernamentales de alto nivel también constituyeron una de las principales funciones de Prigione.

Al respecto Bernardo Barranco, especialista en la materia sostiene que “actualmente se vive el arribo de una nueva generación de conducción al interior de la Iglesia. El peso del relevo en el poder, a la luz del posprigionismo, recae actualmente en los Cardenales, en los obispos de Arquidiócesis grandes, en el Nuncio Apostólico y en el presidente de la CEM”<sup>40</sup>.

Entre 1992 y 1998, concretamente la responsabilidad recayó en Norberto Rivera Carrera (México), Juan Sandoval Iñiguez (Guadalajara), Justo Mullor (Nuncio) y Luis Morales Reyes (presidente de la CEM). En otro escalón, destaca el entonces Obispo de Zacatecas, Javier Lozano Barragán, quien posteriormente fue llamado por el Papa Juan Pablo II para formar parte del gabinete de la Santa Sede.

Prigione era el hombre de la Iglesia para el gobierno, pero también el salinista al interior de la Iglesia; sin embargo entre 1991 y 1994, se observa un proceso en el que la figura de Prigione comienza a erosionarse, a tal grado que se rearticulan nuevas configuraciones al interior del Episcopado.

En estos términos es importante reconocer que los más importantes nombramientos que se dieron al interior de la institución eclesiástica como son el caso de Norberto Rivera Carrera como Arzobispo de México y el de Javier Lozano Barragán, se debieron a la labor diplomática que realizó Prigione ante las autoridades de la Santa Sede.

Finalmente, Prigione sufrió la suerte del salinismo, su desgaste y su derrumbe van a estar muy aparejados de la coyuntura y los movimientos políticos del país. Prigione cae con Salinas. “En 1995, ante la debacle ideológica del salinismo, Prigione se convierte en un lastre, la otrora identificación con el gobierno que ofrecía ventajas se convierte en un peso. Esto llevo a que Prigione tuviera roces fuertes con sectores gubernamentales, concretamente con el entonces Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, en torno a la sucesión en la Arquidiócesis de México”<sup>41</sup>.

<sup>40</sup>Frausto Crotte, Salvador, “El clero después de Prigione”, *El Universal*, 10 de mayo 1998, México, p. 5.

<sup>41</sup>*Idem*

Bernardo Barranco, señala que “Moctezuma Barragán trató de influir para que Sergio Obeso ocupara la titularidad de esta circunscripción eclesiástica, por cierto una de las más importantes del país. Prigione viaja a Roma para reclamar por la intromisión del gobierno mexicano en la vida interna del clero. Días después, el diplomático vaticano, regresó con el aval para impulsar a Norberto Rivera como máximo jerarca”<sup>42</sup>.

A pesar del relevo de Geronimo Prigione, algunos analistas han llegado a decir que la presencia de este personaje dejó tan profunda huella entre diversos jerarcas mexicanos de alto nivel, también llamados el “club de Roma”, que aún hoy en día llegan a vislumbrarse resquicios de una época marcada por este personaje, que lejos de irse, sobrevive en las prácticas políticas de la Iglesia de hoy.

#### 1.4.1 Arzobispo de México

El nombramiento de un Cardenal, es sin duda, uno de los cargos con mayor prestigio e influencia al interior de la institución eclesiástica, ya que se convierten en piezas fundamentales en la elección del máximo jerarca de la Iglesia (Papa). En este sentido, el nombramiento del Arzobispo de México, Norberto Rivera Carrera, se presentó como un importante reconocimiento a la labor que ha desempeñado el prelado a lo largo de su carrera y a la propia Iglesia Católica mexicana.

Según el canon 349 del Código de Derecho Canónico, “los Cardenales de la Iglesia Romana constituyen un colegio peculiar, al que compete proveer la elección del Romano Pontífice, según la norma del derecho peculiar, asimismo los Cardenales asisten al Romano Pontífice, tanto colegialmente, cuando son convocados para tratar juntos cuestiones de más importancia, como personalmente mediante los distintos oficios que desempeñan, ayudando al Papa sobre todo en su gobierno cotidiano de la Iglesia universal”<sup>43</sup>.

Durante el Angelus dominical del domingo 18 de enero de 1998, “el Papa Juan Pablo II designó en El Vaticano a 20 nuevos Cardenales, de los cuales diecinueve de ellos pasan a engrosar el grupo de 123 Cardenales electores, con facultades para elegir a un nuevo Papa en este caso de Juan Pablo II”<sup>44</sup>. En su discurso dominical Juan Pablo II señalaba que la variedad de elección de los nuevos Cardenales reflejaba de forma elocuente la universalidad de la Iglesia<sup>45</sup>. Esta diversidad se ve reflejada por las nacionalidades de los arzobispos y obispos nombrados, de los cuales 11 son europeos –siete de ellos italianos- cuatro

<sup>42</sup> *Idem*

<sup>43</sup> Código de Derecho Canónico, Madrid, 1990, Biblioteca de autores cristianos. p. 151.

<sup>44</sup> Alarcón, Juan Carlos, “Nombran Cardenal a Norberto Rivera Carrera”. *Reforma*, 19 de enero, 1998, p. 3-A.

<sup>45</sup> *Idem*.

latinoamericanos, tres de Estados Unidos, un africano, un asiático y dos más denominados *in pectore*<sup>45</sup>.

Dentro de esta nueva elección fue nombrado Cardenal el Arzobispo de la Arquidiócesis de México, Norberto Rivera Carrera, el cual fue consagrado como tal el 21 de febrero, durante la celebración del séptimo Consistorio<sup>46</sup> del Colegio Cardenalicio en la Basilica de San Pedro. "Durante la ceremonia de unción, el Papa impone a cada nuevo purpurado el birrete Cardenalicio y le asigna el título o diaconía -que es un templo de la ciudad de Roma-, como signo de que los Cardenales son incorporados simbólicamente al clero romano.

Posterior a esto, "se celebra una oración universal por las grandes intenciones y necesidades de la Iglesia y del mundo, para posteriormente dar la bendición final impartida por el Pontífice. Un día después el Papa concelebra con los nuevos Cardenales en la Basilica de San Pedro la santa misa, y, luego de la homilía entrega a cada uno de ellos el anillo Cardenalicio, signo de la unidad, de solicitud personal y de la más sólida unión con la sede del apóstol San Pedro"<sup>46</sup>.

Con esta designación, Rivera Carrera se convirtió en el octavo Cardenal en la historia de la Iglesia Católica Mexicana, entre los que destacan Miguel Darío Miranda y Ernesto Corripio Ahumada, de la Arquidiócesis de México, Adolfo Suárez Rivera, Arzobispo de Monterrey, Juan Sandoval Iñiguez y el desaparecido Juan Jesús Posadas Ocampo, ambos del Arzobispado de Guadalajara.

Para el especialista en asuntos religiosos, Fred Alvarez, con el nombramiento de Rivera Carrera como Cardenal, el prelado se convierte en la figura con mayor presencia en la Iglesia Católica de nuestro país, incluso en América Latina, en razón de que el Papa Juan Pablo II ha fijado su mirada en México por ser el bastión del catolicismo en el Continente y pieza fundamental en la nueva evangelización con miras al nuevo milenio<sup>47</sup>.

En opinión del especialista, el recibimiento del nombramiento Cardenalicio cobra especial relevancia ya que fue el último consistorio del siglo veinte. Por ello la lista de los nuevos Cardenales son la

<sup>45</sup>Denominación que se le atribuye a aquellos Obispos que por causas de tipo político o persecuciones en su país de origen no pueden ser dados a conocer de manera pública.

<sup>46</sup>Es una reunión de Cardenales en la que por mandato del Romano Pontífice se reúnen colegialmente a ayudarlo en las cuestiones que considere pertinente el Pontífice Romano. Existen dos tipos de consistorios, ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios son aquellos en los que se convoca al menos a todos los Cardenales para consultarles algunas cuestiones graves, pero que se presentan más comúnmente y para realizar ciertos actos de máxima solemnidad. Por otra parte, los consistorios extraordinarios se celebran cuando lo aconsejan especiales necesidades de la Iglesia o la gravedad de los asuntos que han de tratarse.

<sup>46a</sup>Invalidez, querer silenciar a la Iglesia; hoy lo erigen Cardenal", *Universal*, 21 de febrero de 1998, México, p. 6

<sup>47</sup>Arizmendi, Jaime, "Resalta Rivera Carrera el trabajo Cardenalicio", *El Sol de México*, 11 de febrero de 1998, México, p. 2

garantía de que la Iglesia Católica mantendrá con preponderancia su presencia en todo el mundo<sup>48</sup>.

### 1.4.2 Diócesis de Zacatecas

Formar parte de la amplia y a veces compleja estructura de la Santa Sede, conlleva una serie de responsabilidades de gran importancia para los proyectos de la Iglesia en el mundo católico, sobre todo si se tiene en cuenta que la Iglesia se encuentra en un proceso de adaptación al mundo moderno en el cual pretende establecer estrategias que le permitan mantenerse vigente.

En este contexto, el día 7 de enero de 1997 el entonces Obispo de la diócesis de Zacatecas, Javier Lozano Barragán, viajó a Roma para tomar posesión del cargo, (día 9) como presidente del Pontificio Consejo para los Agentes Sanitarios del Vaticano, nombramiento equivalente al puesto de un secretario de estado.

El dicasterio que preside el Obispo, está integrado por un secretario; subsecretario; un conjunto de oficiales; 36 miembros de los cuales 12 son Cardenales; arzobispos y obispos de diversas partes del mundo, entre los que se encontraba el ya fallecido Obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes; y 50 consultores, entre gente dedicada a la investigación médica, doctores, personal de apoyo y voluntariado<sup>49</sup>.

El trabajo del Obispo tiene que ver con 12,500 instituciones y 22,000 estructuras sanitarias; es decir 34,500 entidades en todo el mundo relacionadas con el campo de la salud. “Dentro de las tareas principales, se encuentra la realización de jornadas del dolor y conferencias mundiales, a las cuales asisten más de 80 especialistas del planeta”<sup>50</sup>.

Uno de los principales retos del prelado, “es proponer el evangelio a los gobiernos del hemisferio en el campo de la economía, la política y la salud, en vista de que las naciones de primer mundo ejercen fuertes presiones a los países en vías de desarrollo para que disminuyan su población, a cambio de préstamos económicos”<sup>51</sup>.

El Obispo Lozano Barragán recibió la invitación para formar parte de la curia romana en el mes de mayo de 1996, cuando lo visitó un sacerdote

<sup>48</sup>Atarcón, Juan Carlos. “Norberto Rivera, ahora el hombre fuerte de la Iglesia”, *El Universal*, 22 de febrero de 1998, México, p. 4

<sup>49</sup>Guarneros, Fabiola. “Evitará la Iglesia que se apliquen en México políticas de supresión natal”, *El Universal*, 6 de enero de 1997, México, pp. 1, 18.

<sup>50</sup>*Idem*.

<sup>51</sup>Santacruz Moreno, Fernando. “Entregarán al Obispo Javier Barragán la condecoración Zacatecas”, *Uno Más Uno*, 6 de enero de 1997, México, pp. 1, 6.

enviado de Roma, quien le hizo llegar de parte de Juan Pablo II el ofrecimiento para formar parte del gabinete del Papa.

La invitación oficial llegó por parte de la Secretaria de Estado, a cargo del Cardenal Angelo Sodano. El 20 de agosto fue firmado el decreto, en el cual el Papa Juan Pablo II lo constituye como presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud y los Agentes Sanitarios, “por un periodo inicial de 5 años, mismo que puede prorrogarse por tiempo indefinido”<sup>52</sup>.

Fue hasta el 31 de octubre de ese año cuando se dio a conocer el decreto a los medios de comunicación. La razón de la tardanza fue que el antecesor, el Cardenal Florenzo Angelini, llevaba a cabo la X Conferencia Internacional sobre Pastoral de la Salud y los Enfermos Mentales.

El prelado en algunas declaraciones vertidas a la prensa antes de su partida hacia Roma, señalaba que una de sus prioridades sería apoyar a las naciones en vías de desarrollo, principalmente a Haití, Bolivia, Honduras, Nicaragua y Nepal.

El religioso, es el primer mexicano que dirige un dicasterio de la curia romana. Al respecto manifestó que “esta decisión papal se dio gracias al número de católicos que existen en México –más de 90 millones-, hecho que ubica a México como el segundo país en el mundo después de Brasil con más feligreses católicos”<sup>53</sup>.

Javier Lozano Barragán, ha ocupado diversos cargos en El Consejo Episcopal Latinoamericano y ha fungido presidente de la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Nació en Toluca, el 26 de enero de 1933 y fue ordenado presbítero el 30 de octubre de 1955. En 1979 fue consagrado Obispo auxiliar de México en la Basilica de Guadalupe y cinco años después, en 1984 Obispo de Zacatecas por decisión del Papa Juan Pablo II<sup>54</sup>.

Según Bernardo Barranco, la trayectoria de Lozano Barragán, se ha caracterizado por su inclinación a la inteligencia católica, particularmente latinoamericana; esta vocación le dio su mayor logro que fue la reapertura de la Universidad Pontificia de México, situación que le permitió destacar entre los obispos mexicanos<sup>55</sup>.

Desde la perspectiva de Barranco, “la suerte del funcionario de la Santa Sede, dependerá de los movimientos que se generen en El Vaticano, la evolución de la salud del Papa y también de la fortaleza de su amigo, el

<sup>52</sup>Muñoz, Alma, “Lozano Barragán asume mañana cargo en el Vaticano”, *La Jornada*, 8 de enero de 1997, México, p. 4.

<sup>53</sup>*Idem*.

<sup>54</sup>*Idem*.

<sup>55</sup>Barranco, Bernardo, “Javier Lozano Barragán al Vaticano”, *La Jornada*, 5 de noviembre de 1996, México, p. 3.

Cardenal, Alfonso López Trujillo, serio aspirante latinoamericano a la silla de Pedro<sup>56</sup>.

Este nombramiento le brinda a la Iglesia Católica mexicana mayor peso en Roma y mayores posibilidades de influencia internacional por su posición estratégica en América del Norte y liderazgo en Centroamérica en momentos en que el concepto de región se redefine en la eclesiosfera o tablero geopolítico vaticano<sup>57</sup>.

### 1.5 Estructura administrativa de la Iglesia mexicana

Como todo Estado, El Vaticano cuenta con una organización\* que en algunos momentos puede resultar compleja. Sin embargo, a pesar de tener el equivalente a secretarios de estado, el peso absoluto recae directamente en la figura del Papa o también llamado Sumo Pontífice. Este hecho, ha llegado a convertirse en un obstáculo ya que ante ciertas coyunturas se hace presente la necesidad de delegar las responsabilidades del Pontífice en otras figuras o estructuras.

La Iglesia cuenta con una organización administrativa muy compleja y desarrollada a nivel internacional, encabezada por el Romano Pontífice y auxiliado por los obispos, tal como lo establece el canon 330 del Código de Derecho Canónico: "Así como, por determinación divina, San Pedro y los demás apóstoles constituyen un colegio, de igual modo están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los apóstoles"<sup>58</sup>.

De esta manera, existen dos autoridades supremas en la Iglesia: "el Romano Pontífice y los obispos; en cuanto al primero, el canon 331 los define como "El Obispo de la Iglesia Romana, en quien permanece la función que el Señor encomendó, singularmente a Pedro, primero entre los apóstoles, y que había de transmitirse a sus sucesores, es cabeza del Colegio de los obispos, Vicario de Cristo y pastor de la Iglesia, y que puede siempre ejercer libremente"<sup>59</sup>.

Dentro de la estructura de la Iglesia, los Cardenales constituyen una figura de notable importancia en la jerarquía eclesial, son definidos por el canon 349, en los términos siguientes: "Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, constituyen un colegio peculiar, a él compete proveer a la elección del Romano Pontífice, según la norma del derecho peculiar,

<sup>56</sup>*Idem*.

<sup>57</sup>*Idem*.

\* Anexo 1 Organigrama de la Curia Romana

<sup>58</sup>Código de Derecho Canónico. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1990, p. 141.

<sup>59</sup>*Idem*, p. 141.

asimismo, los Cardenales asisten al Romano Pontífice, tanto colegialmente cuando son convocados por tratar juntos cuestiones de más importancia, como personalmente, mediante los distintos oficios que desempeñan, ayudando al Papa sobre todo en su gobierno cotidiano de la Iglesia Universal<sup>60</sup>.

La diócesis representa un importante elemento organizativo, el canon 369 las define como: “una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la cooperación del presbiterio...”<sup>61</sup> y el canon 372 abunda en los siguientes términos: “Como regla general, la porción que constituye una Diócesis u otra iglesia particular debe quedar circunscrita dentro de un territorio determinado, de manera que comprenda a todos los fieles que habiten en él”<sup>62</sup>.

La Iglesia Católica mexicana, cuanta con una estructura amplia\*.

Actualmente está conformada por 14 Arquidiócesis, de las cuales destacan por su alto dinamismo, la Arquidiócesis de México, Guadalajara y Monterrey, las cuales están dirigidas por un Arzobispo, el cual según el canon 436.1 estableció sus atribuciones, las cuales no varían mucho de las de un Obispo, ya que la diferencia entre estos depende de la extensión de su territorio y el número de fieles que en ella atiende<sup>63</sup>.

Sin duda, una amplia estructura como la Iglesia, requiere de un órgano permanente mediante el cual los obispos de una nación o territorio tomen decisiones específicas de su función. En este caso, las conferencias episcopales asumen esta responsabilidad la cual está determinada en el canon 447.

En el caso de la Iglesia mexicana, existe la Conferencia del Episcopado Mexicano, (CEM), la cual se erige a través de los estatutos aprobados por la Santa Sede el 30 de marzo de 1979. Para el periodo 1998-2000, la Conferencia del Episcopado Mexicano se estructuró de la siguiente manera:

<sup>60</sup>*Idem*, p. 143.

<sup>61</sup>*Idem*, p. 163.

<sup>62</sup>*Idem*, p. 165.

\* Anexo 2 **Circunscripciones Eclesiásticas de la Iglesia Católica en México.**

<sup>63</sup>Para mayor información sobre las atribuciones y funciones, referirse a los cánones 436.1 y 436.2 del Código de Derecho Canónico.

<b>MIEMBROS DEL CONSEJO PERMANENTE</b>
--

<b>CONSEJO DE PRESIDENCIA</b>
-------------------------------

<b>Mons. Luis Morales Reyes</b> Obispo de Torreón Presidente de la CEM	<b>Mons. José Guadalupe Martín Rábago.</b> Obispo de León Vicepresidente de la CEM
<b>Mons. Abelardo Alvarado Alcántara.</b> Obispo Aux. de México Secretario General de la CEM.	<b>Mons. José Guadalupe Galván Galindo</b> Obispo de Ciudad Valles. Tesorero General de la CEM
<b>Mons. Alberto Suárez Inda</b> Arzobispo de Morelia Primer Vocal.	<b>Mons. Mario de Gasparín G.</b> Obispo de Querétaro, Segundo Vocal.

Además de estos cargos existen los representantes de las Regiones Pastorales, todos los cuales son electos por un periodo de tres años. De igual forma, el Consejo Permanente de la CEM es el órgano que tiene como función primordial garantizar la continuidad de las tareas de la Conferencia, así como el cumplimiento de los acuerdos. Esta área se compone de 15 regiones pastorales, las: Noroeste, Norte, Noreste, Viscaya-pacífico, Occidente, Don Vasco, Bajío, Metropolitana-D.F, Metropolitana Circundante, Centro, Oriente, Golfo, Sur, Sureste, y Pacífico Sur\*.

Como órgano administrativo al servicio de la CEM, así como para desarrollar funciones de coordinación, comunicación e información, se encuentra la Secretaría General, así como una serie de comisiones episcopales\*, las cuales se dividen en 4 áreas: Tareas Fundamentales, Agentes de Evangelización, Pastores Diversificadas y Servicios Específicos. Todas estas comisiones cuentan con un presidente, hasta ocho vocales y un secretario ejecutivo.

### 1.5.1 Principales articuladores al interior de la Iglesia

La diversidad étnica y cultural que existe en México, conforman un mosaico amplio de esquemas sociales y políticos que han llevado a la Iglesia católica mexicana a la conformación de verdaderas corrientes en su interior, a pesar de que pensadores católicos niegan la existencia de grupos y círculos herméticos, situación que ha generado verdaderos enfrentamientos ideológicos. Lo cierto es que al interior de la institución eclesiástica se observan grupos de obispos que se caracterizan por asumir un elevado protagonismo y que sin lugar a dudas, dirigen las estrategias públicas del resto de la Iglesia.

---

\* Anexo 3 Regiones Pastorales en la República Mexicana.

\* Anexo 4 Comisiones Episcopales de la Conferencia del Episcopado Mexicano.



Los concedores afirman que al interior de la Iglesia mexicana conviven 4 grupos fundamentales: los partidarios de la teología de la prosperidad; los moderados; los neutros y los liberacionistas o también llamados teólogos de la liberación.

“La teología de la prosperidad sostiene que la Iglesia debe involucrarse activamente en la vida cotidiana del país y trabajar con especial interés en la evangelización de los líderes económicos, políticos y sociales. Estos obispos, conocidos como los “Prigione boys” o recientemente denominados “el Club de Roma”, son llamados así porque su principal promotor fue el ex Nuncio Apostólico Geronimo Prigione”<sup>64</sup>

Por su parte, los moderados constituyen la corriente mayoritaria del clero y las organizaciones laicas mexicanas. Más de la mitad de los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se identifican como moderados y realizan su tarea evangelizadora principalmente entre la clase media urbana y zonas campesinas del centro del país (de ahí que se les ubique como herederos de la cultura cristera)<sup>65</sup>.

Este grupo de obispos, consideran que el clero debe ocuparse únicamente de tareas espirituales, son bastante liberales en cuanto a la defensa de los derechos humanos, pero podrían ser tildados de “conservadores” en cuanto a temas como el aborto, planificación familiar y homosexualidad. A esta corriente, respaldada por el ex Nuncio Apostólico Justo Mullor García, se plegaron importantes clérigos como el presidente de la Conferencia del Episcopado Luis Morales Reyes. En la lista de moderados figuran el Obispo de León y vicepresidente de la CEM, José Guadalupe Martín Rábago y el Obispo auxiliar de México, Abelardo Alvarado Alcántara.

Al grupo de los neutrales se les considera así porque les interesa el trabajo pastoral con toda la sociedad, sin preferencias por ricos o pobres. Su disposición de apertura al diálogo con todas las corrientes clericales les ha otorgado el papel de mediadores. Entre sus promotores destacan el Cardenal Adolfo Suárez Rivera, Arzobispo de Monterrey y el Obispo de Aguascalientes, Ramón Godínez Flores.

Su filosofía es similar a la de los moderados en cuanto a la difusión de valores cristianos para transformar a la sociedad; pero coinciden con los teólogos de la liberación en que, para desterrar la injusticia, no basta con ir a misa. Creen en cambio, que la Iglesia debe involucrarse en la problemática cotidiana de los fieles y ayudarlos a resolverla<sup>66</sup>.

<sup>64</sup> Aguirre, Alejandrina, “Las Pugnas Secretas de las la Iglesia Mexicana” en *Contenido*, México, Mayo 1999, p. 48.

<sup>65</sup> *Idem*, p. 49

<sup>66</sup> *Idem*, p. 50

Por su parte, los llamados partidarios de la Teología de la Liberación, lejos de haber perdido terreno, por el colapso del comunismo internacional, algunos especialistas consideran que han cobrado fuerza, ya que la atención de esta “ala izquierda” de la Iglesia se concentra exclusivamente en los pobres y grupos étnicos minoritarios. A diferencia de los teólogos de la prosperidad, estos “liberacionistas” aprueban que los católicos cuestionen a las autoridades y, si es necesario, recurran a la violencia para sustituirlas por otras más benévolas<sup>67</sup>.

Su área de influencia se encuentra fundamentalmente en el sur del país y destacan como sus principales promotores el Obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García; Raúl Vera López, Obispo de Saltillo, Arturo Lona Reyes, Obispo emérito de Tehuantepec, Oax; José Luis Dibildaux, Obispo de la diócesis de Tarahumara, Chih; Alejo Zavala Castro, obispos de Tlapa, Gro; y el Obispo emérito de Ciudad Guzmán, Jal, Serafin Vázquez Elizalde.

Si bien, resultan ilustrativas las características de cada uno de estos aparentes grupos religiosos, vale la pena señalar que el accionar de los obispos mexicanos puede variar en función de sus propios intereses, por lo que no resultan extraño cierto reacomodo de fuerzas al interior de la institución eclesiástica. Sin embargo, es claro que a pesar de ello sobresalen por su dinamismo y capacidad de interlocución algunos preladados caracterizados por su apego a los lineamientos vaticanos.

Dentro de este grupo se encuentran los principales artífices de las estrategias públicas de la Iglesia como es el caso de los Cardenales Norberto Rivera Carrera, Arzobispo de México y Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, así como el Obispo emérito de Zacatecas, Javier Lozano Barragán, actualmente presidente del Pontificio Consejo para los Agentes Sanitarios. La lista incluye además, a Onésimo Cepeda Silva, Obispo de Ecatepec y Emilio Berlie Belauzarán, Obispo de Yucatán.

#### **1.5.1.1 Arquidiócesis de México**

Como mencionamos anteriormente, la Iglesia requiere de una organización y estructura que le permita una mayor coordinación de sus actividades y de sus fieles. A esta necesidad responde la creación de las diócesis y Arquidiócesis, algunas de las cuales destacan por su dinamismo y por ser el eje de las acciones del resto de las circunscripciones religiosas.

---

<sup>67</sup> *Idem.*

Dentro de la Iglesia Católica mexicana, la Arquidiócesis de México se ha convertido en una de las diócesis religiosas más importantes del país. Sin duda, los factores que así la han erigido son: por un lado su extensión territorial y por el otro el número de habitantes que en ella viven\*. Esta situación, ha hecho de ella la Arquidiócesis más grande del mundo y con una amplia proyección a nivel latinoamericano<sup>68</sup>.

Bajo este panorama, los rubros fundamentales donde se refleja el impacto de su potencial dentro del proyecto global de la institución eclesiástica son:

**Religioso.** Para El Vaticano el Arzobispado de México constituye una plataforma de proyección religiosa en toda América Latina, debido a la ubicación de la Basílica de Guadalupe, importante centro mariano de culto en el Continente americano\*.

En el escenario nacional es un lugar de convergencia de distintas corrientes ideológicas que subsisten en la Iglesia, por lo que es un laboratorio de diálogo, consenso y fortalecimiento institucional entre el clero diocesano y religioso.

**Político.** El Distrito Federal se proyecta como un espacio clave para la consecución de los canales de interlocución con las autoridades gubernamentales y con diversos sectores políticos y sociales. Este hecho le reporta un amplio capital de liderazgo y representatividad que es reconocido por los diversos obispos del país.

**Económico.** La canalización de recursos financieros a la Arquidiócesis es sumamente mayor a la de otras circunscripciones religiosas, pues alberga a los principales templos de México como la Basílica de Guadalupe y la Catedral Metropolitana.

Con el arribo de Norberto Rivera Carrera al frente del Arzobispado, se ha acrecentado su posicionamiento al interior de la Iglesia Católica, convirtiéndose en la punta de lanza de las estrategias pastorales y políticas de la jerarquía eclesiástica en todo el país.

El prelado, quien ha formado parte de importantes congregaciones religiosas en el Vaticano<sup>69</sup> y ha dirigido comisiones episcopales en México de gran trascendencia, mantiene un perfil doctrinal ampliamente comprometido con la corriente vaticanista, hecho que lo hace especialmente receptivo a todas aquellas áreas en las que la

\* La Arquidiócesis de México, cuenta con una superficie de 1,479 km<sup>2</sup> y con una población de poco más de 20 millones de habitantes.

<sup>68</sup>Lira Pérez, Juan José, Nuevo Criterio, órgano informativo de la Arquidiócesis de México, No. 3, México 1998, p. 4. Durante la pasada visita del Papa Juan Pablo II a México, éste nombró a la Virgen de Guadalupe "Emperatriz de América" y el 12 de diciembre un festejo religioso continental.

<sup>69</sup>Miembro del Comité de Presidencia del Pontificio Consejo para la Familia en Roma (1993-1995); Miembro de la Congregación para el Culto Divino y las Disciplinas de los Sacramentos a los Cardenales y Miembro de la Comisión Pontificia para América Latina entre otras.

Iglesia Católica Universal basa su doctrina social, tales como el derecho a la vida y su incursión en el ámbito educativo.

A nivel de participación de política-pública, Rivera Carrera ha impulsado diversas instancias que tienen como finalidad la articulación de estrategias políticas que le permitan impulsar ante la ciudadanía una mayor participación en diversos procesos sociales. Bajo esta premisa, el prelado ha buscado mantener y fortalecer su autoridad y liderazgo social en cualquier coyuntura social y política que acontezca en la vida nacional\*.

Por otra parte, Rivera Carrera encabeza la estrategia de diálogo multisectorial de la Iglesia Católica en donde las diversas organizaciones partidistas juegan un papel central que tiene como objetivo ampliar las relaciones políticas de la Iglesia y tratar de conformar diversos frentes de apoyo para la promoción de sus demandas institucionales que mantienen como prioridad.

Este objetivo le ha permitido obtener un significativo éxito, que lo proyecta como un importante líder eclesial, y le brinda la oportunidad de fungir como canal de diálogo con las autoridades gubernamentales ante diversas coyunturas.

Por otra parte, la asistencia social representa una veta altamente redituable del proyecto de penetración social de la Iglesia Católica entre la ciudadanía, principalmente en aquellos sectores marginados que cuestionan el compromiso social del clero. La plataforma humanitaria que observa el Arzobispo de México contempla dos objetivos fundamentales: 1) recuperar la representatividad institucional entre los grupos más desprotegidos y 2) abrir canales de financiamiento para la institución eclesial entre grupos empresariales así como del propio gobierno federal.

Gracias al potencial público y político del Cardenal Rivera Carrera y a la consolidación de sus relaciones con múltiples sectores, esta plataforma se ha consolidado como una de las vetas de proyección más importantes para Rivera Carrera. La articulación de organismos de ayuda humanitaria en coordinación con instancias no gubernamentales y federales ha permitido crear una infraestructura de amplio alcance entre diversos sectores de la sociedad<sup>70</sup>.

Uno de los ámbitos en los que la Iglesia ha pugnado constantemente por ocupar espacios han sido los medios de comunicación. En este sentido, Rivera Carrera impulsa diversas acciones, que le han brindado

---

\* Destaca la creación de la Comisión de Justicia y Paz, la cual fue conformada el 13 de junio de 1997 y depende del Secretario de Pastoral Social cuyo director es el presbítero Manuel Rodrigo Zubillaga Vázquez.

<sup>70</sup>En este rubro destaca la instalación de los Bancos de Alimentos y la organización Cáritas.

significativos logros. Actualmente una importante cadena radiofónica le brinda espacio a los mensajes de la Arquidiócesis de México, al igual que el grupo Televisa el cual transmite desde la Basílica de Guadalupe los actos religiosos dominicales.

Estos ejemplos, sientan precedentes que muestran, no sólo la estrecha relación que tiene con grupos empresariales, sino del amplio potencial, que le ha valido ser el estratega número uno de la Iglesia Católica mexicana.

### **1.5.1.2 Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)\***

Como parte medular de la Iglesia Católica en cualquier país, las Conferencias Episcopales resultan de gran importancia y utilidad para la organización de la Institución Eclesiástica.

Las conferencias episcopales son instancias que congregan a la totalidad de los obispos de una nación o territorio determinado con la finalidad de articular estrategias conjuntas pastorales y de evangelización. Para El Vaticano juegan un papel clave pues son mecanismos alternos de control de las iglesias locales.

El Canon 447 del Código de Derecho Canónico establece: "La Conferencia Episcopal, institución de carácter permanente, es la asamblea de los obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de su territorio, para promover conforme a la norma del derecho el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado convenientemente acomodadas a las peculiares circunstancias del tiempo y de lugar"<sup>71</sup>.

La carta apostólica *Motu Proprio*, de Juan Pablo II, señala que "junto a la tradición de los concilios particulares y en consonancia con ella, a partir del siglo pasado, por motivos históricos, culturales y sociológicos, y con finalidades pastorales específicas, en diversos países han nacido las conferencias de los obispos con el objeto de afrontar las cuestiones eclesiales de interés común y dar las oportunas soluciones. Dichas conferencias, a diferencia de los concilios, tienen un carácter estable y permanente"<sup>72</sup>.

La Santa Sede impulsó la conformación de estos órganos, para prevenir posibles tendencias de las diócesis católicas de cada país a constituirse como iglesias nacionales, por presiones del entorno regional o

\* Anexo 5. Organigrama de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

<sup>71</sup> Código de Derecho Canónico, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1990.

<sup>72</sup> Juan Pablo II. *Sobre la naturaleza teológica y jurídica de las conferencias de los Obispos*, Ciudad del Vaticano, 1985, p. 2.

gubernamental. Estas se erigen como garantes de la colegialidad de los obispos y solidaridad con la Iglesia Universal en Roma, detienen las directrices del clero de acuerdo a los criterios vaticanistas, sin que esto signifique que cedan a su potestad y obediencia con el Sumo Pontífice.

La creación de la Conferencia Episcopal de México (CEM) en 1942 respondió a una tendencia internacional que tuvo como finalidad lograr una mayor articulación de los obispos y determinar planes de evangelización que fortalecieran la presencia de la institución eclesiástica. En ese entonces, se observaba una debilidad del catolicismo en el país que se desenvolvía en un régimen político anticlerical manteniendo vigentes las susceptibilidades del conflicto cristero en contra de la Iglesia.

El Episcopado Mexicano se edifica como el órgano colegiado que integra a los obispos del país, cuya función es impulsar las estrategias pastorales y políticas conjuntas para fortalecer la acción de la Iglesia Católica. Su importancia política radica en el impulso institucional que brinda a la Iglesia como interlocutor con el gobierno, puesto que brinda sustento y dirección a su posicionamiento frente al Estado.

La Conferencia del Episcopado Mexicano, a lo largo de cinco décadas ha observado una evolución constante, tanto en su estructura interna como en sus estrategias políticas, que ha consolidado su papel como la máxima instancia de representación católica en el país. El desarrollo y madurez alcanzados por el Episcopado Mexicano en el escenario nacional, pueden observarse a través de cinco periodos importantes de su historia:

- **De 1942 a 1967.** Su labor se centró al interior de la estructura episcopal para afianzar las directrices conservadoras caracterizadas por un rechazo a cualquier postura progresista de la Iglesia. Los obispos no efectuaban ningún tipo de acción pública, pues consideraban un panorama adverso, al valorar su delicada relación con el gobierno.
- **De 1967 a 1982.** Los cambios que observa la Iglesia Roma, tras la celebración de la Conferencia Episcopal de Medellín, produjeron una renovación pastoral que permeó en las estrategias de evangelización y en la relación de Iglesia con la sociedad. Los obispos enfocaron sus líneas de acción a una mayor interacción con la problemática social.

En 1977 se aprueba el reglamento de la Conferencia del Episcopado Mexicano a fin de brindar una mayor eficacia a la estructura. De este documento emanaron reformas importantes como la creación de las regiones pastorales, que de acuerdo a un criterio socio-religioso y geográfico, pretendían dar mayor cohesión a aquellos obispos que

compartían los mismos problemas, preminenciando una receptividad al entorno social. Se mantiene la tendencia eclesial reservada frente a la autoridad civil.

- **De 1982 a 1988.** Al llegar a este periodo, se sientan las bases para conformar el liderazgo social de la Iglesia e impulsar un papel como instancia orientadora moral en el escenario político y social del país. Se presenta un cambio substancial en el discurso de los miembros del Episcopado que se torna mucho más beligerante, a fin de iniciar una controversia entre la opinión pública sobre la modernización de las relaciones del gobierno con la Iglesia.
- **De 1988 a 1992.** Se observa una reconfiguración de las estrategias de participación política y agregación político-social que ubican al reconocimiento jurídico de la institución católica como reclamo prioritario y estratégico, para buscar una nueva reinserción eclesiástica dentro del sistema político.

Al interior del Episcopado se observa una doble dinámica, ya que por una parte, se refuerza la unidad de todos los grupos religiosos católicos –jerarcas y órdenes religiosas- para dar consistencia a la acción política frente al Estado, y por otro la dirigencia de la CEM se repliega en sus acciones de interlocución con el gobierno frente a la reforma de modificación al artículo 130, pues ésta eran direccionadas casi de manera exclusiva por el entonces Nuncio Apostólico Geronimo Prigione.

- **De 1992 a 1997.** Se presenta un proceso de maduración estratégica episcopal que ha derivado en la consolidación de una estructura con alto grado de cohesión y unidad entre los obispos. La CEM recupera su nivel de representatividad eclesiástica para erigirse como interlocutor privilegiado frente al gobierno, contrapesando la fuerza política que había mantenido la representación papal<sup>73</sup>.

A partir de este periodo, el Episcopado centra sus líneas de acción en el apuntalamiento del proyecto eclesiástico de posicionamiento social en la esfera nacional. Un factor fundamental en este proceso ha sido la búsqueda de espacios públicos, donde la Iglesia pueda colocarse como defensora de los sectores más desprotegidos, enfatizando las tareas de organización comunitaria y de derechos humanos, así como la promoción dentro de los medios de comunicación, ámbito en el cual ha logrado una considerable penetración.

La CEM constituye el máximo foro de organización y representación de los obispos mexicanos. El pleno de la jerarquía católica (integrada por

<sup>73</sup>Durante la gestión diplomática de Geronimo Prigione, la figura del Nuncio se convirtió en el principal negociador frente al gobierno, lo que provocó el desplazamiento político de la jerarquía nacional.

14 arzobispos y 69 obispos) se reúne dos veces al año, con el propósito de evaluar los alcances del trabajo pastoral y, en su caso, definir o modificar las principales directrices de su actividad de acuerdo a los criterios establecidos por El Vaticano y a la situación prevaleciente en el país.

A través de la realización de una Asamblea Plenaria los obispos deciden los objetivos, lineamientos, prioridades, planes y modificaciones que serán puestos en marcha por el pleno de la jerarquía católica. La Asamblea se reúne en la sede de la CEM en Lago de Guadalupe semestralmente, o de forma extraordinaria cuando así lo exija alguna coyuntura nacional. Una de las funciones básicas de la Asamblea es elegir al Consejo de Presidencia de la CEM (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales).

En este proceso, la articulación de una dinámica de consensos en torno a las estrategias de acción globales, es de vital importancia, dada la autonomía con que se maneja cada Obispo dentro de su circunscripción religiosa. Dicho proceso permite equilibrar la correlación de fuerzas –a pesar de las divergencias teológicas- y brindar consistencia a sus iniciativas y pronunciamientos frente a la opinión pública.

Los organismos que coadyuvan a la funcionalidad de la CEM se articulan en tres niveles que son:

### **Ejecutivo**

- **Consejo de Presidencia**<sup>74</sup>. Su función central es promover la ejecución de los acuerdos que surjan de la Asamblea, además de tener bajo su cargo los bienes materiales con que cuenta la CEM<sup>75</sup>. Este Consejo cuenta con la responsabilidad de elegir al Secretario General y de informar sobre la situación de la Iglesia en el país a la Nunciatura Apostólica.

En este rubro la Secretaria General o Secretariado juega un papel importante como instancia de servicio, coordinación y enlace con los sectores extraeclesiales del país. Este organismo atiende las labores de archivo y de representación de la misma Conferencia Episcopal o de la Presidencia. Una de sus funciones más importantes es la de presentar oficialmente a los medios de comunicación los documentos emanados de la CEM.

<sup>74</sup>Conformado por el Presidente (Luis Morates Reyes), el Vicepresidente (José Guadalupe Marfín Rábago) el Secretario General (Abelardo Alvarado Alcántara), Tesorero (José Guadalupe Galván Galindo) Primer Vocal (Alberto Suárez Inda) y segundo Vocal (Mario de Gasperín Gasperín).

<sup>75</sup>Nota. Estatutos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, México, 1980, p. 7.



### Representativo

- **Consejo Permanente**<sup>76</sup>. Organismo que integra a todos los obispos miembros de la CEM, teniendo como función principal el aseguramiento de la continuidad de las tareas de la Conferencia y el cuidado en el cumplimiento de los acuerdos conforme a las circunstancias de cada región pastoral.

El contar con la representación de los miembros de la CEM le brinda potencial de acción para impulsar las diversas acciones pastorales y de evangelización de la Iglesia Católica en el territorio nacional.

### Operativo

- **Comisiones Episcopales**<sup>77</sup>. Organismos con carácter permanente o transitorio, de animación y desarrollo pastoral al servicio de las regiones y de las diócesis. Estas responden a la estrategia de una mayor participación de la Iglesia en aquellos ámbitos de primordial importancia para la incursión estratégica pública de promoción de la Doctrina Social Cristiana.

Las principales comisiones, que han generado una significativa participación, son aquellas en que el Episcopado se apoya para buscar una mayor proyección y posicionamiento público en la sociedad y que son: la Comisión Episcopal de Pastoral Social<sup>78</sup>, Comisión Episcopal de Comunicación Social<sup>79</sup>, Comisión Episcopal de Educación<sup>80</sup> y la Comisión Episcopal de Pastoral Indígena<sup>81</sup>.

Los jerarcas que ocupan puestos en la estructura de la CEM juegan un papel clave para la dirección y operatividad del Episcopado. Sin embargo, a nivel político los integrantes del Consejo de Presidencia son fundamentales ya que promueven la ejecución de los acuerdos cupulares y las estrategias de posicionamiento público de la institución eclesial. Frente a los medios de comunicación se erigen como voceros de las posturas colegiadas, cuyos pronunciamientos generalmente adquieren un carácter oficial.

Los actuales dirigentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano son:

- Presidente de la CEM Luis Morales Reyes. El Obispo mantiene un perfil moderado, cuenta con un amplio reconocimiento entre el ala crítica y progresista de la jerarquía nacional lo que le permite mantener un equilibrio al interior del Episcopado.

<sup>76</sup>Conformado por el Consejo de presidencia y los representantes de las 14 regiones pastorales existentes en el país.

<sup>77</sup>*Idem*, p. 10

<sup>78</sup>Que dirige el Obispo de Tlaxcala, Jacinto Guerrero Torres.

<sup>79</sup>Encabezada por el Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda Silva.

<sup>80</sup>Dirigida por el Obispo de Toluca, Francisco Robles Ortega.

<sup>81</sup>Dirigida por el Arzobispo de Oaxaca, Héctor González Martínez.

- Vicepresidente José Guadalupe Martín Rábago. Representa la influencia de la corriente identificada con los preceptos vaticanistas en la cúpula eclesiástica. Su perfil es conservador.
- Secretario General Abelardo Alvarado Alcántara. Perteneció a la corriente conservadora dentro del Episcopado, la cual busca que las iglesias locales cuenten con mayores márgenes de maniobra ante los lineamientos de Roma. Guarda una buena relación con los grupos progresistas que subsisten en la capital del país.

### 1.5.1.3 Diócesis de San Cristóbal de las Casas

Dentro de esta amplia dinámica de actores, y aunque con una tendencia muy distinta a las principales circunstancias religiosas del país, la diócesis de San Cristóbal de las Casas se ha convertido en un escenario de amplia proyección para la Iglesia, sobre todo a raíz del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994.

En el estado de Chiapas se observa la mayor penetración y/o avance de movimientos religiosos diferentes a la Iglesia Católica en el país, situación que contrasta con otras entidades de la República. Los datos estadísticos para Chiapas refieren que en 1980 la población católica representaba el 76.87%, mientras que para 1990 disminuyó a 67%<sup>82</sup>.

La población católica (1,800,000 en 1990) se distribuye en tres diócesis: San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. El mayor número de católicos se ubica en la diócesis de Tuxtla Gutiérrez, mientras que el menor número en San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

Bajo este contexto, resalta de manera especial la Diócesis de San Cristóbal, la cual abarca siete zonas pastorales divididas de acuerdo a los grupos étnicos: tzeltal, chol, totzil, centro, sur, sureste y chab. Su territorio abarca 36,821 kilómetros cuadrados, con una población aproximada de 1.5 millones de habitantes, distribuidas en 200 comunidades predominantemente indígenas<sup>83</sup>.

El número de sacerdotes es de 54, de los cuales 22 son diocesanos y 32 religiosos. Este equipo pastoral formado principalmente por sacerdotes activistas y radicales, cuenta con un número importante de extranjeros tanto en labores pastorales como asistenciales, elemento que ha potenciado las conflictivas que se viven en la región, en virtud de que estos últimos se han comprometido directamente con la problemática

<sup>82</sup>Datos contenidos en los censos nacionales de 1980 y 1990.

<sup>83</sup>Datos establecidos por la propia diócesis en un informe distribuido en febrero de 1997.

local y desarrollan un activismo político abierto, transgrediendo en algunos momentos sus limitaciones migratorias.

A partir de 1995, se refuerzan las políticas gubernamentales en la materia y son expulsados del país tres sacerdotes integrantes del grupo compacto del Obispo Samuel Ruiz García. Posteriormente en 1996, se niega el reingreso de dos más, conjuntando un total de cinco sacerdotes extranjeros, aparentemente involucrados en labores de apoyo al movimiento zapatista.

Una característica importante de la Diócesis de San Cristóbal es la notable presencia de laicos comprometidos en las labores de adoctrinamiento y catequización. La misma diócesis refiere que cuenta con 26 misioneros seculares, 105 diáconos permanentes indígenas y campesinos, así como 7 mil catequistas distribuidos en las siete zonas pastorales.

La ubicación del equipo sacerdotal más radical se concentra en los municipios de Chilón, Palenque, Ocosingo y en San Cristóbal de las Casas, destacando la importante influencia teológica y política de las órdenes de dominicos y jesuitas, quienes se constituyen en los principales operadores políticos de la Diócesis.

Desde esta perspectiva, el trabajo pastoral –fundado en los principios de la Teología de la Liberación– incluye una metodología política que busca formar líderes locales que organicen a la población para demandar sus derechos ante las autoridades civiles locales.

En este escenario, la politización del proyecto pastoral de la Diócesis sancristobalense, sobre todo a partir del surgimiento del movimiento zapatista, la convierte en un factor de atención especial, en virtud de que esta dinámica está siendo afinada en el plan pastoral para construir la denominada Iglesia Autóctona.

Además de que el trabajo pastoral diocesano ha logrado alcanzar resonancia entre los enclaves progresistas de la Iglesia Católica en el país, hecho que incide en el envío de recursos materiales y humanos de otras circunscripciones religiosas como Ciudad Guzmán, Jalisco, para continuar fortaleciendo la labor pastoral y no perder sus adeptos católicos.

Desde los años de trabajo del Nuncio Apostólico Geronimo Prigione, el accionar del entonces Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, representó un factor que ocasionó sonados escándalos. Un ejemplo de ello es en 1993 cuando según algunas versiones periodísticas se establecía la supuesta participación del Obispo en el levantamiento armado del EZLN en el estado de Chiapas los primeros días de 1994 y la intención de Prigione de desplazar a Ruiz García de su puesto.

En este sentido, el Nuncio asentaría: la diócesis de San Cristóbal es muy conflictiva y no de ahora, sino desde hace 20 años porque Don Samuel Ruiz tiene graves errores doctrinales, pastorales y de gobierno que chocan con el ministerio de la Iglesia, lo que ofende al Papa\*.

No es motivo del presente trabajo profundizar en las causas y actores involucrados directa y/o indirectamente en los problemas a los que se ha visto expuesto el Obispo emérito de San Cristóbal, sin embargo, lo anterior permite apreciar la importancia de la Diócesis de San Cristóbal dentro de las estrategias de la Iglesia en México, aún a pesar de los cambios que la Santa Sede ha generado al interior de esta circunscripción religiosa entre su personal religioso.

### **1.6 Impacto de la llegada del Nuncio Apostólico a México, Justo Mullor García**

Ante una estrategia de replanteamiento en la relación de la Iglesia con el Estado, la Santa Sede nombra a un nuevo representante del Papa con la finalidad de fungir como principal interlocutor y lograr un mejor entendimiento que permita la sana convivencia entre ambas instituciones.

El gobierno mexicano concedió su beneplácito a Justo Mullor García como Nuncio Apostólico del Vaticano en nuestro país el 1 de abril de 1997. Con el nombramiento de este representante personal del Papa, se abrió una nueva fase de diálogo para las relaciones Estado-Iglesia Católica.

A raíz del nombramiento de Mullor García la tarea fundamental del representante vaticano se centró en el fortalecimiento de los espacios de interlocución entre el gobierno y la institución eclesiástica, factor importante para que la Iglesia consolidara su posicionamiento político y social logrado por su antecesor Geronimo Prigione.

Este nombramiento fue analizado durante la LXII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en 1997, en la cual el organismo intentaría asumir una postura colegiada de apoyo que enfatizaría la necesidad de articular un trabajo conjunto entre la iglesia local y la Nunciatura.

Vale la pena señalar que el perfil de Mullor García se vislumbra a través de su labor en países con problemáticas de transición y conflictos

---

\* De acuerdo con declaraciones formuladas a diversos medios de comunicación en octubre de 1993, el Obispo de Zacatecas, Javier Lozano Barragán estableció que los puntos principales que hacían sujeto a Ruiz García de juicio por parte de la Sagrada Congregación de los Obispos, organismo encargado de velar por el desempeño adecuado de los jerarcas, era: particularización del trabajo pastoral y uso de elementos marxistas en apreciaciones teológicas.

interétnicos como Lituania, Letonia y Estonia, que lo ubican como un personaje con amplia experiencia política para manejar situaciones de tensión e inestabilidad con las instituciones gubernamentales.

Con esta designación, la Curia Vaticana buscaba colocar a un diplomático que pudiera tener una participación directa para buscar soluciones a conflictivas locales. En este contexto, no se descartó la posibilidad de que con esta experiencia, Justo Mullor interviniera en la problemática chiapaneca, en la cual la Iglesia encuentra un escenario estratégico de proyección de su liderazgo público y político en el país.

La figura de Geronimo Prigione ya había sufrido un desgaste importante que en determinados momentos afectó la imagen de la propia institución eclesiástica<sup>7</sup>. Geronimo Prigione durante sus últimos años se proyectó como un factor de conflicto no sólo entre los miembros de la jerarquía católica nacional, sino también ante la opinión pública que lo ubicó como un extranjero que intervenía en asuntos políticos del país.

No obstante, a pesar de ello, la Santa Sede y el Episcopado Mexicano reconocieron ampliamente la labor política que permitió que en 1992 se le otorgara a la Iglesia su reconocimiento jurídico y posteriormente el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y El Vaticano.

Para México, 1997, representaba un año de gran importancia política, ya que las elecciones que se llevarían a cabo, principalmente en la capital del país. El Vaticano encuentra en este escenario, una coyuntura especial para lograr la inserción de Mullor García en el país antes de los comicios electorales, con el fin de que contara con márgenes de maniobra importantes como nuevo representante papal frente a los actores públicos electos.

Para la institución eclesiástica, este nombramiento tenía que tener repercusiones no sólo al interior de la Iglesia sino también en el plano de las relaciones Estado-Iglesia.

La autonomía y fuerza que ha logrado la Conferencia Episcopal, en torno a la figura del anterior Nuncio fue evidente y significativa, hecho que se replanteó de manera evidente con Mullor García, quien busco un mayor acercamiento con la mayoría de los jefes de la Iglesia mexicana.

Durante la LXII Asamblea de la Conferencia episcopal, el Arzobispo de Jalapa, Sergio Obeso Rivera, presidente del órgano colegiado enfatizó los marcos de independencia del organismo colegiado, a fin de refrendar los intereses de la Iglesia Católica en México —que en algunos casos han

---

<sup>7</sup> Recuérdese que en 1995, Prigione se entrevista con los hermanos Arellano Félix, hecho que provocó una fuerte controversia en torno a una posible vinculación de la Iglesia en asuntos de narcotráfico.

diferido de Roma- y de esta manera evitar circunscribir el accionar del Episcopado con una labor directa del Nuncio.

En la labor realizada por Mullor García en México, se denotó una actitud conciliadora que buscó hacer de la Iglesia una institución más fuerte ante coyunturas nacionales que vulneran sus márgenes de maniobra.

Esta situación se ha hecho palpable a través de los múltiples viajes que Mullor García realizó por casi la totalidad de las circunscripciones religiosas del país, desde Baja California hasta la península de Yucatán, pasando por supuesto, por el controvertido estado de Chiapas.

La visita que realizó por las diócesis de Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula) representó un respaldo a la labor pastoral que la Iglesia realiza en la zona, aunque ello implicó un espaldarazo al accionar político y público del entonces Obispo Samuel Ruiz. Este hecho es un ejemplo de la labor conciliatoria que traía encomendada el delegado vaticano, muy diferente al anterior Nuncio, quien en lugar de buscar un acercamiento con el prelado chiapaneco logró que El Vaticano le nombrará un Obispo coadjutor.

En el ámbito de las relaciones Estado-Iglesia, el nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico no tuvo un impacto muy comentado entre los sectores políticos, económicos y sociales del país. Sin embargo, el delegado vaticano establecía como tarea fundamental el fortalecimiento de los espacios de diálogo entre el gobierno y la institución católica, con la finalidad de consolidar el posicionamiento político y social logrado por su antecesor y buscar la ampliación de los márgenes de maniobra de la jerarquía en un mediano plazo.

Durante su estancia en México, las labores diplomáticas de Justo Mullor denotaron especial interés en la duplicación de nexos, no sólo con las autoridades gubernamentales, sino con diversos sectores sociales, económicos y políticos, que le permitieron establecer alianzas multisectoriales, las cuales, utilizó para impulsar a través de diversos frentes las demandas institucionales de la Iglesia.

Desde la perspectiva del Vaticano, este nombramiento imprime un cambio significativo en la relación entre México y la Santa Sede, ya que ésta última ha manifestado un interés particular en brindar un mayor dinamismo y ampliar los canales de comunicación entre ambas naciones.

Esta situación, se enmarca dentro del proyecto del Vaticano de concretar a nivel latinoamericano su estrategia de posicionamiento social, a través del fortalecimiento de la Iglesia Católica en ciertos países latinoamericanos, entre los cuales destaca México.

Desde la perspectiva de Bernardo Barranco, la designación de Mullor García jugó un papel central en la conformación de los nuevos liderazgos internos de la jerarquía. En este sentido, afirma que Mullor conformó un fuerte impulso al robustecimiento de las estructuras de la cultura católica por México, ya que representa la primera frontera, el primer dique que contiene la expansión de los nuevos movimientos religiosos que viene de Estados Unidos de Norteamérica.

### **1.7 Importancia económica de la Iglesia Católica mexicana**

Como todo Estado, El Vaticano cuenta con asesores económicos que le ayudan en el manejo de las grandes cantidades que recibe la Santa Sede procedentes de todas partes del mundo, sobre todo de aquellas regiones en donde el catolicismo resulta sumamente arraigado.

En la cúpula del manejo financiero del Vaticano se encuentra la Prefectura de Asuntos Económicos, cuyo presidente es el Obispo Sergio Sebastiani. Este ha atribuido los buenos manejos económicos de la Santa Sede a la solidaridad de fieles, conferencias episcopales y órdenes religiosas.

Al presentar los resultados de 1997, Sebastiani dijo que la fórmula también había sido contener los gastos y aumentar las entradas. Dijo que las conferencias episcopales más generosas con el Vaticano son la alemana, la estadounidense y la italiana.

Asimismo, señaló que existen varias asociaciones privadas que recogen fondos para la Santa Sede como los Caballeros de Colón o la Fundación Papal.

Después de la prefectura que dirige Sebastiani se encuentra la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA) cuyo presidente es el Cardenal Lorenzo Antonetti y que fuera creada por León XIII en el siglo XIX.

Entre sus consejeros están el presidente de la Sotheby's de Londres, lord Thomas Camoys, el expresidente de la firma estadounidense Merrill Lynch, William Schreyer, y el embajador de Venezuela ante la Santa Sede, Alberto Vollmer Herrera. Ante el fondo Monetario Internacional (FMI) el APSA cuenta con el status del banco Central del Vaticano.

Un grupo de empleados laicos controla la variación de los tipos de cambio y de las acciones en Wall Street o en la City de Londres. Ello le permite valorar las oportunidades de inversión, lo que también se da con la contratación de expertos financieros de todo el mundo siempre, según su presidente, evitando la especulación.

Entre los grupos de los cuales el Vaticano es accionista se encuentra la organización Safilo, líder de producción de anteojos en todo el mundo y que también tiene como socio a Bill Gates, el magnate de la información y hombre más rico del mundo.

La Santa Sede detenta desde 1997 un total de 8, 500 títulos de Safilo, equivalentes al 0.42 % del total. En 1998 se observó una facturación de más de 500 millones de dólares.

El APSA también administra los salarios de los 640 dependientes de la Curia Romana (el gobierno central del Vaticano) y casi mil apartamentos propiedad de la Santa Sede en Roma, los cuales rentan a preladados y a sus empleados. En total el APSA administra un patrimonio de acciones y obligaciones que casi alcanza los 300 millones de dólares<sup>84</sup>.

También existe un ente autónomo, la Fundación Centesimus Annus por Pontífice, formada por 200 empresarios católicos y cuyas utilidades por la administración del patrimonio van directamente al jerarca católico.

El costo por el personal de la Curia Romana para el Vaticano es de casi 79 millones de dólares anuales, mientras que por el óbolo se recaudan más de 19 millones de dólares anuales<sup>85</sup>.

Aunado a este óbolo, existe el enviado a Roma por órdenes religiosas y aportaciones de fieles que suman más de 35 millones de dólares anuales, mientras que las ganancias por actividades inmobiliarias ascienden a unos 15.5 millones de dólares.

Existen otro tipo de ganancias, como por ejemplo los derivados del periódico L'Observatore Romano, de Radio Vaticana, TV Vaticana y de la Librería Vaticana, los cuales suman unos 24 millones de dólares anuales, aunque este campo se trabaja con déficit.

Según Leopoldo Ledl, ex funcionario del Vaticano y quien se vio involucrado en los diversos negocios sucios a los que se ha ligado a la Santa Sede, las limosnas provenientes de fieles de todo el mundo dependen del carisma del líder católico en turno.

Algunos autores como Leopoldo Ledl, han hablado de que tanto en la elección del Papa como en la estrategia política del Vaticano las influencias económicas han desempeñado un importante papel, no hay que descuidar el hecho de que la mayor parte del colegio Cardenalicio sigue proviniendo de países capitalistas industrializados. Y es un hecho que las iglesias de estos países hacen las mayores contribuciones al presupuesto de la Iglesia universal. Pero esto también quiere decir que

<sup>84</sup>Espinosa, Graciela, "En México, el negocio de la fe genera millones de pesos al año", *El Día*, 26 de agosto de 1998, México, p. 8.

<sup>85</sup>*Idem*.



estas iglesias ricas pueden tener una influencia desproporcionadamente alta en el Vaticano, si se toma en cuenta que ya sólo representan una minoría de los católicos del mundo<sup>86</sup>.

En el caso mexicano, los servicios religiosos que brinda la Iglesia, así como la venta de artículos religiosos, resultan una gran empresa, ya que las ganancias que percibe por éstos generan grandes recursos económicos.

Actualmente, no existe un control sobre los ingresos que reciben las iglesias y agrupaciones religiosas del país, mediante las dádivas de los creyentes y las donaciones de poderosos grupos. Se desconoce su utilización, debido a que cada iglesia o templo maneja de manera autónoma sus finanzas, además de que no hay una ley que las obligue a entregar cuentas en ninguna autoridad.

### **1.7.1 Principales aportaciones**

La Iglesia Católica mexicana, cuenta con 81 diócesis (territorio en que ejerce jurisdicción espiritual un Obispo o Arzobispo), cada una de ellas tiene a su cargo cierto número de parroquias dependiendo de la entidad en que se encuentra ubicada.

De las 81 diócesis que existen en el país, la Basílica de Guadalupe se considera como la "joya", ya que tiene recaudaciones millonarias. A manera de ejemplo, vale la pena señalar que durante diciembre de 1997, en la Basílica de Guadalupe se generaron 500 millones por concepto de servicios religiosos y peregrinaciones<sup>87</sup>.

Según cifras proporcionadas por la misma administración de la Basílica, de diciembre de 1995 a enero de 1996 sus ingresos ascendieron a más de mil millones de pesos, por lo que algunos investigadores en la materia calculan un ingreso económico al templo guadalupano de hasta 500 millones de pesos que dejan sus más de 15 millones de visitantes anuales<sup>88</sup>.

Aunque no en la misma proporción y con la misma abundancia, otras iglesias y parroquias, como son las diócesis de Tijuana, Mérida, Guadalajara, Monterrey, Ecatepec, Zacatecas y la Arquidiócesis de México, también generan grandes recursos económicos, los cuales se

<sup>86</sup>Documento enviado por la representación del gobierno de México en la Santa Sede, a Juan Rebolledo Gout, Subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Noviembre 27, 1997, p. 10.

<sup>87</sup>Espinoza, Graciela, "En México, el negocio de la fe genera millones de pesos al año, El Día, miércoles 26 de agosto de 1998, México, p. 8.

<sup>88</sup>*Idem*.

estiman que oscilan mensualmente entre los 100, 000 y 120, 000 pesos<sup>89</sup>.

Algunos especialistas en el tema, como Bernardo Barranco, presidente del Centro de Estudios de las Religiones en México, señalan que en México hace falta que las iglesias del país tengan cuentas públicas exentas del pago de impuestos, debido a que los ingresos que perciben estas instituciones no son gravables.

---

<sup>89</sup> *Idem.*

**CAPITULO II**  
**EL VATICANO Y SU POLÍTICA HACIA AMÉRICA**  
**LATINA**

## CAPÍTULO II

### EL VATICANO Y SU POLÍTICA HACIA AMÉRICA LATINA

#### 2.1 Las estrategias del Vaticano hacia América Latina

Como hemos podido observar a lo largo de la presente investigación, el Continente latinoamericano ha jugado un papel muy importante para el desarrollo del catolicismo. Debido a ello, es que la Santa Sede ha intentado articular estrategias que le permitan, no sólo no perder el lugar que ocupa, sino establecer continuamente mecanismos a fin de contrarrestar a los nuevos grupos religiosos que día a día crecen con mayor oportunidad de consolidarse entre un sector importante de la población.

América Latina es el único Continente, junto con Europa, en el cual el catolicismo forma la mayor comunidad religiosa. Este hecho se debe principalmente a la política de colonización de España y Portugal desde el siglo XVI, que se caracterizó por su relación con la explotación económica, la sumisión política y la evangelización católica.

De esta manera “la Iglesia Católica en América Latina ha estado desde un principio directamente incluida –más que en otras partes del mundo- en el sistema de colonialismo. No obstante, a pesar de los conflictos entre la Iglesia y los estados independizados, se formó con prontitud una nueva alianza entre el Estado y la Iglesia, que le aseguraba a la Iglesia sus posesiones, sus privilegios y la influencia sobre las masas populares”<sup>1</sup>.

Los viajes del Papa a México y Brasil indudablemente representan hasta ahora el centro de sus actividades con respecto a América Latina. Diversos han sido los casos en los cuales, el Papa Juan Pablo II a intervenido, como prueba de la participación política y de la importancia de América Latina para el Vaticano. Tal es el caso de Chile, Argentina y Nicaragua, durante la dictadura del general Somoza.

“Un ejemplo significativo de la injerencia del Vaticano sobre algunos países de América Latina, es el caso de la Conferencia Episcopal de Brasil, la cual se ha convertido en la última década en la más progresista de América Latina”<sup>2</sup>. Este caso es el más claro, en el cual generalmente la nunciatura ignora las candidaturas presentadas por los obispos locales, y hasta el momento se han nominado a más de

<sup>1</sup>Krims, Adalbert, *Wojtyła, programa y política del Papa*, Edit. Sociedad Cooperativa Publicaciones Mexicanas. México, p. 56.

<sup>2</sup>*Idem*, p. 101.

veinte arzobispos y ciento cincuenta obispos que han creado fuertes tensiones con las líneas pastorales trazadas desde hace veinte años<sup>3</sup>.

Un ejemplo que ilustra la estrategia del Vaticano hacia el Continente, es mediante nombramientos de obispos en Brasil y en otros países latinoamericanos. Esta política ya había sido introducida años antes bajo Paulo VI, pero se ha reforzado con el Papa Juan Pablo II, en diversos países del Continente<sup>4</sup>.

Los arquitectos de esta estrategia son los obispos Alfonso López Trujillo\*, de origen colombiano y que fungió como secretario general del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) por más de una década, y el Cardenal italiano Sebastiano Baggio\*. Se puede constatar con facilidad que la influencia del eje Baggio-López Trujillo en la política del Vaticano en América Latina ha aumentado considerablemente bajo Juan Pablo II.

La revaloración del eje Baggio-López, Trujillo ha significado la intensificación de la presión del Vaticano sobre los círculos progresistas dentro de la Iglesia Latinoamericana, sobre todo en los obispos.

Según Bernardo Barranco, "a pesar de la internacionalización de la Curia, se han generalizado las críticas por el creciente autoritarismo y centralización romana, contradiciendo las directrices del Concilio Vaticano II. Por la vía de las nominaciones de obispos locales se genera toda una política de nueva correlación a largo plazo que debilita las Conferencias Episcopales y relativiza la colegialidad. Hay diversas maneras de elegir un Obispo generalmente coordinadas por las nunciaturas apostólicas, sin embargo, las últimas nominaciones, bajo el pontificado de Juan Pablo II, ha sido de clérigos conservadores y dóciles a Roma"<sup>5</sup>, como podría ser el caso del Secretario de Estado, Angelo Sodano y Leonardo Sandri.

El Papa, en sus más de diez viajes por América Latina, ha remarcado con insistencia a la Doctrina Social de la Iglesia frente a la Teología de la Liberación, llegando a la afirmación en su encíclica *Centesimus Annus* que ante la caída del muro de Berlín en 1989 y la crisis del marxismo, una consecuencia positiva ha sido la demostración por un

<sup>3</sup>Blancarte, J. Roberto, *Religión, Iglesias y democracia*. Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1995, p. 85.

\*Krimms, Adalbert, *op. cit.*, p. 101.

López Trujillo, cuyo concepto de una revisión de Medellín no fue aceptado en Puebla en febrero de 1979, no hubiera podido volver a ser elegido secretario general en la Conferencia General del CELAM en Venezuela en abril de 1979. Sin embargo, el Papa lo nombró arzobispo poco después de Puebla, con lo cual estaba en condiciones de ser candidato para el puesto de presidente.

Sebastián Baggio fue secretario en las nunciaturas apostólicas de El Salvador, Bolivia y Venezuela entre 1938 y 1946, y de 1948 a 1950 trabajó como encargado de negocios en Colombia, entre otros cargos múltiples que ha tenido en diversos países del Continente. En 1973, fue nombrado director de la Congregación para los Obispos, además de ser nombrado por Juan Pablo II como director de la Congregación del Vaticano para América Latina.

<sup>5</sup>Blancarte J. Roberto, *op. cit.*, p. 85.

compromiso con los cristianos, y la posibilidad de una auténtica Teología de la Liberación humana integral<sup>6</sup>.

## 2.2 El Concilio Vaticano II

Puede decirse que el mayor acontecimiento religioso de todo el siglo XX fue el Concilio Vaticano II, pues hasta los mismos no católicos reconocen su enorme importancia para toda la Iglesia y para sus propias confesiones<sup>7</sup>.

Ese espíritu del Concilio está vigorosamente marcado por el Papa Juan XXIII, que como su promotor, rescató la esencia de comprensión entre los cristianos y de renovación evangélica en la propia Iglesia.

De acuerdo con lo expresado por el Papa Juan XXIII, a fines de 1958, poco después de haber llegado al trono pontificio, sostuvo una conversación con el Cardenal Tardini, en la cual se abordó el tema del estado que guardaba el mundo y el papel de la Iglesia. Consciente de la agitación y ansiedad en que la humanidad se debatía, y el constante clamor de paz y justicia que requería el mundo, el Pontífice romano, se preguntó que podría hacerse para darle al mundo un ejemplo de paz y concordia entre los hombres, suscitando al mismo tiempo renovadas esperanzas; la respuesta sería un Concilio, el cual permitiera proclamar la verdad y reanimar la fe de los cristianos contribuyendo así al bienestar de la humanidad<sup>8</sup>.

Vale la pena señalar que los cercanos colaboradores del Obispo romano, funcionarios del Vaticano, expusieron al Papa serias objeciones a la idea del Concilio, sus objetivos y la posibilidad de realizarlo pronto.

Durante los preparativos para el Concilio, el Papa Juan XXIII mantuvo una mano invisible, pero firme sobre los 800 teólogos y expertos que fueron llamados a Roma para preparar la agenda. En menos de tres años se seleccionó y codificó una gran diversidad de hechos relacionados con los asuntos eclesiásticos en el mundo moderno: desde las rígidas normas de la Ley Canónica hasta el precio de la cera de abejas en Nigeria. El Papa había anunciado la meta del Concilio como un *aggiornamento*, que quiere decir *poner al día*<sup>9</sup>.

El Papa no tenía la intención de cambiar las doctrinas básicas de la Iglesia. En la tradición católica no existe espacio para dar atrás en lo

<sup>6</sup>*Idem*, p. 81.

<sup>7</sup>Renard, A.C. *El espíritu del Concilio apertura de la Iglesia al mundo*, Ediciones FAX, Madrid, 1969, pp. 14-15.

<sup>8</sup>Reynne, Xavier, *Cartas desde el Vaticano. II Concilio Vaticano, antecedentes y debates*, Edit. Diana, México, 1963, p. 13-14.

<sup>9</sup>*Idem*, p. 19.

tocante a los artículos del credo a las obligaciones que imponen los diez mandamientos. Sin embargo, aún cuando la Iglesia no podía modificar sus dogmas, sí podía clarificarlos: en otras palabras, una revaloración y reafirmación de los mismos, representó el Concilio.

Lo que parece haber convencido a Juan XXIII de la necesidad de convocar a un evento como este, no fue tanto la estrecha visión parroquial de la mayor parte de quienes le rodeaban en el Vaticano, sino la actitud retardatoria de muchos obispos de las estables diócesis del Viejo y Nuevo Mundo.

Es así como el Papa decide reunir a todos los obispos del mundo para que se informaran mutuamente del verdadero estado de la Iglesia en un mundo suficiente y confuso, abatido por la pobreza en dos tercios de su superficie mientras en el resto se disfrutaba de una abundancia sin precedentes.

El Concilio fue inaugurado por el Papa Juan XXIII en la Basilica de San Pedro, el 11 de octubre de 1962, celebrándose un año antes de lo proyectado. Las proporciones de tan grande acontecimiento eran importantes porque implicaban el preguntar a cada uno de los 2,500 obispos y prelados de la Iglesia; y a las cabezas de todas las órdenes religiosas masculinas, cuáles eran los problemas que ellos juzgaban de mayor importancia y que afectaban a la Iglesia contemporánea; y como creían que podrían ser resueltos.

Tras varios años de preparación de los 74 esquemas a cargo de las comisiones preconciliares culminaron en la solemne apertura. Juan XXIII anunció entonces que el Concilio sería esencialmente pastoral: no se emitirían anatemas ni condenaciones, tampoco se buscaría la formulación por el Magisterio de definiciones extraordinarias. Ante todo encargó a los obispos que procurasen comunicar el mensaje de la Iglesia, teniendo presente que la tarea más importante del Concilio era guardar y proponer de manera más eficaz el depósito de la fe cristiana.

Todas estas experiencias fueron vividas por 2400 obispos del mundo entero durante más de ocho meses divididos en cuatro etapas que fueron: una fase introductoria, una exploratoria, antepreparatoria y la general, la cual se ha extendido hasta estos días. En tercer término, siguió la asamblea general del Concilio y al final tiene lugar la promulgación de las actas del Concilio, o sea, lo que éste convino en definir, declarar y proponer con respeto y para mejoramiento de vida y pensamiento.

El Concilio ecuménico tuvo su propia estructura y organización que no puede confundirse con las funciones ordinarias de los diversos

departamentos que constituyen la curia romana. Estas fueron realizadas como de costumbre durante el evento.

El mismo Pablo VI añadiría: “El Concilio va a trabajar en tender un puente hacia el mundo contemporáneo. Con esta idea, la Iglesia pretendía confirmar su vocación misionera que le es esencial: ...anunciar el evangelio a todos los hombres, sea cual fuera su condición”<sup>10</sup>.

El Concilio Vaticano II, se desarrolló con un espíritu de unidad entre todos los obispos, que no se conocía salvo en las comisiones episcopales nacionales muy numerosas, como es el caso de Estados Unidos y Brasil. El trabajo común en las asambleas generales, en las comisiones o en los gabinetes de estudio, los encuentros que se organizaron con episcopados extranjeros, los ritos matinales y el descubrimiento de las necesidades religiosas del universo, y el respeto por las necesidades pastorales de las diversas naciones, todo esto forjó un lema común de los asistentes, obispos y laicos invitados.

Una característica del Concilio Vaticano II y de la unidad que se vivió durante éste, fue que todos los esquemas conciliares fueron votados por sorprendentes mayorías, gracias a que los textos fueron discutidos y enmendados por todos los obispos.

Durante el desarrollo del Concilio reinó una gran libertad de expresión: no hay Concilio sin libertad, pues es la reunión de los obispos para que busquen solución a los grandes problemas de la Iglesia, y eso sólo es posible si cada cual puede hablar dentro de la rectitud de su pensamiento..., es decir, de la firmeza de su convicción<sup>11</sup>.

Un concilio es una etapa muy importante y considerable en la historia de la Iglesia Católica, pero a pesar de ello, no deja de ser sólo una etapa, sin embargo, el Concilio Vaticano II tuvo cuidado de dejar abiertas una serie de pistas de investigación para la teología y la pastoral en lo sucesivo.

Desde el 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965, tuvieron lugar en el Vaticano, 4361 intervenciones escritas, 544 votaciones, 11 asambleas públicas, y se promulgaron: 4 constituciones, 9 decretos y 3 declaraciones<sup>12</sup>.

Resulta importante considerar que el número de obispos presentes alcanzó un número de 2,400. Este hecho es significativo ya que durante el Concilio Vaticano I los asistentes fueron cerca de 700, de origen europeo y americano en su inmensa mayoría, mientras que en el

<sup>10</sup>Renard, A.C. *op. cit.*, p. 16-17.

<sup>11</sup>*Idem*, p. 23.

<sup>12</sup>*Idem*, p. 13.



Vaticano II estuvieron representados todos los Continentes y todas las naciones libres. Hubo 69 obispos de raza negra y 150 de origen oriental.

En esta labor conciliar tomaron parte 460 peritos oficiales, 104 observadores no católicos, 45 párrocos, 35 laicos, 15 auditoras y religiosas. A diferencia del Concilio I, en el que los 61 obispos asistentes, de un total de 576, se rehusaron ejercer su voto en torno a distintos temas, los obispos del Vaticano II, por el contrario, trabajaron duramente largos años buscando una mejor expresión de las posiciones comunes de la Iglesia, votando masivamente los 16 esquemas puestos a discusión.

El Concilio estuvo muy lejos de ser un "ghetto", escuchaba y al mismo tiempo se preocupaba de ilustrar a las gentes de ese entonces mediante numerosos esquemas y especialmente en uno: La Iglesia en el mundo actual. Este tema, nunca antes abordado por ningún Concilio: la posición de la Iglesia en el mundo, distinto u opuesto a ella, pero al que la Iglesia debía cristianizar en sus personas e instituciones; también presentó su pensamiento fundamental a propósito de los grandes problemas que le aquejaban. Pablo VI diría: "La Iglesia debe aparecer como signo en medio de los pueblos, para orientar a todos los hombres en su marcha hacia la verdad y la vida (21 de noviembre de 1964)"<sup>13</sup>.

Juan XXIII, quiso renovar la Iglesia por el espíritu evangélico, buscó en todo momento su apertura al mundo. Un aporte muy importante del Concilio fue la Constitución dogmática, documento doctrinal en el que la Iglesia magisterial expresa intencionadamente la doctrina común que los fieles deben acoger dócil y sinceramente.

De igual forma, la Constitución pastoral\*, documento en el que el Concilio expresa sus directrices a propósito de amplios problemas pastorales, para que los fieles las acojan y vivan conforme a ellas, constituye un acto de valentía por parte del Concilio el haber querido situar a la Iglesia en este mundo de hoy –tan complejo– como respuesta a las grandes y difíciles interrogantes de los hombres.

De igual forma se abordó un problema, difícil y controvertido, de la paz y la guerra. Un momento histórico del Concilio que no se puede olvidar so pena de caer en el idealismo o ideología: un periodo de rearme científico y de carrera de armamentos, un periodo que ha experimentado el poder destructor de las nuevas armas. El Concilio condenó con firmeza y sin vacilaciones la guerra.

---

<sup>13</sup>*Idem.*

\*Se llama Constitución Pastoral porque, apoyada en principios doctrinales pretende exponer la actitud de la Iglesia frente al mundo y el hombre contemporáneos.

La posición oficial de la Iglesia, de menor importancia que una Constitución, sobre un problema actual y controvertido, el Vaticano II emitió tres: sobre educación cristiana, religiones no cristianas y libertad religiosa. El Concilio Vaticano II se pronunció por la libertad cívica de la persona humana de creer conforme a los dictados de su conciencia; no su derecho a una libertad interior, a creer cualquier cosa.

Los decretos emitidos por el Concilio versaron sobre misión pastoral de los obispos, educación sacerdotal, renovación adoptada de la vida religiosa, misiones e iglesias orientales.

El concilio reconoce la importancia de los medios de comunicación social en el mundo y su utilización para difundir las enseñanzas de la Iglesia, al respecto. Desde la perspectiva de la Iglesia, una civilización de la opinión necesita un apostolado de la opinión, que es indispensable para preparar o sostener la acción limitada de la Iglesia<sup>14</sup>.

La constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo, es el documento más voluminoso del Concilio Vaticano II. Se trata desde luego de una perspectiva filosófica-teológica sobre la humanidad de siempre, y por tanto de hoy, además de que recoge los principales problemas de nuestro tiempo (cultura, económica, sociedad, política, paz y comunidad internacional) aún poseyendo plenamente una base doctrinal no puede dejar de ser descriptiva.

En consecuencia el Concilio Vaticano II, después de haber investigado más profundamente el misterio de la Iglesia, ya no se dirige sólo a los hijos de ella y a todos los que invocan el nombre de Cristo, con el deseo de exponer a todos cómo entienden la presencia y la actividad de la Iglesia en el mundo actual.

Entre las muchas discusiones que tuvieron lugar durante las largas sesiones del Concilio, se habló de manera especial de los derechos humanos, reconociéndose en mucho el dinamismo de la época que se vivía, con el que se promueven estos derechos por todas partes.

“La Iglesia reconoce, además, todo lo que hay de bien en el dinamismo social moderno; especialmente su evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización y de asociación civil y económica. La Iglesia proclamaba que todo lo que sea promover la unidad está de acuerdo con la íntima misión de la Iglesia”<sup>15</sup>.

Si reflexionamos veremos que por parte de Pablo VI y en pleno Concilio se realizaron algunos actos audaces de alcance universal en pro de la unidad de la Iglesia, la salvación del Continente asiático, la paz entre los pueblos, etc.

<sup>14</sup>Renard, A.C, *op. cit.*, p. 45.

<sup>15</sup>*Idem*, p. 187.

Nada mejor para concluir el llamamiento urgente de Pablo IV con ocasión de la clausura del evento: todo el sentido del Concilio se resume en esta conclusión religiosa: el Concilio no es otra cosa que una llamada amistosa y urgente que invita a la humanidad a reencontrarse a través de la vía del amor fraterno a Dios.

Para algunos personajes de la jerarquía católica, como el Cardenal Léger de Montreal, el esquema del Concilio Vaticano II, planteado a lo largo de meses de discusiones, había proporcionado por lo menos un gran beneficio, según él, pues probaron sin lugar a dudas, que el Papa Juan XXIII había estado en lo correcto al pedir una renovación de la Iglesia por medio del Concilio<sup>16</sup>.

El Papa concibió al Concilio como una demostración y prueba viviente ante el mundo, de la Iglesia y su perenne vitalidad y verdad. Quiso que tanto su legislación como sus prácticas fueran puestas al día a fin de que reflejaran las circunstancias modernas y la Iglesia pudiera hacer frente a los grandes problemas del mundo contemporáneo.

A medida que se fueron desarrollando los acontecimientos, se hizo claro que había sido un golpe genial por parte del Papa el no haber dado al Concilio una agenda fija. Fue una previsión suya y se apreció la extrema importancia de ese hecho a fin de tener éxito en la conducción de los distintos del Concilio<sup>17</sup>.

Todo lo que no sea una apreciación superficial de la primera sesión del Concilio Vaticano II sería temerario en estos momentos. El único que pudo juzgar con más certeza las labores del Concilio y lo que por medio de ellas se logró, fue el Papa Juan XXIII, y él expresó la satisfacción más completa porque los dos meses de trabajo habían sido constructivos y de gran importancia, a pesar del hecho de que no se dio a conocer ni se publicó ningún decreto como un augurio del impacto de la asamblea sobre la Iglesia o el mundo.

Con frecuencia el Papa era considerado optimista, sin embargo, en el caso del Concilio, desde un principio se percató de que no fue tarea fácil el lograr que unos tres mil obispos discutieran los problemas fundamentales de la Iglesia sin argumentar o llegar al debate acalorado<sup>18</sup>.

En términos generales, el Concilio demostró ser un vasto proceso educativo más que un agitado debate, ya que una gran proporción de sus miembros llegaron a Roma sabiendo muy poco de los problemas teológicos que preocupaban a los eclesiásticos romanos.

---

<sup>16</sup>Reynne, Xavier, *op. cit.*, p. 195.

<sup>17</sup>*Idem*, p. 117.

<sup>18</sup>*Idem*, p. 210.

Aunque el Papa llevó a cabo algo que cambió el curso de la Iglesia católica hasta el fin de los tiempos, el espectro de la posibilidad se extendía desde una renovación milagrosa de la vida de la Iglesia y una mayor efectividad en los asuntos humanos.

Medido en los estándares de las modernas relaciones públicas, el Concilio fue un enorme éxito. Obtuvo una publicidad continua por un tiempo mayor que cualquier otro evento religioso. Más de mil periodistas cubrieron la sesión inaugural y el esfuerzo que desarrollaron para obtener una auténtica y viva información fue una experiencia educativa que fue transmitida a millones de personas a los que la propia Iglesia tal vez nunca hubiera podido llegar por sus propios medios<sup>19</sup>.

El Concilio tuvo un especial efecto en la conciencia colectiva de los obispos mismos. El Episcopado entero comenzó a percatarse de lo que implicaba su carácter colegiado y hubo la necesidad de llevar a la realidad diversas experiencias, para un intercambio de reflexiones y un mutuo estímulo en el apostolado pastoral.

Uno de los grandes aportes del Concilio Vaticano II, fue que los jerarcas católicos, comenzaron a comprender la importancia de no aguardar pasivos una inspiración o repetir las fórmulas de manuales, lo importante de su tarea a partir de ese momento era asumirse como instrumentos libres para proponer la fe y llevarla a todos los pueblos católicos del mundo.

Agregó que aun cuando el Concilio no tenía en ese momento directivas que dar al mundo, había logrado grandes cosas que probarían ser la semilla de la cual, no sólo entre los cristianos sino también entre los hombres, ya que brotará un refloreamiento del sentimiento religioso que se halla implícito aun en el patrimonio de las culturas seculares. Invitó a toda la Iglesia: sus sacerdotes, religiosos y seglares a prepararse para ser los instrumentos que llevarsen el mensaje del Concilio ante el mundo<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> *Idem*, p. 212.

<sup>20</sup> *Idem*, p. 205.

### 2.3 Conferencias Episcopales

Las Conferencias Episcopales, se presenta como uno de los mecanismos más importantes de la estructura de la Santa Sede, ya que a través de estas El Vaticano ha logrado una mayor coordinación y articulación de esfuerzos y programas en aras de obtener mayor unidad al interior de la Iglesia y de solidaridad con aquellas iglesias locales que requieren de mayores apoyos para la tarea de evangelización.

A partir del Concilio Vaticano II, las conferencias episcopales se han desarrollado notablemente y han asumido el papel de órgano preferido por los obispos de una nación o un territorio determinado para el intercambio de puntos de vista, la consulta recíproca y la colaboración a favor del bien común de la Iglesia. En estos años se han convertido en una realidad concreta, viva y eficiente en todas las partes del mundo<sup>21</sup>. Su importancia obedece al hecho de que contribuyen eficazmente a la unidad entre los obispos y, por tanto, a la unidad de la Iglesia, al ser instrumentos válidos para afianzar la comunión eclesial<sup>22</sup>.

La Conferencia Episcopal, institución de carácter permanente, es la asamblea de los obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto a los fieles de su territorio, para promover, conforme a la norma de Derecho, el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres, sobre todo mediante formas y modos de apostolado conforme a las circunstancias de tiempo y lugar. (Canon 447)<sup>23</sup>.

Como regla general, las conferencias episcopales son nacionales, es decir, comprenden a los obispos de una sola nación, puesto que los vínculos de cultura, tradición e historia común, además del conjunto de relaciones sociales entre los ciudadanos de una misma nación, requieren una colaboración entre los miembros del episcopado de aquel territorio.

Sin embargo, la normatividad canónica contempla la posibilidad de erigirse una conferencia episcopal para un territorio de extensión menor o mayor, de modo que sólo comprenda a los obispos de algunas iglesias particulares de distintas naciones. De esto se deduce que puede haber conferencias episcopales a otro nivel territorial o bien supranacionales<sup>24</sup>. Un ejemplo de ello son:

<sup>21</sup>En la actualidad existen 104 conferencias episcopales en todo el mundo.

<sup>22</sup>Juan Pablo II, *op. cit.*, pp. 2-3.

<sup>23</sup>Ampudia, Ricardo, *La Iglesia de Roma, estructura y presencia en México*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 194.

<sup>24</sup>Juan Pablo II. Carta Apostólica, *Sobre la naturaleza teológica y de las conferencias de los Obispos*, Ciudad del Vaticano, 1998, p. 6.

La Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM). Es el órgano encargado de estudiar los problemas de interés común en América Latina, coordinar las actividades católicas, preparar las conferencias generales para el Episcopado Latinoamericano. Sus reuniones ordinarias se llevan a cabo cada tres años<sup>25</sup>.

Alternando a esta conferencia, existe el Secretariado de América Central y Panamá (SEDAC). Los obispos de los países de América Central y Panamá eligen entre ellos un presidente y un secretario general. El secretario es el que se encarga de informar a las conferencias episcopales y de transmitirles los documentos de interés común<sup>26</sup>.

El Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE). Se trata de un organismo constituido para responder a las finalidades pastorales. Está compuesto por delegados electos por las conferencias. Entre ellos, se elige a un presidente y a dos vicepresidentes. El trabajo ejecutivo lo realiza un secretario, nombrado por una comisión. El consejo se reúne una vez al año<sup>27</sup>.

Cada Conferencia Episcopal elabora sus propios estatutos, los cuales son aprobados por la Sede Apostólica. Esta Conferencia está integrada por un presidente, un vicepresidente, una comisión permanente de obispos y una secretaria general.

En cada país, la Conferencia Episcopal establece un plan de formación sacerdotal a las normas dadas por la autoridad suprema de la Iglesia, el cual se somete a la aprobación de la Santa Sede. En ese plan se establecen los principios y normas generales, conforme a las necesidades pastorales de cada región o provincia.

Con la creación de estas conferencias nacionales, la Santa Sede pretende que los obispos establezcan éstas, como mecanismos de acción, las cuales les brinden la oportunidad de intercambiar ideas y establecer líneas pastorales que les permitan una mayor penetración entre la población.

---

<sup>25</sup>La más reciente reunión de este organismo se llevó a cabo del 14 al 17 de febrero, en la ciudad de la Habana, Cuba. Esta reunión, tuvo como propósito elaborar con base en su proyecto general el Plan Pastoral 1999-2003. De igual forma, sirvió como plataforma para cabildear a los más importantes jerarcas latinos los cuales podrían ocupar la presidencia del órgano. Al respecto vale la pena señalar que a poco más de un año de la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba, los Obispos intentan impulsar diversas estrategias que le permitan a la Iglesia Católica cubana ampliar sus actividades a pesar del régimen que se vive en la isla. Con esa intención es factible que el próximo dirigente de la CELAM sea el Cardenal de la Habana.

<sup>26</sup>*Idem*, p. 195.

<sup>27</sup>*Idem*.

### **2.3.1 Conferencia Episcopal de Medellín**

A lo largo de la historia de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, este organismo ha celebrado diversas reuniones y eventos con la finalidad de acordar proyectos de trabajo y actividades a desarrollar en cada una de las diócesis del Continente. Algunas de sus reuniones han tenido un mayor impacto que otras, debido fundamentalmente al momento histórico por el que atraviesan los pueblos latinoamericanos. Es por ello, que a continuación se describen algunas de las conferencias más importantes que se han llevado a cabo en América Latina en los últimos años.

La Conferencia de Medellín tuvo lugar poco después de la clausura del Concilio Vaticano II, y tuvo por objetivo recoger los planteamientos y contenidos esenciales del Concilio, para aplicarlos y hacerlos la fuerza orientadora en la situación concreta de la Iglesia Latinoamericana.

Sin el Concilio no hubiera sido posible la reunión de Medellín, que quiso ser un impulso de renovación pastoral, un nuevo espíritu de cara al futuro, en plena fidelidad eclesial en la interpretación de los signos de los tiempos en América Latina.

La internacionalidad evangelizadora era bien clara y queda patente en los 16 temas afrontados, reunidos en torno a tres áreas, mutuamente complementarias: promoción humana, evangelización y crecimiento en la fe, Iglesia y sus estructuras.

Con su opción por el hombre latino-americano visto en su integridad, con su amor preferencial pero no exclusivo por los pobres, con su aliento a una liberación integral de los hombres y de los pueblos, Medellín, la Iglesia allí presente, fue una llamada de esperanza hacia metas más cristianas y más humanas<sup>26</sup>.

Con términos densos y apremiantes la Conferencia de Medellín habló de la familia. Los obispos, en aquel año, 1968, vieron, en el gran sentido de la familia, un rasgo primordial de la cultura latinoamericana. Hicieron ver que, para el bien de los países, las familias latinoamericanas deberían tener siempre tres dimensiones; ser educadoras de la fe, formadores de personas, y promotoras del desarrollo.

En un análisis del Centro Económico de Documentación e Información de Río de Janeiro, que se realizó a petición del Cardenal Paulo Evaristo Arns y del Obispo Tomás Balduino, se establece que la caída de los gobiernos liberales, el auge incontenible de los gobiernos militares

---

<sup>26</sup> *Idem.*

represivos y despóticos, la difusión de la doctrina de seguridad nacional, el fracaso de los modelos económicos sugeridos por estos gobiernos, las crecientes diferencias entre las clases sociales y la marginación de millones de trabajadores de todo tipo, todo esto llevó a que ciertos grupos e instituciones se interesaran más en la lucha por los derechos humanos<sup>29</sup>.

Con estos antecedentes se llevó a cabo en septiembre de 1968, en Medellín, Colombia, la segunda Asamblea General de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). Todas las contradicciones en los resultados de la conferencia comprobaron que la Iglesia Católica del Continente, por primera vez en la historia, ya no podría considerarse el apoyo ideológico del orden establecido<sup>30</sup>.

El importante significado histórico de Medellín es, en primer lugar, por que representa una ruptura (al menos verbal) del papel tradicionalmente social de la Iglesia en América Latina, la cual se encuentra en una situación de injusticia, que podría llamarse dominio institucionalizado, ya que algunas de las estructuras actuales violentan los derechos humanos fundamentales. Los obispos puntualizaron que las características principales de estas estructuras eran tanto "las tensiones entre las clases sociales y el colonialismo interno" como las tensiones internacionales y el neocolonialismo externo. En el documento de Medellín aparece constantemente un concepto que hasta entonces se había clasificado claramente dentro del vocabulario de los izquierdistas: liberación.

Las fuerzas explosivas de estas declaraciones de Medellín en realidad apenas se manifestaron en los siguientes años. Cuando se convirtieron en una especie de arma en los conflictos políticos cada vez más graves dentro de la Iglesia latinoamericana. Los círculos conservadores de la Iglesia se lamentaban de que la inexactitud de las declaraciones de Medellín llevaban a que las crecientes tendencias marxistas dentro de la Iglesia abusaran de ellas para sus fines propios.

Debido a estas posiciones tan contrarias en la Conferencia, el documento final tuvo un carácter de compromiso. Las proporciones mayoritarias que existieron, provocaron que el plan original de la secretaria de la CELAM y el Vaticano para revisar el Documento de Medellín no se pudiera cumplir. No obstante, tampoco se pudo cumplir el deseo de una minoría de obispos progresistas de tomar una posición más clara y precisa que en Medellín<sup>31</sup>.

<sup>29</sup>Krims, Adalbert, *Wojtyla. Programa y política del Papa*, Edit. Sociedad cooperativa de publicaciones mexicanas. México, p. 57.

<sup>30</sup>*Idem*, p. 58.

<sup>31</sup>*Idem*, p. 72.



Personajes como el Arzobispo Oscar Arnulfo Romero, asesinado en marzo de 1980, señaló después de la Conferencia de Medellín que hubiera esperado un documento más audaz y comprometedor para la defensa de los derechos humanos, y auguró que cada grupo interpretaría el documento en una forma distinta<sup>32</sup>.

A pesar de eso, el texto sobre el contexto social y cultural de América Latina no obtuvo las dos terceras partes necesarias de los votos. La Conferencia incluso se tuvo que alargar un día para volver a revisar el texto; éste obtuvo la mayoría necesaria con 95 votos a favor, 7 en contra y 63 a favor bajo reserva.

### **2.3.1.1 Surgimiento de la Teología de la Liberación**

La década de los años 60 se caracterizó por el nacimiento de diversos movimientos de reivindicación social en distintos ámbitos. La Iglesia no estuvo alejada de estos procesos sociales, económicos y políticos, y como consecuencia surge un movimiento ampliamente comprometido con las causas sociales de la población como fue la Teología de la Liberación.

Los procesos populares en América Latina, en la década de los años 60, la guerra ideológica entre comunismo y capitalismo, así como el Concilio Vaticano II celebrado entre 1962 y 1965, representan el contexto en el cual surge la Teología de la Liberación. Con el propósito de adecuar a la realidad latinoamericana el espíritu de este Concilio, se llevó a cabo en la Conferencia Episcopal de Medellín, organizada por la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) entre el 26 de agosto y el 8 de septiembre de 1968; este es el punto de partida de la Teología de la Liberación, la cual pretende hacer partícipe a la Iglesia de los problemas de la sociedad contemporánea desde una visión ideológica de izquierda y de reivindicación de los oprimidos.

El teólogo peruano Gustavo Gutiérrez es quien bautiza a la Teología de la Liberación como tal en noviembre de 1969, al presentar ante el Concilio Mundial de Iglesias reunido en Campine, Suiza, una ponencia titulada "Notas sobre una teología de la liberación". Gutiérrez define la teología "como una reflexión crítica sobre la práctica a la luz de la palabra de Dios. Es una crítica de cómo tratan al pobre las estructuras sociales y como operan los cristianos y la Iglesia misma"<sup>33</sup>.

"La teología de la liberación está basada en el cambio pastoral ocurrido en la Iglesia Católica, donde un número significativo de clérigos han optado por ir a los pobres y comprometerlos en una interpretación de

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> Berryman, Phillip, *Teología de la liberación*, Edit. Siglo XXI, México, 1989, p. 29.

su propia tradición religiosa en una forma que está más basada en la Biblia y que les de una postura más transformativa que fatalista hacia el mundo”<sup>34</sup>.

“Los teólogos mismos están comprometidos en esa labor ya sea directa o indirectamente. De ese encuentro con los pobres es de donde surgen las cuestiones de la teología de la liberación”<sup>35</sup>.

Entre los exponentes más destacados de este movimiento, encontramos a Juan Luis Segundo, José Miguel Bonito, Leonardo Boff, y a los mexicanos Arturo Lona reyes (Obispo de Tehuantepec), el finado Sergio Méndez Arceo (Obispo de Cuernavaca), y Samuel Ruiz García (Obispo emérito de San Cristóbal de las Casas). “Los sacerdotes simpatizantes de la Teología de la Liberación se caracterizan por tener una participación política activa, con base en los postulados ideológicos de adecuación de la teoría marxista con la revelación bíblica”<sup>36</sup>.

“De esta manera, es como los pobres de la Biblia, son equiparados con la clase proletaria, de tal manera, que la función revolucionaria del proletariado en los países industrializados, sea equiparada a la de los pobres del llamado tercer mundo, conceptos marxistas como la estrategia económica de la sociedad sin clases, la política de una sociedad sin Estado y la ideológica de una sociedad sin fetiches, son justificados desde un punto de vista bíblico, y específicamente, evangélico”<sup>37</sup>.

La Teología de la Liberación se extiende por toda América Latina, aunque con grados de penetración y participación distintos, entre sus instrumentos tácticos destacan las Comunidades Eclesiales de Base que en esencia son “...iglesias vecinas que se reúnen en casas o centros comunitarios y que oscilan entre diez y setenta miembros... acentúan la participación, la igualdad, los pequeños grupos de estudios bíblicos, el liderazgo seglar, la toma de conciencia y la militancia sociopolítica”<sup>38</sup>.

Con base en los principios de la Teología de la Liberación los sacerdotes establecen tácticas como la organización de allanamientos campesinos en latifundios o terrenos dedicados a la especulación, la recopilación y publicación de información sobre las violaciones de los derechos humanos, la agitación al pueblo para la consecución de servicios de barrio, la participación y ayuda a guerrilleros, la intervención en revueltas populares o revoluciones armadas, y el asesoramiento o la

<sup>34</sup> *Idem*, p. 43

<sup>35</sup> *Idem*, p. 43

<sup>36</sup> Delgado Arroyo, David Alejandro, *Hacla la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Edit. Porrúa, México 1997, p. 139.

<sup>37</sup> *Idem*, p. 139.

<sup>38</sup> Smith, Christian, *La Teología de la Liberación*, Edit. Paidós, España, 1994, p. 33.

prestación de servicios a la administración de gobiernos revolucionarios.

Sin embargo, la política del Vaticano no simpatizó con el movimiento americano, de tal manera que con la celebración de la III Conferencia Episcopal celebrada en Puebla en 1979, el Papa Juan Pablo II, define claramente la no intervención activa de los sacerdotes en el ejercicio de la política. Además hizo saber que alguna gente "...muestra a Jesús como un militante político, como un luchador contra la dominación romana y sus autoridades, e incluso como un revolucionario, como el subversivo de Nazaret, no se corresponde con la catequesis de la Iglesia"<sup>39</sup>.

El 6 de agosto de 1984, se publicó la "Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación", por parte de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe; en este documento se analizan y critican las distintas teorías que se han manejado para conformar la Teología de la Liberación. Es así que El Vaticano sostiene su tradicional crítica a los fundamentos de la corriente marxista por lo que afirma que "la ley fundamental de la historia que es la ley de la lucha de clases implica que la sociedad está fundada sobre la violencia"<sup>40</sup> de lo que se deriva que la Iglesia Católica debe abstenerse de seguir esta vía, porque generaría una Iglesia partidista y dividida a su interior.

En este contexto, el Vaticano presionó a los teólogos de la liberación. En 1983 el Cardenal Joseph Ratzinger, presidente del Pontificio Consejo para la Doctrina de la Fe del Vaticano, envió una carta a los obispos peruanos haciendo una lista de objeciones a la teología de Gustavo Gutiérrez.

Otro ejemplo de esta situación, es el caso del sacerdote franciscano brasileño, Leonardo Boff. Su libro *Iglesia: carisma y poder*, contiene algunas de las más agudas y específicas críticas sobre el sistema de la Iglesia católica que haya llegado a América Latina. La actitud del Vaticano, fue prohibir a Boff publicar o enseñar por un periodo indefinido.

Este hecho, fue interpretado por algunos especialistas como un ataque sistemático del Vaticano destinado a invalidar a la Teología de la Liberación en todas sus formas<sup>41</sup>.

A partir de 1987, la Teología de la Liberación entró en una fase de revisión teológica con la que penetra en la doctrina social de la Iglesia, a

<sup>39</sup>*Idem*, p. 279.

<sup>40</sup>Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, "Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación", México, Librería Parroquial de Clavería, p. 22. En DELGADO, Arroyo, David Alejandro. *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Edit. Porrúa, México, 1997.

<sup>41</sup>Berryman, Phillip, op. cit., p. 102.

está integra la opción por los pobres y el compromiso de la Iglesia con la liberación integral de los pobres.

“La teología de la liberación va dejando de ser reflexión sobre una praxis y se convierte en una teología profética, es decir, una teología sin sujeto histórico, una teología de denuncia y anuncio en el mundo de la utopía, de la esperanza pura, más que en el mundo de la historia real”<sup>42</sup>.

### **2.3.1.2 Comunidades Eclesiales de Base (CEB's)**

Según el Diccionario de Religiosidad Popular, las Comunidades Eclesiales de Base “son una comunidad, una comunión, hermanos que quieren reflexionar juntos desde sus pequeños núcleos en torno a su realidad vivida y sufrida a la luz de la palabra de Dios, para después actuar juntos como cristianos para cambiar y transformar esa misma realidad conforme al proyecto de Dios, su proyecto del Reino de Dios, según el modelo de ver-pensar-actuar, de la antigua Juventud Obrera Católica (JOC)”<sup>43</sup>.

De igual forma las define como “una Eklesia, que confoman el tejido eclesial junto con y no al margen del clero. Tiene una identidad propia sumergida en y no paralela a la realidad eclesial institucional, por lo que la CEB's no son un movimiento de la Iglesia, sino la Iglesia en movimiento”<sup>44</sup>.

En un tercer momento, señala que la CEB's son la base; humana, geográfica, social, política y radical. Es la Iglesia que nace de la fe de los pobres: obreros, campesinos, indígenas y negros. Nacen de una inquietud de querer ser parte de un cambio donde, pueden desde la inspiración de su fe, tener voz y voto en torno a su propio futuro como seres humanos”<sup>45</sup>.

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's) han adquirido una dimensión muy importante a partir del Concilio Vaticano II; momento en el cual sus actividades se muestran como un signo de evangelización de gran trascendencia con capacidad para llegar a mayor cantidad de gente.

“Existen características fundamentales comunes en ese fenómeno eclesial, presente en varias partes del mundo. A pesar de tener un fondo común, son de hecho una realidad diversificada de la cual se puede inferir un concepto análogo. Incluso en el contexto más homogéneo de América Latina, existen diferencias notables entre las

<sup>42</sup>Comblin, José, *Hacia una teología de la acción*, Barcelona, 1994. p. 41.

<sup>43</sup>Bravo, Benjamín, *Diccionario de religiosidad popular*, México, 1992. p. 32.

<sup>44</sup>*Idem.*

<sup>45</sup>*Idem.*

comunidades eclesiales de Brasil, Perú, El Salvador y Nicaragua, por ejemplo<sup>46</sup>.

Estas comunidades, tienden a un estilo de vida cristiana que se encuentra en nítido contraste con la cultura individualista y competitiva, que marca tanto la cultura occidental moderna contemporánea como la fisonomía eclesiástica que se ha ido afirmando en dicho contexto hasta hace muy poco tiempo. En su evolución, desde hace veinticinco o treinta años, las Comunidades Eclesiales de Base han venido subrayando, antes y después de Puebla, el binomio comunión y participación. Esta dimensión, hace posible que la dimensión de su participación se vea ampliada notablemente. Esta es una característica que supera la actitud pasiva o puramente sumisa con relación a la iniciativa y al ejercicio de la autoridad de parte del clero, de los religiosos o de los laicos en el seno de la comunidad.

Las Comunidades Eclesiales, aún cuando abiertas al diálogo ecuménico, la experiencia de éstas ha mostrado lo importante que es el partir de una misma fe para el crecimiento de las comunidades de fe. Además de este rasgo, es importante señalar que la vinculación con los pastores y con la realidad visible de la Iglesia, como un dato de eclesialidad, las CEB's desean invertir el modelo hostil, reivindicativo y en pie de confrontación, que caracterizó a las comunidades de los años sesenta, especialmente en países como Italia, Francia o Estados Unidos<sup>47</sup>.

Lo anterior no significa que las comunidades eclesiales de base tengan su origen necesariamente en la iniciativa del clero, aunque ello acontezca también.

Independientemente, del actor originante, lo cierto es que las CEB's han buscado y encontrado reconocimiento y apoyo en los obispos, disfrutando al mismo tiempo, de una amplia autonomía.

El ser de *base* representa el tercer elemento característico de estas comunidades. Conformadas predominantemente por una activa comunidad de laicos, éstos se entienden como base, desde un punto de vista eclesiástico, en relación a la estructura jerárquica de la Iglesia. Sin embargo, en América Latina, las Comunidades Eclesiales de Base, son de base desde una perspectiva social y sociológica, ya que sus millones de miembros fundamentalmente pertenecen a un estrato social pobre. No se trata de un fenómeno excluyente, sino comprensivo, ya que este sector siente con mayor fuerza la necesidad de mutuo apoyo y de comunidad.

<sup>46</sup>Fundación Amerindia, *Globalizar la Esperanza*, Ediciones Dabar, México, 1998, p. 218.

<sup>47</sup>*Idem*, p. 220.

### **2.3.1.2.1. Contexto histórico del surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base**

Como se había mencionado anteriormente, en la coyuntura histórica de la aparición de las Comunidades Eclesiales de Base, diversos factores fueron particularmente decisivos en América Latina, tal es el caso del Concilio Vaticano II. Pero visto desde la perspectiva de la CEB's, el Concilio fue el acontecimiento, que las hizo viables. En contraste con un modo de ser de la Iglesia que había cristalizado desde el Concilio de Trento, el Vaticano II asumió y legitimó diferentes tendencias que se venían afirmando y madurando desde la primera mitad de nuestro siglo.

Los movimientos de renovación, la creciente participación de los laicos y la sensibilidad hacia el mundo moderno, fueron los elementos de su fundamentación. Allí se encuentran las raíces de muchos aspectos de este nuevo modo de ser de la Iglesia que son las Comunidades Eclesiales de Base.

La lectura contextualizada del Concilio de Medellín y Puebla se hace atendiendo a una dramática realidad, marcada por la pobreza y las injusticias. La nueva conciencia del submundo de los pobres, la identificación de éstos como reverso de la historia y la consecuente opción preferencial por los pobres, fueron los elementos que irían gradualmente transformando la fisonomía eclesiológica y la praxis pastoral de muchas de las iglesias locales del Continente. Las Comunidades Eclesiales de Base son elementos específicos y vivenciales de la opción preferencial por los pobres.

Otro factor es el que se encuentra en la coyuntura histórica que se vive en varios países latinoamericanos. "La permanente situación de una sociedad estratificada y discriminada, que proviene del pasado colonial, la consolidación de oligarquías nacionales privilegiadas que se afirmaron en el periodo de la postindependencia a invasión predatoria y generalizada del capital internacional diversas regiones de América Latina, fue seguida en los años sesenta, de la creación de los modelos político-económicos de la Seguridad Nacional. Este modelo dejó fuera precisamente a los conformadores de las CEB's, los más pobres"<sup>48</sup>.

Tras una larga historia de tácita o patente participación en el poder y de alianza con él a lo largo de los siglos, la Iglesia, en varios países latinoamericanos, se encontró del otro lado, asumiendo el convertirse en voz de los que la perdieron o de los que jamás la tuvieron. En este

---

<sup>48</sup>Idem, p. 226.

contexto, crítico y desafiante, en el cual la Iglesia pagó un alto precio de persecución, surgieron las Comunidades Eclesiales de Base.

### **2.3.1.2.2. Dimensión Política de las Comunidades Eclesiales de Base**

Dentro del contexto social en el que se desenvuelven las CEB's, como ya se ha dicho, no puede faltar la dimensión política, en la cual las CEB's han crecido en la conciencia de este alcance y del significado político de su presencia y acción en el mundo. Por otra parte, en sociedades tan conflictivas y pluralistas como las que se viven hoy en día, s inevitable que el juego de fuerzas e intereses, de ideologías y objetivos, se haga presente en el ejercicio humano de su dimensión política.

“Esa interacción contrastante de personas y grupos, de metas y mediaciones relacionadas con la visión y construcción de una sociedad, implanta la práctica política. Esta adquiere un carácter profesional a través de instrumentos concretos de asociación (partidos) y de representación (cámaras y gobiernos), de acción y participación política y de representación sindical o profesional. De uno u otro modo, el ciudadano siempre estará implicado de alguna forma en la práctica política, aunque sólo sea a través del ejercicio de los derechos al voto o a través del impacto de las consecuencias políticas de la actuación de quienes ejercen la política directamente<sup>49</sup>.

Las Comunidades Eclesiales de Base en algunos países no han expresado su participación política. Sin embargo, en otras regiones se mantienen activas en este campo. Existen casos como el de Brasil, en el que la jerarquía católica, mediante documentos a nivel nacional y orientaciones a nivel diocesano, se han esforzado por despertar y educar críticamente la conciencia política, de un pueblo.

En la medida en que las Comunidades Eclesiales de Base, por la propia dinámica interna de su participación, se concientizan sobre su aporte político en la transformación de la realidad y ven surgir liderazgos activos, el proceso exige mayor discernimiento y claridad.

Existe “una tensión patente o latente, según las ocasiones, entre la naturaleza eclesial de las Comunidades Eclesiales de Base (evitando en cuanto tales involucrarse directamente en la política partidista) y una conciencia creciente de la urgencia e importancia de la presencia y participación política de sus miembros, en cuanto cristianos laicos, en las luchas políticas, sindicales y gremiales, a favor de la transformación estructural de la sociedad. Tampoco es fácil siempre trazar, en la práctica, la línea, conceptualmente más nítida, que distingue a las

<sup>49</sup>Idem, p. 239.

Comunidades de Base de los movimientos populares de distinta naturaleza. Sin poder profundizar aquí el problema, es importante tenerlo presente en el contexto general de las comunidades eclesiales, como una realidad latente como tema teológico-eclesiológico y ampliamente social<sup>50</sup>.

Las Comunidades Eclesiales de Base, gozan de una gran importancia para la Iglesia en tanto que forman parte de la misma sociedad. Estas comunidades en la mayoría de los países de América Latina, tienen el marco propicio y la vitalidad necesaria para el enfoque eclesiológico que caracteriza a la evangelización propugnada por las asambleas episcopales latinoamericanas de Medellín y Puebla, y fundamentalmente en el Concilio Vaticano II, así como en varios documentos pontificios de los últimos años.

### **2.3.2 Conferencia Episcopal de Puebla**

Después de la Conferencia de Medellín, y en grado de importancia la Conferencia que se celebró en Puebla tuvo diversos momentos muy importantes claves en el futuro de las acciones de la Iglesia en el Continente.

La Tercera Asamblea General del Episcopado Latinoamericano (CELAM III) debió haberse llevado a cabo del 12 al 28 de octubre de 1978 en la ciudad de Puebla de los Angeles en México. El Papa Paulo VI había determinado esa fecha y, después de la muerte de éste, el Papa Juan Pablo II la había confirmado. A causa de la repentina muerte de Juan Pablo I y pocas semanas después del inicio de su pontificado, se tuvo que suspender la CELAM III.

“El nuevo Papa, Juan Pablo II, determinó poco después del inicio de su pontificado, que la fecha para la CELAM sería del 28 de enero al 13 de febrero de 1979. También dio a conocer que él mismo pensaba participar en la inauguración de esta conferencia”<sup>51</sup>.

Durante la homilía inaugural que ofreció el Papa Juan Pablo II en el Seminario Palafoxiano de Puebla, señaló: “La conferencia que ahora se abre, convocada por el venerado Pablo VI, confirmada por mi inolvidable predecesor, Juan Pablo I y reconfirmada por mí como uno de los primeros actos de mi pontificado, se conecta con aquella, ya lejana, de Río de Janeiro que tuvo como fruto más notable el

<sup>50</sup>*Idem*, p. 240.

<sup>51</sup>Krims, Adalbert, **WOJTYLA. Programa y política del Papa**, Edit. Sociedad cooperativa, publicaciones mexicanas, México, p. 63.



nacimiento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). Pero se conecta aún más estrechamente con la II Conferencia de Medellín<sup>52</sup>.

En este discurso, el Pontífice romano manifestó que durante los diez años transcurridos entre un evento y otro, la Iglesia reconocía los grandes cambios que se han suscitado en el mundo. “Esta III Conferencia no puede desconocer esa realidad, por lo que deberá, tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tienen de positivo, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición”<sup>53</sup>.

El contenido de la mayoría de los discursos de Juan Pablo II en Puebla, básicamente hicieron referencia a los rasgos fundamentales del papel que debía jugar el clero latinoamericano. Estos contenidos, versaron fundamentalmente sobre la participación de los miembros de la Iglesia dentro de la sociedad.

En un sermón ante los sacerdotes y religiosos en la Basílica de Guadalupe, el 27 de enero, Juan Pablo II señalaba que: “los sacerdotes no pueden ser partidistas, no pueden adoptar las posturas de la opción, no pueden ser radicales en el aspecto sociopolítico, no deben interesarse demasiado en problemas temporales”<sup>54</sup>. Según el Papa, todas estas posturas podrían dividir a la Iglesia por lo cual los sacerdotes sólo pueden apoyar a los pobres en un sentido espiritual y caritativo. El Papa considera que la “actividad política” es un peligro para la unidad y fraternidad dentro de la Iglesia y por eso está prohibida para los sacerdotes.

Sin embargo, el objetivo principal del viaje del Papa a México fue indudablemente el discurso programado para la inauguración de la Conferencia Episcopal en Puebla. De este discurso se esperaba una norma de conducta no sólo para las discusiones de los obispos, sino incluso para las futuras actuaciones de la Iglesia en el Continente.

El Papa recordó las decisiones de Medellín, las cuales calificó como un punto de partida para Puebla, con todo lo que tienen de positivo pero sin ignorar las interpretaciones incorrectas a veces hechas. Con esto, Juan Pablo II retomó una palabra clave en la secretaría de la CELAM, que siempre se remitía a Medellín, pero que siempre pedía la precisión de ciertas formulaciones dudosas. “En el documento de Medellín, se recordó en varias ocasiones que la creencia en Jesús también tenía que llevar a ciertas consecuencias políticas, a una solidaridad contundente con los pobres, a la liberación de los pueblos de la esclavitud cultural,

---

<sup>52</sup>*Idem*, p. 117-118.

<sup>53</sup>*Idem*, p. 118.

<sup>54</sup>*Idem*, p. 65

social, económica y política y que la práctica es el criterio decisivo para la autenticidad de la Iglesia”<sup>55</sup>.

Durante los trabajos de la III Conferencia Episcopal, Juan Pablo II aclaró que la primera obligación de los obispos era cuidar la pureza de la doctrina, hecho que implica principalmente una transmisión cuidadosa y concienzuda de la verdad de la Iglesia. Al respecto, el Papa condenó ciertas interpretaciones nuevas del evangelio las cuales causaban confusiones.

“El surgimiento de la teología de la liberación y la fuerza que adquirió en algunos países, hizo que el Papa manifestará un especial interés por evitar cualquier tipo de desviaciones y nuevas interpretaciones que no permitieran afirmar la fe de la Iglesia y la evangelización en el presente y el futuro de América Latina”<sup>56</sup>.

El Papa no desconoce que precisamente en la Iglesia latinoamericana (y también entre los obispos) se estaba llevando a cabo un proceso de reflexión y autocrítica en relación con el papel y la historia de la Iglesia. Esto también se manifestó en las posiciones que tomaron algunos obispos y diócesis antes de la Conferencia de Puebla. El Papa no dejó de criticar dichas posiciones en su discurso inaugural<sup>57</sup>.

Durante el discurso inaugural, apenas se mencionó al final el tema de la “injusticia social”. Desde la perspectiva del Papa, “la voz de la Iglesia debe escucharse cuando la riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas. Es entonces cuando adquiere carácter urgente la enseñanza de la Iglesia”<sup>58</sup>.

Aunque las declaraciones sobre la justicia social fueron pocas, el Pontífice se limitó aún más en cada discurso pronunciado durante el evento: “He querido manifestaros estas reflexiones, que creo muy importantes, aunque no deben distraeros del tema central de la Conferencia, que es el hombre y la justicia”<sup>59</sup>.

Mientras que Juan Pablo II se limitó a adoptar una posición moralizante con respecto a los problemas sociopolíticos decisivos de la América Latina del momento, además, dijo expresamente que no eran el centro de la pastoral familiar: sostenía que el divorcio, el uso de prácticas anticonceptivas y el aborto, destruyen la sociedad.

El Sumo Pontífice había hablado contra la adopción de posiciones políticas de la Iglesia y había calificado sus declaraciones como

---

<sup>55</sup>*Idem*, p. 66.

<sup>56</sup>*Idem*, p. 67.

<sup>57</sup>*Idem*, p. 67.

<sup>58</sup>*Idem*, pp. 68-69.

<sup>59</sup>*Idem*, p. 69.

puramente pastorales'. Señaló que estas diferenciaciones eran difíciles de hacer, precisamente en las situaciones sociales y políticas tan polarizadas en América Latina<sup>60</sup>.

Así, mientras el Papa cosechaba muchos comentarios favorables en la derecha, en la izquierda abundaban los comentarios de crítica e incluso de rechazo.

El escritor Jean-Marie Muller, del periódico *Le Monde*, señalaba: "Es lamentable que Juan Pablo II, al dirigirse a todo el mundo desde un Continente en el que millones de personas viven oprimidas por sistemas ideológicos y políticos que comprometen a la Iglesia mediante la alianza con la opresión, sino a aquellos que desearían esta situación, comprometiéndose políticamente en una lucha contra la injusticia"<sup>61</sup>.

En Puebla, los obispos latinoamericanos ya no se atuvieron al antiguo fundamento de la Iglesia: Al término de la tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano, y la partida de Juan Pablo II de México, los obispos asistentes procedentes de todo el Continente latinoamericano, discutieron fuertemente asuntos teológicos y políticos, aun cuando esto haya sucedido casi exclusivamente a puerta cerrada.

En Puebla, uno de los temas de amplios debates, fue la Teología de la liberación, y la aplicación de esta en los diversos países. El Obispo de Ecuador, Leonidas Proaño, señalaba: "La Teología de la Liberación no sólo se difunde entre los intelectuales, sino también en el pueblo que tienen una excelente capacidad para captar la esencia del mensaje cristiano. Proaño, calificó a los sistemas económicos y sociales de América Latina como un monstruo con espantosos brazos que debe ser destruido"<sup>62</sup>.

En el caso de la Conferencia de Medellín, las comisiones buscaron hasta el último día formulaciones comunes. "Aunque el documento final de Puebla se consideró menos profético que el de Medellín, no representó ningún retroceso, lo que las fuerzas progresistas del Episcopado Latinoamericano valoraron como un triunfo en vista de las condiciones iniciales tan desfavorables"<sup>63</sup>.

Al igual que todas las conferencias episcopales nacionales o regionales, el documento de Puebla tuvo que ser aprobado por el Papa, a pesar de largas y difíciles discusiones, 179 de los 180 obispos con derecho a

---

<sup>60</sup> Al respecto, el entonces dictador Augusto Pinochet, opinó que la visita del Papa a México había aclarado muchas cosas. Subrayó que las palabras del Papa había explicado la misión de la Iglesia sobre todo a ciertas personas que tenían un concepto político de su misión apostólica. Pinochet expresó su respeto ante el hecho valiente de que el Papa expresara valientemente su posición.

<sup>60</sup> Krims, Adalbert, *op. cit.*, p. 69.

<sup>61</sup> *Idem*, p. 70.

<sup>62</sup> *Idem*, p. 71.

<sup>63</sup> *Idem*, p. 72.

latinoamericanos las enseñanzas de la Iglesia en todos los estratos de la sociedad.

En sus deliberaciones y conclusiones, esta Conferencia manejó tres importantes elementos de carácter doctrinal y pastoral que se constituyen como las tres coordenadas de la nueva evangelización: Cristología, Eclesiología y Antropología, basadas en una sana antropología y con una clara y recta visión eclesiológica, que permite afrontar los retos que se plantean hoy, y a la acción evangelizadora de la Iglesia en América.

En la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, el Vaticano procuró controlar con la presidencia y la secretaria general el encuentro nombrando incondicionales, así como desplazar el largo trabajo previo de preparación por cuatro conferencias magistrales.

Casi un tercio de los participantes fueron nombrados por Roma, cuando en sus respectivos países habían perdido por votación<sup>67</sup>.

El contenido central de la reunión de Santo Domingo, fue la nueva evangelización como una iniciativa que, bajo una nueva formulación, más agresiva, la Iglesia Católica enfrenta la secularización actual<sup>68</sup>. De igual forma, se realizó un análisis de la difícil y delicada realidad social por la que atraviesa América Latina, en donde existen amplias capas de población en la pobreza y la marginación total.

En aquella ocasión los prelados afirmaron que la preocupación por lo social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, y también parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad encuadrando incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de la Iglesia<sup>69</sup>.

Durante esta reunión, se expuso una especial preocupación por buscar soluciones a nivel mundial de los problemas del mundo, instaurando una economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden internacional como nacional. Al respecto, se determinó que un factor que podría contribuir notablemente a superar los apremiantes problemas que hoy en día afectan al Continente era la integración latinoamericana.

En esta misma línea de solicitud pastoral por las categorías sociales más desprotegidas, esta conferencia propuso entonces la posibilidad de

<sup>67</sup>Blancarte J. Roberto, *Religión, Iglesias y democracia*, Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM. México, 1995. p. 86.

<sup>68</sup>*Ibidem.* p. 83.

<sup>69</sup>*Op. Cit.* Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), p. 24.

que en un futuro se llevara a cabo un Encuentro de representantes de los episcopados de todo el Continente\*.

Dentro de los debates en esta conferencia, destacó el relacionado con la importante participación de los laicos como protagonistas de la nueva evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. El fomento de la participación de los laicos en los consejos pastorales, en diversos niveles de la estructura eclesial a través del cuidado y promoción de la estructura fundamental de la sociedad como la familia para penetrar en toda la sociedad<sup>70</sup>.

Si bien es cierto que los lineamientos generales pudieran ser iguales a las anteriores conferencias episcopales, también es cierto que está planteando ya la posibilidad de lograr consolidar todas sus estrategias en el Continente a través de un Sínodo. La importancia de esta conferencia radica en el logro que obtuvo al englobar los lineamientos esenciales de Medellín y Puebla para poder aplicarlos en los momentos en que se desarrollaba esta conferencia, siempre buscando ser actual a los problemas de las sociedades.

---

\* Finalmente este evento se concretó y en noviembre de 1997 se llevó a cabo el Sínodo de Obispos de América  
<sup>70</sup>Op. Cit. Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), p. 91.

### **CAPITULO III**

## **LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA Y SU PROYECCIÓN HACIA AMÉRICA LATINA**

## **CAPÍTULO III**

### **LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA Y SU PROYECCIÓN HACIA AMÉRICA LATINA**

#### **3.1 Visitas del Papa Juan Pablo II a México**

En sus más de 20 años de pontificado, el Papa Juan Pablo II se ha convertido en un indiscutible y decisivo personaje mundial. Ha realizado visitas pastorales a más de un centenar de países y ha adquirido un alto perfil internacional, además de hacer posible que sus ideas sean conocidas por los líderes de las principales potencias<sup>1</sup>.

Cuatro han sido las visitas que ha realizado Juan Pablo II a México, y sin duda, cada una de éstas ha tenido objetivos específicos. En enero de 1979, México fue el segundo país visitado por el Papa Juan Pablo II y tuvo como principal objetivo inaugurar la III Conferencia General del Episcopado Mexicano en la Basílica de Guadalupe. Durante su estancia visito importantes estados del país, como son Guadalajara, Oaxaca y Monterrey, en los cuales le habló fundamentalmente a la clase trabajadora.

Poco antes de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y México, el Papa arribó nuevamente a México, específicamente el 6 de mayo de 1990.

México fue la primera parada de su 47 viaje pastoral fuera de Italia, durante esta visita, Juan Pablo II beatificó a los tres niños mártires de Tlaxcala y a Juan Diego. Como en la anterior ocasión, visitó diversos estados de la República entre los que se encontraba Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Monterrey, Chiapas y Zacatecas. En la ciudad de México, el Pontífice dirigió un discurso al pleno de los obispos de la Conferencia del Episcopado y se reunió con seminaristas, religiosos y laicos comprometidos, así como con el cuerpo diplomático.

La visita de mayo de 1990 fue catalogada como muy política. El Papa no criticó abiertamente el modelo económico de Salinas, en cambio exaltó su política social en torno al programa de solidaridad, sin embargo, a lo largo de los ocho días de su estancia, realizó críticas constantes y agudas a diferentes aspectos de la realidad nacional, particularmente a la política poblacional, a la moral, a la corrupción, contra la pobreza, así como contra la ética de los empresarios.

Casi un año después de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, el 11 de agosto de 1993, en el transcurso de su viaje número 60, el Papa arribó a Mérida, Yucatán. El entonces

<sup>1</sup> Pilego, Felicitas, "Juan Pablo II, el político y el hombre", *Epoca*, México, 18 de enero de 1999, p. 10

Presidente, Carlos Salinas de Gortari, le dio la bienvenida como jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano. En ocasión de la celebración del Año Internacional del Indígena, Juan Pablo II se reunió con la Comisión Episcopal de Pastoral Indígena y dirigió un discurso a todos los indígenas del Continente.

Notables diferencias y actitudes han tenido los presidentes que han recibido al Papa Juan Pablo II en México. López Portillo, por ejemplo, apenas tolerante en lo público pero en el ámbito de la privacidad familiar: fervoroso. Reproducía la contradicción de los gobernantes entre la palabra y la práctica. Por su parte, Carlos Salinas, en cambio, fue mucho más audaz, aparece en mayo de 1990 como patrocinador y de hecho capitaliza hábilmente la visita. Tras bambalinas, era el reconocimiento jurídico religioso por la legitimidad de un salinismo en ascenso; mientras el gobierno buscaba afianzar, entonces, su modelo económico y consolidar políticamente un grupo en el poder.

La IV visita del Papa a México, en el aspecto político, plantea también interrogantes en el corto plazo. Los mensajes del Presidente Ernesto Zedillo ante el Papa, como ningún otro gobierno mostraron un sobrio reconocimiento, más que a la Iglesia Católica a la figura de Juan Pablo II. Sus palabras e intervenciones expresaban una adhesión y admiración explícita al personaje; el reconocimiento al carisma, y con un tono de cierta filialidad, reconocía el prestigio moral del Obispo de Roma en la escena mundial de este fin de siglo.

Durante toda la visita, flotó en el ambiente el tema de Chiapas, la situación de los indígenas, el cierre de templos en la diócesis de San Cristóbal de las Casas, así como el asesinato del Cardenal de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo.

“Cada una de las visitas del máximo jerarca de la Iglesia Católica a México han tenido una connotación especial, pero lo cierto es que ha aprovechado la oportunidad para refrendar algunos principios de la doctrina social de la Iglesia”<sup>2</sup>, tales como derecho a la vida, respeto a los derechos humanos y sobre todo una mayor participación de la Iglesia en la vida pública del país.

### **3.1.1 Primera visita del Papa Juan Pablo II a México en 1979**

Un acontecimiento de gran trascendencia y de importantes magnitudes para el pueblo católico mexicano fue la primera visita del Papa Juan Pablo II a México, ya que derivado de esta visita, años más tarde comenzaron a sentarse las bases para un mejor y mayor diálogo entre ambas instancias.

<sup>2</sup>Latapi Sarre, Pablo, “¿Qué dejan los viajes del Papa?”, *Proceso*, N° 1159, México, 17 de enero de 1999, p. 30.



La posición del Papa con respecto a América Latina, se vislumbra en gran medida a partir de las numerosas visitas a esta región, en las cuales se ha dedicado a difundir, a través de sus discursos y homilias, la pertinencia de cambios políticos, económicos, sociales y culturales moderados, y reiterando su apoyo al progreso social, a la par de que se desliga de su convivencia con las esferas del poder y condena la violencia de la reacción y de la revolución.

Es inevitable relacionar la primera visita del Papa Juan Pablo II a México, que se llevó a cabo del 26 al 31 de enero de 1979, con la celebración de la III Conferencia de la CELAM en Puebla, ya que una fue de la mano de otra. A pesar de que el objetivo principal de venir a México fue la inauguración de este evento religioso, resultaron inevitables sus encuentros con diversos sectores políticos, económicos y sociales del país, sobre todo si se tiene en cuenta que ésta fue la primera gira pastoral que realizaba el prelado fuera del Vaticano desde su nombramiento como sucesor de Pedro.

La visita contempló diversas actividades ente las que destacaron su encuentro con el Presidente José López Portillo<sup>2</sup>. Durante dicho encuentro, según algunos medios de comunicación, se habló de paz, desarme, derechos humanos y justicia. Todos estos temas formaron parte fundamental de la misión espiritual del Papa durante su visita, y constituyeron una parte esencial del programa del gobierno del entonces Presidente<sup>3</sup>.

Entre las actividades más destacadas del Pontífice romano en México, fueron sus visitas a los estados de Oaxaca, Jalisco y Nuevo León. En cada uno de estos lugares, el Obispo romano, fue recibido de manera espectacular por los fieles católicos.

El plan de trabajo por el estado de Oaxaca, y las experiencias del Pontífice tuvieron un tinte especial, ya que desde Roma, Juan Pablo II había manifestado su interés en sostener un encuentro con los indígenas.

Durante su estancia en la ciudad de Guadalajara, lugar donde lo esperaban, poco más de tres millones de personas, el discurso del Pontífice estuvo dirigido a la comunidad estudiantil. Juan Pablo II hizo un llamado de atención sobre las deficiencias de la educación y la

<sup>2</sup> La visita fue anunciada por Juan Pablo II en la audiencia general del 20 de diciembre de 1978. Entonces, el Papa expresó en ésta su agradecimiento al señor Presidente de la República por otorgar su beneplácito al viaje programado. El antecedente más destacado en lo que se refiere a contactos públicos entre el gobierno mexicano y la autoridad papal, fue cuando el Presidente Luis Echeverría realizó una visita a Paulo VI en febrero de 1974, para solicitarle su respaldo a la famosa "Carta de los deberes y derechos económicos de los estados".

<sup>3</sup> Perea J, Francisco, *El Papa en México, Presencia y mensaje de Juan Pablo II*, Edit. Diana, México, 1979, p. 57.

responsabilidad de maestros y alumnos de trabajar en armonía para suplirlas<sup>4</sup>.

El miércoles 31 de enero de 1979, último día de la estancia del Papa en México, el Pontífice realizó una visita a la ciudad de Monterrey, la cual se caracterizó por la participación de más de 200,000 jóvenes procedentes de diversas universidades de todo el país, e incluso del Continente. Este hecho, impacto de manera especial al Pontífice, el cual se mostró incrédulo ante la presencia de un sector que no se caracteriza por su acercamiento con la Iglesia<sup>5</sup>.

Estas expresiones permiten señalar que la visita de Juan Pablo II a México, tuvo más relevancia por su repercusión social, en el contexto mexicano, que por sus referencias doctrinales. En primer lugar, éste fue el primer viaje del recién coronado Pontífice y tenía por lo mismo un carácter de prueba inicial. De hecho, años después Juan Pablo II todavía recordaba con particular cariño dicha experiencia, porque entre otras cosas el éxito de ese viaje le había dado elementos y fuerza para reproducir el ejemplo en otros países. Sin embargo, por la misma inexperiencia del Papa, el discurso doctrinario no presentó ningún particular giro o innovación.

Quizá la única particularidad de la visión de Juan Pablo II, para el caso mexicano, era que tendía a comparar continuamente la realidad de México con la de Polonia, con todo lo que esto representaba en términos ideológicos<sup>6</sup>.

Regresando a la visita de Juan Pablo II a México, conviene detenerse en algunos de los temas más importantes que tocó en sus discursos y homilias. Resaltan desde esa perspectiva tres cuestiones principalmente: 1) la insistencia en evitar una confusión entre la actividad pastoral y la política; 2) la búsqueda de la unidad y fidelidad al magisterio jerárquico, y 3) la defensa de los derechos de la persona humana, entre los cuales se encuentra la libertad religiosa<sup>7</sup>.

La primera cuestión la expuso en diversas ocasiones, sobre todo cuando se dirigió al clero. Ya se ha hecho referencia al discurso de Puebla ante los participantes de la III Conferencia de la CELAM. Pero antes el Papa se había dirigido especialmente a más de 8 mil sacerdotes mexicanos, diocesanos y religiosos, reunidos en la Basílica el sábado 27. El Pontífice romano les recordó que al haber hecho del Evangelio una profesión de vida, del mismo modo debían sacar los criterios esenciales de fe que produzcan una síntesis armónica entre

<sup>4</sup>*Idem*, p. 186.

<sup>5</sup>*Idem*, p. 235.

<sup>6</sup>Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México 1929-1982*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1992. p. 375.

<sup>7</sup>*Idem*, p. 376.

espiritualidad y ministerio. El Papa insistió a los sacerdotes en el hecho de que el amor no era partidista ni excluía a nadie, “aunque se dirija con preferencia al más pobre”<sup>8</sup>.

Así, desde su primera homilía en la Catedral de la Ciudad de México, Juan Pablo II centró su discurso en la cuestión de la fidelidad, con la ya citada frase “México siempre fiel”.

En Puebla, Juan Pablo II dedicó una parte especial de su discurso ante los delegados a la CELAM a la cuestión de la unidad eclesial y posteriormente, ante las organizaciones católicas nacionales, invitó a los laicos a asegurar su filial obediencia y colaboración a sus pastores<sup>9</sup>.

El Papa señaló que la Iglesia debía entonces hacerse presente en la promoción y defensa de estos derechos en la línea de su misión, que aun siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos que considerar al hombre en la integridad de su ser.

El segundo aspecto de esta defensa de los derechos humanos, en el contexto mexicano, lo expuso Juan Pablo II de manera menos sistematizada, pero quizá con una mayor efectividad, pues dirigió un mensaje más preciso. En Puebla el Papa llamó la atención sobre el hecho de que en la región algunos países han introducido el divorcio en su legislación, lo cual conlleva a una nueva amenaza a la integridad familiar, pasando por alto intencionalmente que en México existe el divorcio desde 1917. En ese mismo discurso Juan Pablo II también criticó las políticas de control de la natalidad que pretendían reducir a cualquier precio el índice de natalidad<sup>10</sup>.

Independientemente del deseo de recuperación de los derechos políticos y religiosos para la Iglesia en México por parte del Vaticano, el viaje del Papa establecía un hecho social concreto: la Iglesia mexicana podía por primera vez desafiar las leyes anticlericales, reconociéndose a sí misma los derechos religiosos, aunque el Estado pudiese reprimirla, a riesgo de provocar un malestar social generalizado<sup>11</sup>.

Las repercusiones del viaje de Juan Pablo II a México tienen por lo mismo diferentes facetas, las que no deben confundirse. Existen las repercusiones doctrinales de la visita, las cuales atañían directamente al clero y a los militantes laicos católicos. En este sentido, por ejemplo el discurso pontifical tuvo un efecto inmediato en las conclusiones de la III CELAM. El mensaje papal tuvo también una repercusión intraeclesial, en la medida en que contribuyó a debilitar las corrientes radicales de la teología de la liberación y favoreció la integración (con la

<sup>8</sup>*Idem*, p. 376-377.

<sup>9</sup>Perea J. Francisco, *El Papa en México; presencia y mensaje de Juan Pablo II*, Edit. Diana, México, 1978, p. 78.

<sup>10</sup>Blancarte, Roberto, *op. cit.*, p. 378.

<sup>11</sup>*Idem*, pp. 378-379.

opción preferencial por los pobres) de las interpretaciones más moderadas de la misma. En este sentido, el Papa fortaleció el proceso centripeto ya iniciado en los últimos años del reinado de Paulo VI.

Por otro lado, el viaje del Papa a México tuvo un enorme éxito popular, lo que no significa automáticamente una influencia social similar. Al respecto, vale la pena señalar que todo el mundo sabe que dicho viaje fue un éxito en cuanto a manifestación de religiosidad popular y de adhesión al símbolo papal<sup>12</sup>.

La valoración de Roberto Blancarte sobre el primer viaje papal fue: independientemente del deseo de recuperación de los derechos políticos y religiosos de la Iglesia en México por parte del Vaticano, el viaje del Papa establecía un hecho social concreto: la Iglesia mexicana podía por primera vez desafiar las leyes anticlericales, reconociéndose a sí misma los derechos religiosos, sin que el Estado pudiese reprimirla, a riesgo de generar un malestar social generalizado<sup>13</sup>.

### **3.1.2 Segunda visita del Papa Juan Pablo II a México en 1990**

A decir de diversos estudios, la primera visita del Papa Juan Pablo II a México, fue un evento religioso de grandes proporciones que dejó en el propio Pontífice una grata experiencia. Prueba de ello es que Juan Pablo II vuelve a México por segunda ocasión el 6 de mayo de 1990.

El Obispo romano arribó al aeropuerto de la Ciudad de México, lugar en el que fue recibido por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari. La estancia del Pontífice se prolongaría hasta el 13 del mismo mes. "Una semana con una nutrida agenda, en la que repitió el éxito de su capacidad de convocatoria: diez estados y doce ciudades, recorrió 17 mil kilómetros y congregó alrededor de 20 millones de personas en un país de poco más de 80 millones de habitantes y con un discurso especial para cada sector de la sociedad"<sup>14</sup>.

En su discurso de bienvenida el Presidente de la República sostuvo que en el respeto no hay renuncia a las convicciones, sino confianza en prevalecer por la razón y no por la fuerza. En el diálogo hay reconocimiento a la igual condición humana a los demás. Recibir hoy a un mensajero de la paz es una oportunidad de afirmar nuestra profunda vocación pacífica y manifestar nuestro destino de tolerancia y libertad<sup>15</sup>.

<sup>12</sup>*Idem*, p. 380.

<sup>13</sup>*Idem*, p. 378.

<sup>14</sup>Blancarte, Roberto, *Las relaciones Estado-Iglesia Católica a la luz del segundo viaje de Juan Pablo II a México*, Edit, Fondo de Cultura Económica, México, p. 35.

<sup>15</sup>El diálogo signo de la reunión Salinas- Juan Pablo, *La Jornada*, México, 7 de mayo de 1990, pp. 1 y 10.

En respuesta el Papa Juan Pablo II pronunció un discurso en donde destaca el fomento a la solidaridad entre los mexicanos. El 7 de mayo, el Papa sostuvo una conversación privada con el Presidente Carlos Salinas en la residencia oficial de Los Pinos, que versó, fundamentalmente sobre el fin de los dogmas del mundo, y el Papa se manifestó muy interesado en el Programa Nacional de Solidaridad.

Posteriormente, ante cerca de tres millones de fieles congregados en Chalco, Juan Pablo II afirmaba que hoy como ayer la Iglesia, excluyendo opciones partidistas y de naturaleza conflictiva, quiere ser la voz de los que no tiene voz, quiere dar testimonio de la dignidad del hombre y ser un alivio y defensa.

En el nivel de discurso es destacable el punto de encuentro entre Carlos Salinas y Juan Pablo II, en torno a la Solidaridad, ya que es relevante que recurrentemente se hiciera referencia a este concepto en los distintos foros en los que participó el Pontífice romano, máxime si se considera que esa palabra denotaba el Programa Social del Gobierno salinista<sup>16</sup>.

El mismo día 7 de mayo, el Papa se trasladó al Puerto de Veracruz, donde pronunció un discurso sobre la identidad mexicana. En medio del movimiento multitudinario que causó la visita del Papa y con una creciente inquietud entre los círculos políticos, el entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, señalaba que no habría modificación alguna al artículo 130 constitucional, ni se restablecerían relaciones diplomáticas con el Vaticano.

“No obstante el acercamiento importante entre el gobierno mexicano y la Santa Sede cuyo hecho más concreto era el reciente intercambio de representantes, el Papa pretendía dejar claro que la reforma constitucional con el consecuente reconocimiento jurídico de la Iglesia en el país, formaba parte integral del paquete de negociaciones y que en ningún momento la autoridad federal habría de pretender zanjar la cuestión con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos estados”<sup>17</sup>.

Durante su estancia en Aguascalientes, el Papa Juan Pablo II pronunció un discurso significativo para lo que sería posteriormente el restablecimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado: una nueva perspectiva de contactos entre la Iglesia y la comunidad política de este país se está configurando en nuestros días. Y en esta fase de mejor entendimiento y diálogo, la Iglesia quiere ofrecer su propia

<sup>16</sup>Delgado, Arroyo, Alejandro, *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Edit. Porrúa, México 1997, p. 63.

<sup>17</sup>Rodríguez, María José, *Poder y política eclesial en México*, Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1996, p. 96.

aportación, sin salir del marco de sus fines y competencias específicas<sup>18</sup>.

Una y otra vez, el Papa se refirió en sus discursos a la Solidaridad, es así que durante su estancia en San Juan de los Lagos, en donde lo esperaban cientos de miles de fieles, el Pontífice vuelve a referir a la Solidaridad, exhortando a los jóvenes a mantenerse como promesa de vida y de responsabilidad en cuanto artifices de una nueva civilización.

Durante su estancia en la Ciudad de México, el Papa se entrevistó con el cuerpo diplomático acreditado en el país, a quienes hizo referencia con gran satisfacción sobre el gesto significativo del Presidente de la República al designar a un enviado personal y permanente ante la Santa Sede, a cuya loable iniciativa correspondió el nombramiento de un enviado especial por parte del Vaticano. El Pontífice Romano, exhortaba a los miembros del cuerpo diplomático, a realizar esfuerzos para mantener los principios de solidaridad y colaboración que permitieran fortalecer dentro de la comunidad internacional a un Continente como el latinoamericano, el cual comparte raíces culturales, históricas y no menos importantes las religiosas que llevarán a los latinoamericanos a mayor protagonismo dentro de la escena mundial<sup>19</sup>.

Ante el sector empresarial, Juan Pablo II realizó una crítica tanto al sistema comunista como al capitalista, y les señaló sus responsabilidades con la dignidad de las personas y con la ecología, finalizó exhortándolos a hacer avanzar a la sociedad mexicana hacia una nueva etapa de solidaridad y de justicia, de honradez y bienestar para todos<sup>20</sup>.

Sobre el significado táctico de los viajes de Juan Pablo II por el interior del país, sobresale el análisis realizado por Manuel Carrillo: se busca que Juan Pablo II estuviera donde existe una mayor penetración de sectas (Chihuahua, Tabasco y Chiapas); y que visitara entidades de probado cristianismo reforzando y posibilitando demostraciones de fuerza (Aguascalientes, Jalisco, Durango y Zacatecas); en entidades de gran importancia estratégica por la concentración del capital como por la pobreza extrema (Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León); y por su utilización populista-religiosa, Veracruz, por donde llegó la evangelización el siglo XV.

En este estado, el Papa Juan Pablo II señalaba que a lo largo de cinco siglos de historia cristiana en México, lo llenaba de gozo saber que “los

<sup>18</sup>“¡Abrid a Cristo el mundo de la Enseñanza!”, en *Vértice*, México, Año 3, No. 60, 2ª quincena de 1990, pp. 1 y 12. En DELGADO, Arroyo Alejandro. *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*, Edit. Porrúa, México, 1997, p. 65.

<sup>19</sup>Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). *Juan Pablo II, segunda visita pastoral a México*, México, 1990, p. 66.

<sup>20</sup>*Idem*.

católicos mexicanos representan la cuarta parte de la Iglesia en América Latina; que forma una gran comunidad de 77 territorios eclesiásticos, con una jerarquía enteramente mexicana, y que cumple su misión al lado de 11 mil sacerdotes diocesanos y religiosos, y más de 32 mil religiosas que colaboran al servicio de la Iglesia”<sup>21</sup>.

Nuevamente, el romano Pontífice pone a México como plataforma de proyección durante su encuentro con los intelectuales mexicanos, al manifestarles que en América Latina, se va viendo la necesidad de abrir nuevos caminos partiendo de la propia identidad. No podemos olvidar que México ha sido el Continente cuna de civilizaciones que, en su momento, alcanzaron un alto grado de desarrollo que ha dejado un inestimable legado de cultura y saber. “Os toca pues a cooperar intensamente para dar vida a un proyecto de desarrollo cultural que lleve a los pueblos de América Latina a esa plenitud de civilización”<sup>22</sup>.

Uno de los actos más esperados durante la visita del Pontífice Romano, fue la Beatificación de Juan Diego y de los indios mártires de Tlaxcala. En el primer caso, Juan Pablo II, tocaba las fibras más sensibles del pueblo mexicano por su estrecha vinculación con la Virgen de Guadalupe, importante símbolo de la mexicanidad. El discurso en torno a este evento, entreveraba la cuestión indígena con la cercanía del quinto centenario de la evangelización en América (1992)<sup>23</sup>.

Durante su estancia en México, inauguró la nueva sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en Lago de Guadalupe, estado de México. Durante el acto celebrado en el lugar, el Papa exhortó a los prelados mexicanos a continuar decididamente con un diálogo constructivo. “A ello contribuirá, sin duda, el reciente nombramiento del enviado personal del Presidente de la República para facilitar de modo permanente el diálogo con la Santa Sede, en el justo marco de su recíproca soberanía y su legítima independencia”<sup>24</sup>.

Durante el acto, Juan Pablo II hizo referencia a la larga historia que existe detrás de la Iglesia Católica mexicana, a sus pasajes llenos de heroísmo, los cuales representan una lección ejemplar para los mexicanos y para las iglesias de América Latina.<sup>25</sup>

El domingo 13 de mayo, el Papa Juan Pablo II, se despidió de tierras mexicanas, no sin antes exhortar a una nueva evangelización. El entonces secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, asistió como representante del Presidente a la despedida del Pontífice Romano.

<sup>21</sup>Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), *op. cit.*, p. 36.

<sup>22</sup>*Op. Cit.* p. 179.

<sup>23</sup>Rodríguez, María José, *op. cit.*, p. 95.

<sup>24</sup>Delgado Arroyo, Alejandro, *op. cit.*, p. 67.

<sup>25</sup>Conferencia del Episcopado Mexicano, *op. cit.*, p. 158.

### 3.1.3 Tercera visita del Papa Juan Pablo II a México en 1993

De una manera rápida y con una agenda de actividades apretada, el Papa Juan Pablo II visitó por tercera vez México, el evento tuvo una connotación especial, en tanto que el objetivo central de sus mensajes fueron los indígenas como parte fundamental de la vida de la Iglesia y de la sociedad.

El 11 de agosto de 1993, tuvo lugar la llegada del Pontífice romano como parte de una gira que inició en Jamaica y que concluyó en la ciudad de Denver, Estados Unidos, en donde encabezó el Congreso Mundial de la Juventud.

La llegada del Sumo Pontífice tuvo lugar en la ciudad de Mérida, Yucatán en un escenario político derivado de la proximidad de los comicios que tendrían lugar en el estado el 28 de noviembre de 1993.

La III visita de Juan Pablo II tuvo especial relevancia en la medida en que constituyó el primer evento de este tipo que se realizaba dentro del marco del reciente reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México el Vaticano.

Durante la visita de Juan Pablo II en Mérida, estuvieron presentes el Presidente de la República, Carlos Salinas, el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, el Embajador de México en el Vaticano, Enrique Olivares Santana, así como la Gobernadora del estado, Dulce María Sauri Riancho.

El día 11 de agosto, el Papa sostuvo un encuentro con el ex Presidente Salinas de Gortari y paralelamente se llevó a cabo una reunión entre el entonces titular de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Angelo Sodano, con el cual se abordaron asuntos de orden bilateral y temas internacionales de interés común.

Dentro de las principales actividades que realizó el Sumo Pontífice destacó el encuentro que sostuvo con diversas etnias en el Convento de Izamal y el segundo en el barrio de Xoclán en los que logró reunir alrededor de un millón de personas, no sólo del estado, sino de diversas entidades del país.

En lo que corresponde al operativo de seguridad, denominado *operación púrpura*, éste estuvo a cargo del Estado Mayor Presidencial en el que participaron alrededor de cinco mil elementos policiacos federales, estatales y del Ejército.

La postura de la jerarquía católica, en términos generales, se mantuvo dentro de los márgenes de la mesura y cautela, toda vez que Ramón Godínez Flores, entonces secretario del Episcopado Mexicano señalaba



que la visita papal debería ser percibida como parte del proyecto de difusión de la Nueva Evangelización, y en ningún momento como la intención de la Iglesia Católica de presionar para lograr una situación de privilegio frente al Estado.

Un elemento que determinaba el accionar de algunos obispos fue el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, perpetrado en mayo de 1993. Al respecto, el Obispo Genaro Alamilla, con su tradicional actitud crítica señalaba que además de realizar un pronunciamiento sobre la muerte del Cardenal, sería conveniente que el Pontífice Romano se refiriera a la política moral en la víspera de la sucesión presidencial de 1994.

Al respecto, Juan Pablo II señaló en Jamaica que el asesinato de Posadas Ocampo no afectaría las relaciones entre el Vaticano y México, toda vez que estas se sustentan sobre la base de una amplia voluntad y disposición por parte de ambos gobiernos, situación que permitió un sensible mejoramiento en estos vínculos<sup>26</sup>.

### **3.2 III Encuentro Internacional de Sacerdotes**

Continuamente la Iglesia Católica organiza una serie de foros y eventos, que tienen como finalidad reforzar o proyectar más ampliamente ciertas áreas o estructuras de la Iglesia. La realización de este tipo de eventos es reciente y se enmarca dentro del contexto de un evento de gran trascendencia de la Iglesia como es el Jubileo del año 2000\*.

En este sentido, cabe recordar que el antecedente más cercano de un encuentro de sacerdotes se encuentra en aquel primer encuentro realizado en Fátima, Portugal en 1996 y el segundo en Yamousoukro, Costa de Marfil en 1997.

Esta reunión, dio inicio el día 7 de julio y fue inaugurado por el Cardenal Norberto Rivera Carrera y el prefecto para la Congregación para el Clero de El Vaticano, Dario Castrillón Hoyos, obtuvo una buena capacidad de convocatoria, ya que mantuvo reunidos a más de dos mil religiosos, entre Cardenales, obispos y sacerdotes de diversas partes del mundo\*.

El hecho de que el evento se haya llevado a cabo en la Ciudad de México en donde se erige la circunscripción religiosa más grande del

<sup>26</sup> *Idem.*

\* En el cual se festejaron 2000 años del nacimiento de Cristo. Para ello el Vaticano ha realizado diversas actividades, no sólo en Roma, sino en todo el mundo.

\* Entre los asistentes destacaron: el presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), Oscar Andrés Rodríguez Madariaga, la mayor parte de los Arzobispos y Obispos que conforman la Iglesia Católica mexicana, así como jefes representantes de los cinco Continentes.

mundo, muestra la importancia que guarda para el Vaticano la Iglesia Católica mexicana para sus intereses en América Latina.

El objetivo primordial del encuentro denominado *Convertirse para Convertir* plantea la redefinición de las líneas de acción de la Iglesia Católica a través del ministerio sacerdotal para consolidar su presencia y hegemonía como institución clave en los procesos sociales de cada nación, especialmente en América Latina.

Para ello, México y la jerarquía católica nacional se perfilan como los actores idóneos en la concreción de estas estrategias pastorales y públicas. Una muestra de ello, fue la pasada visita del Papa Juan Pablo II a México, la cual sirvió como plataforma de presentación del documento conclusivo del Sínodo de las Américas\*.

Durante la realización del evento destacaron de manera particular las intervenciones de jerarcas de gran investidura como por ejemplo el Prefecto de la Congregación para el Clero, Dario Castrillón Hoyos quien ofreció la conferencia inaugural y de la cual se evidenció su satisfacción por el hecho de que este encuentro se realizará en "el santuario, corazón de América Latina"<sup>27</sup>.

En el mismo sentido, el Arzobispo de Toledo, Francisco Álvarez Martínez, señaló que dentro de las dificultades socio-políticas que esta padeciendo este Continente, para la Iglesia constituye un reto muy grande; por el gran desafío que para toda la Iglesia supone el Tercer Milenio"<sup>28</sup>.

La realización del III Encuentro Internacional de Sacerdotes en la ciudad de México, permitió establecer la proyección que ha logrado consolidar a la Iglesia Católica mexicana en un plano internacional y sobre todo continental.

El Vaticano observa la importancia geográfica que guarda México como instrumento de diálogo e influencia hacia América Latina y como puente de conexión hacia un país, mayoritariamente protestante como Estados Unidos, por lo que sus líneas de acción a mediano plazo han establecido la necesidad de consolidar a la Iglesia Católica mexicana para lograr una mayor penetración en el resto del Continente.

Para la jerarquía católica mexicana esta importancia le ha brindado la oportunidad de proyectarse como líderes morales de la institución eclesíástica, por lo que los prelados ubican la gran responsabilidad que ello implica para la concreción de su proyecto público. En este sentido,

\* El cual se llevó a cabo en diciembre de 1997.

<sup>27</sup> Homilía inaugural pronunciada por el Cardenal Dario Castrillón Hoyos en la Basílica de Guadalupe el 7 de julio de 1998.

<sup>28</sup> Conferencia del Obispo de Toledo "Con la Virgen María de las Misiones en Nuestro Sacerdocio", Julio 7, 1998, Basílica de Guadalupe.

los prelados mexicanos continuamente pugnan por ser anfitriones de diversos eventos de carácter continental de gran importancia para la Santa Sede.

Este apoyo que le ha brindado El Vaticano a la Iglesia mexicana le permite intensificar sus acciones con la intención de lograr su participación en sectores que hasta ahora le han sido negados\*.

El hecho de que el Arzobispo de México, Norberto Rivera Carrera haya fungido como anfitrión del evento, coloca de manera especial su figura religiosa y pública, lo que consolida su posicionamiento social al erigirse como uno de los principales articuladores de las estrategias políticas de la Iglesia Católica en el país.

### **3.3 Congreso Internacional de Comunicadores Católicos**

Los cambios que se han suscitado en el mundo actual, y los importantes avances en los medios de comunicación y la ciencia, ponen a la Iglesia Católica ante la gran oportunidad de utilizar los avances de la modernidad para hacer llegar su presencia a un mayor número de feligreses.

En este sentido, la Iglesia preocupada por mantenerse al día decide utilizar todas aquellas instancias que le reditúan un mayor capital de proyección en todas partes del mundo a través de los avances tecnológicos.

Para ello, del 14 al 18 de diciembre de 1998 realizó en la Ciudad de Guadalajara el I Congreso Internacional de Comunicación Católica, organizado por la Arquidiócesis de Guadalajara, y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), con la colaboración de John P. Foley, Prefecto de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales.

El evento adquirió una resonancia particular por ser el primero evento de su clase organizado por la Santa Sede. Este hecho permitió que el acontecimiento se luciera de manera particular debido a la presencia de importantes personalidades como Onésimo Cepeda Silva presidente de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), así como de representantes de Radio Vaticano, del L'Observatore Romano y el Vatican Information Service (VIS), instancias que forman parte de los servicios informativos de la Iglesia Católica de Roma.

En el evento participaron arzobispos, obispos, sacerdotes y laicos que colaboran en diversas áreas de la comunidad social de diversas diócesis

---

\* La Iglesia advierte de la importancia estratégica que guarda su incursión en los medios de comunicación masiva y en el sector educativo.

de México y Latinoamérica, así como 180 personas representantes de los diferentes medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, entre las que destacaron las más destacadas cadenas televisivas.

Entre las participaciones más importantes destacó la de los Cardenales, John P. Foley, Prefecto de la Pontificia Comisión para las Comunidades Sociales, y la del Cardenal de la Arquidiócesis de México, Norberto Rivera Carrera, este último catalogado como uno de los más importantes estrategas y de fundamental precursor de las iniciativas de la Iglesia Católica en la incursión en los medios de comunicación en el país.

John P. Foley, destacó de manera especial la importancia de tener un absoluto respeto hacia la libertad de expresión, tanto por católicos como por quienes profesen cualquier otra religión. En este contexto, recomendaba de manera especial a los encargados de la comunicación responsabilidad para proteger la reputación de las personas inocentes, evitar transmitir acusaciones generales sin pruebas y en algunos casos, señalaba que se requiere guardar cierta prudencia para no revelar situaciones importantes<sup>29</sup>.

Como representante del Vaticano, el prelado manifestó la importancia que los medios de comunicación adquieren como instrumentos estratégicos de ideologización para el proyecto de evangelización en el mundo, por lo que la Santa Sede busca articular un plan de acción conjunto para las iglesias particulares que contribuya a la difusión masiva del mensaje eclesialístico entre la población.

Sin embargo, manifestó que la Iglesia Católica hoy en día se encuentra en una posición rezagada en el campo de las comunicaciones, por lo que busca conformar cuadros a través de los seminaristas y agentes de pastoral, que logren consolidar la presencia e inserción global de la institución religiosa<sup>30</sup>.

Por su parte, el anfitrión del evento, el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, señaló que "el rápido desarrollo de los medios de comunicación y la gran influencia que poseen sobre millones de personas demuestra la necesidad de conocer y comprender el ambiente en el que se desenvuelve la sociedad, lo cual conlleva la gran responsabilidad que significa desempeñar tareas de esa índole"<sup>31</sup>.

<sup>29</sup>Quezaa, Isela Guadalupe, "Respeto absoluto a la libertad de expresión entre las religiones, demanda Patrick Foley", *El Universal*, México, 15 de diciembre de 1998, p. 10.

<sup>30</sup>Mendoza, Mario, "Plantea la Iglesia una globalización espiritual que ponga fin a la desigualdad de desarrollo", *El Sol de México*, México, 17 de diciembre de 1998, p. 13.

<sup>31</sup>Fernández Navarro, A, "Censura la Iglesia a los medios amarillistas; sólo desinforman, dice". *El Heraldo de México*, México, 17 de diciembre de 1998, p. 6

El evento se llevó a cabo a través de un ciclo de conferencias magistrales en las que participaron diversos obispos y sectores laicos de los medios de comunicación de Estados Unidos, El Salvador y Nicaragua.

Los pronunciamientos vertidos durante el evento fueron diversos, sin embargo coinciden fundamentalmente en el hecho de que acorde a los lineamientos vaticanos, son necesarias algunas propuestas que permitan establecer comisiones de Comunicación Social articuladas a través de un Plan Nacional de Comunicación para las diócesis del país\*, con el que se intentaría unificar y coordinar los trabajos en política informativa de la Iglesia Católica no sólo de México sino de todo el Continente<sup>32</sup>.

El mayor aporte de dicho encuentro, independientemente del nacimiento de planes pastorales para la utilización de los medios de comunicación, es el hecho de que la Santa Sede advierte la importancia de ser prudente para evitar condenas que resulten contraproducentes en su objetivo de acceder a la posesión de los medios de comunicación.

Los prelados manifestaron en las conclusiones de dicho evento, y ante un número importante de comunicadores, su intención de esforzarse por lograr que el acceso de las iglesias a los medios no se vea limitado, tomando como referencia el número de seguidores, lo que evidentemente favorece a la institución eclesiástica sobre las demás asociaciones religiosas.

Los prelados reconocieron que no cuentan con la experiencia necesaria para difundir masivamente el mensaje religioso católico, en contraste con las sectas y grupos evangélicos que han logrado un notable éxito, sobre todo en Estados Unidos y algunos países europeos, sin embargo mantiene su intención de experimentar y hacer de estos parte importante de su crecimiento<sup>33</sup>.

### **3.4 Encuentro empresarial**

El *Encuentro Internacional de Políticos y Legisladores de América*, se llevó a cabo en la Ciudad de México en 1996 y fue organizado por el Pontificio Consejo para la Familia, en su haber, logró congregar a importantes miembros de la jerarquía católica de América Latina y representantes de medios políticos y económicos a nivel nacional e internacional.

---

\* Se enmarca en cuatro objetivos generales: Unidad, Santidad, Catolicidad y Apostolicidad.

<sup>32</sup>Mendoza, Mario, "No ser cómplices de las discordias, pide la Iglesia a los comunicadores", *El Sol de México*, México, 18 de diciembre 1998, p. 4.

<sup>33</sup>Fonseca Guzmán, Jaime, "La verdadera comunicación", *El Heraldo de México*, México, 20 de diciembre de 1998, p. 4.

Si bien es cierto que el evento estaba dirigido para empresarios allegados a la Iglesia Católica, el escenario se prestó para que representantes de diversos sectores sociales y políticos asistieron al evento y discutieran el papel de la Iglesia en la actualidad, sobre todo en el caso de la jerarquía mexicana.

Los participantes de origen nacional, pertenecieron fundamentalmente al ámbito gubernamental, legislativo y empresarial, destacando: Gabino Fraga Mouret, ex Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas, Armando López Campa, ex Director de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; Luis F. Aguilar, representante del Secretario de Gobernación, así como legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) como Jorge Dávila y Jorge Ocejo, María de la Luz Lima Malvido y Martha Lara, de extracción priista, así como Francisco Barrio Terrazas, entonces Gobernador de Chihuahua, José Barroso Chávez, presidente vitalicio de la Cruz Roja Mexicana y Carlos Abascal Carranza, ex dirigente de la COPARMEX.

El evento, organizado por la Santa Sede, fue encabezado por el Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Durante el acto, nuevamente la Arquidiócesis de México, fungiendo como anfitriona se colocó como una de las circunscripciones más importantes del país, al igual que su encargado, el Cardenal Norberto Rivera Carrera, quien intentó remarcar la importancia de la Iglesia dentro de los procesos sociales de cada nación.

La dinámica observada durante el evento, nos permite apreciar entre otras cosas, la preocupación que representa para el Vaticano la paulatina pérdida del reconocimiento de parte de los gobiernos y de la sociedad occidental al discurso papal en el terreno moral. En este sentido, los resolutivos de la Conferencia de Pekín en 1995 redujeron de manera sensible los márgenes de influencia vaticana, por lo que Juan Pablo II optó por instrumentar una política de acercamiento con los diversos sectores políticos, con la clara expectativa de contar con respaldos alternos que pudieran contrapesar las iniciativas gubernamentales de carácter liberal.

Durante el evento, resaltó de manera particular el tema de la familia, la cual ocupa un lugar clave dentro del proyecto de posicionamiento eclesial a nivel mundial. La hegemonía de la Iglesia Católica en regiones como América Latina, depende en gran medida del esquema tradicional, en el que se ha producido y se preserva el liderazgo moral de la instancia católica.

Bajo esta premisa, es claro que las estrategias de la Iglesia han tenido como principal objetivo replantear y reforzar los vínculos existentes con las élites, con la finalidad de construir un frente conformado por laicos

ampliamente comprometidos y que detenten, no sólo el poder económico, sino el político, a través del cual se puedan defender las principales líneas del proyecto de la doctrina social de la Iglesia.

Es importante destacar que importantes hombres de negocios, como José Álvarez Icaza, actual presidente de CENCOS representan un claro ejemplo de laicos comprometidos con la Iglesia. Álvarez Icaza, es uno de los pocos sobrevivientes que tuvieron la oportunidad de participar en el Concilio Vaticano II, acontecimiento de gran importancia para la Iglesia encabezado por el entonces Papa Pablo VI.

La campaña de promoción de la Santa Sede, tiene en México un escenario estratégico no sólo por su tradición católica, sino también por su posición geográfica como puente de acercamiento entre el clero norteamericano –o particularmente influyente por su poder económico en el Vaticano- y el latinoamericano –numéricamente importantes por la comunidad que congrega\*.

Aunque valdría la pena señalar que las expectativas previas planteadas por la Santa Sede –sumamente ambiciosas- no fueron cubiertas del todo, y que se logró evidenciar que la Iglesia tiene un campo focalizado en el espectro conservador, como es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) y de los empresarios<sup>34</sup>, el acontecimiento es una muestra más de la intención que tienen las autoridades vaticanas, por lograr colocar a México como punto de partida del ambicioso proyecto de evangelización de América Latina.

---

\*Vale la pena señalar que el antecedente de este evento fue el II Congreso panamericano sobre la familia y educación, celebrado en Toronto, Canadá, del 27 al 30 de mayo de 1996. En este evento, se buscó reproducir un esquema similar al de México, congregando a exponentes de diversos sectores, cuya ideología respalda las tesis de la Santa Sede.

<sup>34</sup>La Arquidiócesis de México notificó previamente las invitaciones a alrededor de 100 líderes latinoamericanos, entre expresidentes, vicepresidentes y legisladores.

## **CAPITULO IV**

# **EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA ANTE EL JUBILEO DEL AÑO 2000**



## **CAPÍTULO IV**

### **EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA ANTE EL JUBILEO DEL AÑO 2000**

#### **4.1 La realidad de América Latina en el Vaticano**

Como hemos podido observar, el Continente latinoamericano a través de su larga historia y diversidad de culturas, ha logrado consolidarse como un escenario propicio para llevar a cabo una iniciativa de nueva evangelización que le permite al Vaticano hacer de Latinoamérica un punto de arranque importante.

La Santa Sede se ha preocupado de los procesos sociales, económicos y políticos que aquejan al Continente y de las diferencias sociales, las cuales acrecientan la proliferación de diversos movimientos religiosos que amenazan la supremacía de la religión católica.

La XXVI Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) que se llevó a cabo del 29 de septiembre al 3 de octubre de 1997, en Río de Janeiro, y el Sínodo de obispos de América, fueron dos eventos de gran importancia para la Iglesia Católica latinoamericana, ya que en ellos la Iglesia Católica realizó un análisis de la realidad social y de la institución eclesial del Continente latinoamericano.

En el contexto social, América Latina y el Caribe representan una realidad polifacética y multicultural. No obstante, en esta situación, se revelan indicadores comunes relacionados con el ámbito cultural, político, económico, social y hasta ecológico, que determinan el momento presente de su historia.

##### **4.1.1 Situación económica**

En la dimensión económica, la Iglesia observa que “ésta varía de país a país, y predomina el proceso de implementación de un modelo globalizado con ideología neoliberal, como propuesta de solución al modelo de un Estado benefactor pero manteniendo programas compensatorios en lo social para mitigar sus efectos negativos”<sup>1</sup>.

En el ámbito económico se hace notar, en primer lugar, las enormes diferencias económicas provocadas, en parte, a esas situaciones que se manifiestan en la vida social como estructuras de pecado, tal como justamente las ha llamado el Papa Juan Pablo II. El problema de la deuda externa de muchos países del Continente es grave. Los caminos

<sup>1</sup> Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM). “Realidad social y situación eclesial (1995-1997): Una perspectiva del Episcopado Latinoamericano”, en *Servicio Informativo y de documentación católica (DIC)*, Edit. Comisión Episcopal de Comunicación Social, Año. XXVI, No. 28, p. 444.

de solución a una situación tan compleja en el marco de la globalización de la economía, sólo pueden encontrarse en base a principios éticos fundamentales sobre los cuales cada una de las partes asumen su propia responsabilidad<sup>2</sup>.

Aunque la deuda externa no es la única causa de la pobreza de muchos pueblos, no puede ignorarse que ha contribuido a aumentarla y a crear condiciones de extrema indigencia, que son un desafío urgente y una interpelación a la conciencia de todos los miembros del pueblo de Dios. La propuesta del Papa Juan Pablo II para tratar de encontrar una solución al problema de la deuda externa, aprovechando el espíritu del Jubileo del año 2000, para pensar en una notable reducción, o eventualmente una total condonación de la misma, merece ser atentamente considerada<sup>3</sup>.

En muchas sociedades de América Latina falta una mayor justicia distributiva, crece el desempleo, los salarios son bajos, la brecha entre ricos y pobres se hace cada vez mayor. La sed de dinero fácil se apodera del ánimo de muchos. La especulación monetaria va en aumento y el consumismo crece. Dinero injusto es también el de la industria bélica que negocia con la fabricación y venta de armas, propiciando el armamentismo de los pueblos y el derramamiento de sangre. Muchos recursos que podrían usarse en educación, alimentos y vivienda, se destinan a veces, lamentablemente, a la compra de armamento<sup>4</sup>.

A pesar de que la política y la economía no son tarea de la Iglesia, ésta tiene el deber de iluminar esas realidades con los principios del evangelio. El magisterio pontificio, sobre todo durante este siglo, ha abordado en numerosas ocasiones el tema de la cuestión social, y el Papa Juan Pablo II ha manifestado su preocupación por una mayor solidaridad universal, con respecto a la dignidad de la persona humana y de la vocación al seguimiento de Cristo. Los pastores del pueblo de Dios, se han preocupado por iluminar a través de sus enseñanzas y de una serie de iniciativas, la realidad humana en sus múltiples facetas<sup>5</sup>.

#### **4.1.2 Situación política**

En la dimensión política, la institución eclesial observa que “la realidad política de los distintos países está condicionada por hechos puntuales. A título de ejemplos, marcando la variedad entre las

---

<sup>2</sup>Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, enviado por el embajador Guillermo Jiménez Morales, al Subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, 27 de noviembre de 1997, p. 21-22.

<sup>3</sup>*Idem*

<sup>4</sup>*Idem*

<sup>5</sup>*Idem*, p. 22.

distintas situaciones, se pueden mencionar algunos acontecimientos que singularizan las diferentes realidades políticas en América Latina<sup>6</sup>.

Existen cosas como la coyuntura política que vive Colombia la cual se encuentra inmersa en un grave problema de narcotráfico en el que participan miembros de las instituciones políticas y de la sociedad misma. Muchos podrían ser los relatos de los sucesos por los que atraviesan las sociedades del Continente, sin embargo, esta variedad de situaciones no excluye un conjunto de problemas comunes entre los distintos países en el campo de lo político.

#### **4.1.3 Situación eclesial**

El Vaticano, manifiesta la importancia de que exista un plan de evangelización que llegue hasta la base, a cada comunidad, promoviendo mayor responsabilidad de los laicos en los asuntos de su competencia; las vocaciones; la evangelización a la clase profesional e intelectual; y usar con más eficacia los medios de comunicación de la Iglesia. La formación permanente del clero; acompañamiento cercano de los jóvenes y un mayor compromiso misionero. Defender y promover la vida humana, proclamando que la vida humana es un valor fundamental y absoluto que se ha entregado a cada uno de los individuos. En respuesta a las necesidades de cada uno de los habitantes del Continente, a través de la dimensión social de la fe, desde los pobres.

La iglesia proclama con firmeza y sin vacilación que la paz no se logra por caminos de la guerra. Es valioso una tregua para el diálogo y para facilitar la persecución de una verdadera acción de acercamiento hacia una urgente solución negociada del conflicto armado. Defensa de los derechos humanos, la tierra y la ecología; intensificar la pastoral social, atención a la migración. Defensa de la vida a través de la profundización en temas como el matrimonio cristiano, encuentros sobre conciencia moral y corrupción. Promover la vida y el desarrollo integral humano para todos, logrando que a partir de la opción preferencial por los pobres, se responda a los problemas más urgentes (tierra, salud, educación, ecología, derechos humanos)<sup>7</sup>.

También dentro del ámbito eclesial pueden observarse varias deficiencias y problemas que dificultan la evangelización y el encuentro con Jesucristo. Se ha infiltrado una pérdida del sentido del pecado, y en la conciencia de muchos fieles va desapareciendo la diferencia entre bien y mal.

<sup>6</sup> Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), *op. cit.*, p. 44.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 447.

Se detecta también en muchos miembros del pueblo de Dios una cierta disminución de la fe de Jesucristo como único salvador y en la Iglesia sacramento universal de salvación. Cuando falta esta visión de fe, se termina por considerar a Jesucristo como un personaje más de la historia y a la Iglesia como una realidad puramente humana que puede fallar, que puede y debe cambiar aún en lo esencial y que debe estar sujeta al juicio de la mayoría como cualquier otra sociedad humana.

Además hay algunos grupos disidentes y se nota una falta de sintonía de algunos teólogos con el magisterio de la Iglesia, sobre todo en relación a ciertos temas del dogma, de la moral y de la misión de la Iglesia y de los cristianos frente a las realidades socioeconómicas y políticas, estas disidencias, que suelen estar organizadas, inciden creando una gran confusión en el pueblo<sup>8</sup>.

Además es muy negativa la influencia de las sectas y de otros movimientos religiosos en muchos miembros de la Iglesia que no tienen una formación suficientemente sólida como para rechazar los efectos del proselitismo y del fanatismo religioso que caracteriza a los mencionados grupos. Existe un consejo general en todo el Continente sobre el serio problema que representan las sectas y los nuevos movimientos religiosos. Tan extenso es el fenómeno que en América Central, el Caribe y Sudamérica se habla de una verdadera invasión y de un plan coordinado de parte de todas las sectas para alterar la actual identidad religiosa de América Latina.

Análogos efectos negativos produce la corriente de pensamiento pseudo-religioso llamado New Age, presente en todo el Continente y que tiene proporciones de un fenómeno mundial. Partiendo fundamentalmente del relativismo, propone la superación de los problemas de la persona mediante el retorno extático a una suerte de movimiento cósmico, y ofrece un modelo totalmente irracional de la religión, una mística moderna según la cual Dios no es una persona frente al mundo y distinta de él, sino una energía que invade todo. En esta perspectiva es simplemente inconcebible un encuentro personal con Dios y mucho más incomprensible aún el misterio de la Encarnación del hijo de Dios<sup>9</sup>.

Con respecto a la asistencia sanitaria orientada a cubrir las etapas de la vida humana, la Iglesia en América se siente llamada a enfrentar el problema de la atención a los enfermos como expresión de la caridad evangélica y como servicio de colaboración a la sociedad, sobre todo en los casos de mayor gravedad como el cáncer, el Sida, la drogadicción, el alcoholismo y las discapacidades físicas. También los nuevos problemas

---

<sup>8</sup>Idem, p. 448.

<sup>9</sup>Idem, p. 449.

éticos planteados por las ciencias de la vida constituyen un desafío para la pastoral de la Iglesia<sup>10</sup>.

#### **4.1.4 Situación social**

Dentro del ámbito social, la dimensión cultural adquiere especial relevancia, ya que América Latina cuenta con una población predominantemente joven y urbana que determina en mucho la adquisición de nuevas fórmulas y modos de vida.

Sin embargo, las culturas originarias guardan valores auténticos de humanismo que ofrecen verdaderos espacios de vida comunitaria, sin dejar de desconocer diversas actitudes características de la población. En estos últimos años se observa un fortalecimiento de las culturas minoritarias, las cuales reclaman públicamente sus derechos. Esta creciente conciencia de su propia contribución en la vida de cada país ha exigido una respuesta y una mayor apertura a todos los demás sectores de la sociedad.

La tradición católica se enfrenta hoy en día con el desafío del pluralismo religioso y la proliferación de diversos movimientos religiosos. Así por ejemplo, por primera vez en la historia, la Iglesia Católica de Brasil (estadísticamente el país con mayor número de católicos en el mundo) cuenta con un 75% de la población católica, mientras que un 20% se declara perteneciente a otras religiones (10% de los cuales al pentecostalismo) y 5% sin religión<sup>11</sup>.

Bajo esta perspectiva, la multiplicación de los movimientos religiosos es considerada como el resultado de: a) una reacción del sentimiento religioso frente a una sociedad materialista, consumista e individualista, b) un aprovechamiento de las carencias de la población que vive en las periferias, deseosa de milagros y soluciones inmediatas frente a sus necesidades; c) una evangelización superficial de la mayoría de la población y d) las estructuras y el clima poco acogedor de algunas de las parroquias y comunidades y la actitud burocrática para enfrentar los problemas complejos de la vida<sup>12</sup>.

Un ejemplo de esta situación, es un fenómeno religioso denominado New Age, el cual ha logrado una importante penetración entre la población. Su sutil penetración, no siempre captada como tal, y como tendencias de crecimiento, logra llenar ese vacío dentro del individualismo imperante. Esta penetración, es a través de una

<sup>10</sup>Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>11</sup>Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), *op. cit.*, p. 442.

<sup>12</sup>*idem*

religiosidad light, centrada en la búsqueda de un bienestar individual mediante la autoayuda sin ulterior compromiso con la sociedad.

Junto con la penetración de este movimiento religioso, se encuentra la proliferación de las sectas, connotadas por su proselitismo agresivo, que algunas veces se convierte, más que en alternativas religiosas, en vehículos de filtración de culturas totalmente ajenas al largo proceso latinoamericano de socialización y promoción de derechos.

El análisis realizado por la Iglesia durante sus diversos eventos vislumbra distintas dimensiones, a partir de las cuales se proyecta su labor religiosa para América Latina.

De igual forma, la dimensión social, se conforma de varios factores como la inmigración, las demandas sociales, educación, familia, etc., los cuales representa para la Iglesia un motivo de preocupación y de fortalecimiento.

Todos estos factores, junto con muchos otros elementos sociales más que viven los pueblos latinoamericanos, no sólo son un motivo de análisis, sino un motivo de preocupación en el cual la propia institución eclesial delinea estrategias.

A través de las conferencias episcopales, El Vaticano establece líneas de acción que le permitan en la medida de lo posible establecer mecanismos hacia América Latina, con la intención de lograr una mayor presencia dentro de todos estos procesos políticos, económicos y sociales de los cuales la Iglesia no es ajena.

En el ambiente social se detecta la difusión del secularismo: un estilo de vida que prescinde de Dios y una tendencia a construir la sociedad dejando de lado la región y los preceptos morales. Los matices propios que el secularismo adquiere en América, son la afirmación extralimitada de la propia libertad y el entusiasmo por las conquistas de la ciencia y de la técnica. Todo esto hace creer ilusoriamente al hombre contemporáneo que no tiene necesidad de Dios.

Las comunicaciones sociales, que han alcanzado un desarrollo notable en nuestros días, deben ser consideradas de manera positiva, como un medio apto para la difusión del evangelio. Entre los aerópagos modernos que urgen evangelizar, uno de los más importantes es, precisamente, el de los medios de comunicación social, dada la gran influencia que ejercen sobre la totalidad de los individuos, llegando a crear una verdadera cultura de masas.

La escasa presencia de la Iglesia, y en algunos casos su ausencia completa en este campo, constituye un desafío pastoral ineludible. En la Iglesia, el uso de los medios de comunicación, muchas veces, no es el

adecuado por falta de actualización tecnológica, de recursos económicos y de personal capacitado.

Es necesario también iluminar con los valores del Evangelio los principios éticos que han de regir la información, ya que la finalidad parece ser en muchos casos la utilidad económica y no la información verídica ni la promoción de la persona humana<sup>13</sup>.

En el campo de la cultura, el laicismo ateo predomina no pocas veces en ambientes intelectuales y culturales. Son pocos los laicos católicos comprometidos en las universidades y en los ambientes culturales, profesionales y artísticos, así como en los medios de comunicación social. En el campo de la educación con frecuencia se observa una tendencia a reducir la educación a una mera instrucción, sin dejar espacio para los valores trascendentes<sup>14</sup>.

La corrupción en las relaciones sociales y políticas, que se verifica en los países del Norte como el Centro y del Sur del Continente, es uno de los mayores problemas de la sociedad contemporánea. Son del dominio público las variadas formas de corrupción que infectan el tejido social en todos los niveles. Finalmente aunado a la corrupción está el problema del narcotráfico que asume dimensiones no sólo continentales sino mundiales. En América esta realidad está presente en el Norte, en el Centro y en el Sur, sobre todo en la producción, el transporte y el consumo de drogas.

En los últimos tiempos se ha verificado también un despertar de racismos y fanatismos, y en algunas partes se advierte xenofobia contra los inmigrantes, junto con estos grandes problemas sociales, el tema del respeto a los derechos humanos, conforman entre muchas, las preocupaciones de la Iglesia Católica en el Continente\*.

## 4.2 Sínodo de obispos de América Latina

Esta Asamblea especial para América del Sínodo de obispos, denominada *Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*, obedece a iniciativa del Papa Juan Pablo II, quien hizo pública por primera vez la idea de un "Encuentro de representantes de los episcopados para todo el Continente Americano, el 12 de diciembre de 1992 en Santo Domingo, al inaugurar la IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano<sup>15</sup>.

<sup>13</sup>Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, *op. cit.*, p. 24.

<sup>14</sup>*Idem*

\* Al respecto, vale la pena señalar que el día 1 de enero de 1999, el Papa Juan Pablo II dio a conocer su mensaje de año nuevo y junto con él inaugura la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, la cual tiene como objetivo promover la defensa de los derechos humanos en todo el mundo.

<sup>15</sup>Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, enviado por el embajador Guillermo Jiménez Morales,

En su carta apostólica en ocasión de la proximidad del tercer milenio, Juan Pablo II volvió a manifestar su intención de convocar a tal encuentro, dándole canónicamente el carácter de una Asamblea Especial del Sínodo de los obispos, y tomando en consideración sobre todo las propuestas de los interesados en el Continente americano<sup>16</sup>.

En la fase preparatoria se elaboró en 1996 un documento de consulta de 60 páginas que fue enviado a todos los países americanos y contenía reflexiones sobre la Iglesia Católica en América, y las realidades económicas, políticas, sociales, religiosas en las que ésta vive. Con base en las propuestas surgidas de su lectura y discusión, se elaboró en 1977 un documento de 45 páginas para el debate del Sínodo.

Dicho documento daba a conocer los detalles de la realización del evento que, según el Cardenal Jan Pieter Schotte, Secretario General del Sínodo para América, estaría dividido en tres fases importantes: la primera en donde los obispos tendrían la oportunidad de expresar sus consideraciones sobre el tema del Sínodo, a fin de que la participación y discusión se enriqueciera con las contribuciones autorizadas, provenientes de todos los países. La segunda fase, en la cual los delegados se reunirían en grupos para analizar los diferentes argumentos y profundizar sobre los temas, debates y propuestas; y la tercera y última fase, en la cual se llegaría a un consenso unánime con el objeto de formular el texto del mensaje, y escribir las propuestas que serían presentadas por el Papa Juan Pablo II en la Basílica de Guadalupe en enero de 1999.

Dada la complejidad y diversidad del Continente Americano, vale la pena reproducir la nota aclaratoria que encontramos desde el documento de consulta: Al hablar de Asamblea Especial para América, y no de una Asamblea Panamericana o Intercontinental, no se pretende ignorar las evidentes diferencias culturales, sociales e históricas que caracterizan a América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe. Sin embargo, dado que la Asamblea Especial del Sínodo de los obispos trató los problemas comunes a las partes mencionadas, se optó por hacer referencia a América como una única realidad geográfica, especificando en cada caso, cuando el contexto lo requiriese, las respectivas diferencias. El documento habla de una raíz común cristiana joven, en medio de una rica y variada familia multiétnica y pluricultural, como características fundamentales de las diversas naciones de América<sup>17</sup>.

---

al Subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, 27 de noviembre de 1997, p. 14.

<sup>16</sup> "Reclaman Obispos nuevo orden socioeconómico", *La Jornada*, México, 21 de noviembre de 1997, p. 3.

<sup>17</sup> *Idem*.



Sin duda, uno de los temas de mayor importancia de este Sínodo, resultó el tema de la conciencia solidaria de la Iglesia en América, las distintas formas de ayuda solidaria que recibe la Iglesia en América, el magisterio de la Iglesia sobre la cuestión social, la solidaridad, la deuda externa y el equilibrio de la economía global, así como la solidaridad y la promoción de la cultura de la vida.

De hecho algunos obispos que asistieron al Sínodo mantuvieron la impresión de que mientras los obispos de Estados Unidos y Canadá hacían énfasis en aspectos de moral familiar y espiritualidad, los obispos latinoamericanos acudieron con fuertes preocupaciones de tipo social. Sin embargo, mantuvieron la esperanza de que la conciencia social de los obispos del norte, que han expresado en distintas ocasiones en los últimos años en diferentes documentos sobre la justicia, acogiera, y reforzara las propuestas del sur, para contribuir a crear un Continente más justo, libre y verdaderamente democrático<sup>18</sup>.

Finalmente la idea fue abriéndose y recibió la adhesión de los obispos de todo el Continente, de tal manera que el mismo Santo Padre en la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente*, logró proponer formalmente la realización de un Sínodo para América.

Las finalidades principales de Juan Pablo II asignadas a esta Asamblea Sinodal fueron las siguientes:

- Proponer una nueva evangelización en todo el Continente, como expresión de comunión episcopal.
- Incrementar la solidaridad entre las diversas iglesias particulares en los distintos campos de la acción pastoral.
- Iluminar los problemas de la justicia y las relaciones económicas internacionales entre las naciones de América, considerando las enormes desigualdades entre el Norte, el Centro y el Sur.

La importancia histórica de este acontecimiento eclesial es evidente si se tiene en cuenta que ésta es la primera Asamblea Especial del Sínodo de los obispos que congrega a toda la Iglesia que, desde hace más de quinientos años, se estableció en el Continente americano<sup>19</sup>.

Por primera vez en la historia del Continente americano y del Vaticano, se realizó una Asamblea especial de los obispos del Continente americano, en la cual participaron obispos de Canadá, Estados Unidos, América Latina y el Caribe\*, elegidos por las conferencias episcopales de sus respectivos países y ratificados por Roma.

<sup>18</sup>Concha Malo, Miguel, "Sínodo de las Américas", *La Jornada*, México, 5 de noviembre de 1997, p 7.

<sup>19</sup>Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede. *op. cit.*, p. 15.

\* Los miembros del Sínodo fueron 233, de los cuales 70 fueron denominados por cargo, 142 por elección de las conferencias episcopales y 21 que fueron nombrados por el Papa. A ellos, se suman 41 auditores, 18 expertos, 5

Para un mejor desarrollo del debate Sinodal los obispos ofrecieron un enfoque histórico de la realidad, a fin de comprender mejor la misión de la Iglesia en el presente y en el futuro del Continente americano. El tema de la historia por sí mismo complejo, y en muchos casos conflictivo. Para ello, los prelados asistentes consideraron que para comprender el presente, era necesario volver la mirada hacia el pasado, con el fin de descubrir como se desarrolló la primera evangelización, como nacieron y maduraron las ideas de libertad que estimularon la independencia en los países del Continente, y que influencia tuvieron las concepciones políticas, como el marxismo y el neoliberalismo en las sociedades de América<sup>20</sup>.

En relación a una idea de unidad que la Iglesia desea proponer e impulsar en todo el Continente, cabe muy bien el concepto de globalización de la solidaridad expresado por el Papa Juan Pablo II en su discurso en la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales. Este punto de vista pudo favorecer al diálogo entre las distintas estructuras de la vida política y social, así como también las relaciones entre los distintos grupos ecuménicos, en orden a un sano pluralismo. En muchos países de América Latina la Iglesia goza de una gran autoridad moral y es considerada un verdadero sostén de la sociedad.

El Continente Americano, representa una gran diversidad de situaciones sociales, económicas y políticas. Desde el punto de vista étnico, se presenta como un mosaico multicolor, ya que en él conviven indígenas, afroamericanos, poblaciones de raíz latina, anglosajona y muchas más, las cuales han contribuido activamente a la configuración pluricultural de América. Esta situación, lamentablemente ha generado brotes de racismo y nacionalismos, que pretenden la exclusión de ciertos grupos sociales. En este contexto, la Iglesia reiteradamente se hizo la pregunta de si la institución eclesiástica en América es realmente un signo e instrumento de unión de los hombres.

Al acercarse el fin del segundo milenio de Cristianismo, la Iglesia en América desea unirse a la Iglesia universal para celebrar el Jubileo del año 2000. Es por ello que el Sínodo de obispos de América, que se integra en el programa de los preparativos jubilares, constituyó una óptima ocasión para reflexionar acerca de la actividad evangelizadora de la Iglesia en vista del inicio del tercer milenio y para proponer nuevas líneas de acción pastoral de la modernidad. En este momento histórico, en que contemporáneamente se percibe el ocaso de la modernidad y la

---

delegados fraternos que fueron escogidos entre miembros de otras religiones 4 protestantes y 1 ortodoxo, elegido por el patriarca Bartoloméo.

<sup>20</sup> Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, op. cit., p. 15.

gestación de una nueva civilización, la Iglesia aprovecha esta ocasión como un tiempo de gracia para la evangelización<sup>21</sup>.

La cascada de intervenciones de los obispos asistentes, llevaron consigo breves pero profundos análisis sobre los argumentos de la Asamblea Sinodal. Durante sus primeras intervenciones, los obispos se concentraron en ofrecer propuestas para responder a los principales retos a los que se enfrentan los pueblos latinoamericanos.

El tema que ocupó espacios importantes fue el de la economía mundial la cual desde la perspectiva de la Iglesia se basa fundamentalmente en la competencia y que no conoce de barreras, la Iglesia propuso a través del presidente de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), Dario Castriyón Hoyos, que la Iglesia responda con la globalización solidaria, no sólo en la acción social, sino también dentro de la Iglesia y con ello evitar las relaciones desproporcionadas y desventajosas entre América Latina y Norteamérica y el contraste entre el buen curso de la macroeconomía y el avance de la pobreza real entre los pueblos<sup>22</sup>.

En torno a la utilización de los medios de comunicación, el presidente del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, John Patrick Foley, propuso el establecimiento de una estrategia en la que participe cada Obispo y conferencia episcopal para la utilización de satélites y producción de programas.

Uno de los momentos más importantes dentro del desarrollo de los trabajos del Sínodo de obispos, fue durante la intervención del Cardenal de la Arquidiócesis de México, Norberto Rivera Carrera, el cual hizo tres importantes propuestas: a) la invitación al Papa Juan Pablo II a clausurar dicho evento en la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México, b) la canonización del Beato Juan Diego y c) la sugerencia de reafirmar la proclamación de la Virgen de Guadalupe, madre, patrona y evangelizadora de América\*.

Otro de los grandes debates que surgieron en el aula Sinodal, fue el de la actitud que la Iglesia Católica debe tomar frente a las sectas. Durante diversas sesiones se denunció las fáciles generalizaciones según las cuales todos los cristianos no católicos son considerados como grupos sectarios. Al respecto resaltó la participación del Obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, el cual expuso que "no puede verse con indiferencia ese fenómeno como si se tratase sólo de un camino incompleto de salvación, ya que este problema esta adquiriendo

<sup>21</sup> *Idem*, p. 16.

<sup>22</sup> *Boletín de prensa del Arzobispo de México*, <http://www.arzobispadomexico.org.mx>, 19 de noviembre de 1997.

\* Estas propuestas fueron hechas por el Cardenal Rivera luego de haberse reunido de manera privada con el Papa Juan Pablo II el miércoles 19 de noviembre.

proporciones dramáticas debido al agresivo proselitismo y fanatismo religioso<sup>23</sup>.

Este debate fue ilustrado por el Cardenal Norberto Rivera Carrera, quien propuso impulsar el ecumenismo con las comunidades cristianas intensificando el respeto y la tolerancia pero, al mismo tiempo, denunció la actitud agresiva contra la Iglesia Católica y el desinterés por la unidad de parte de nuevos movimientos religiosos y sectas<sup>24</sup>.

Dentro de las principales propuestas derivadas del Sínodo de obispos, destacan:

- Los cristianos deben percibir con nueva claridad la verdadera globalidad de la fuerza redentora de la Iglesia.
- La fuerza dinámica de la Iglesia católica como comunión, contribuirá de modo extraordinario a la solución de problemas religiosos, sociales, políticos y económicos de los pueblos de América.
- Es preciso tener el valor de orientar los esfuerzos pastorales sobre algunos temas vitales, como la pastoral familiar, los medios de comunicación social, la formación de líderes y la promoción vocacional<sup>25</sup>.
- En torno al problema de la deuda externa, los obispos reconocen que su labor es limitada, pues se trata de un problema que los gobiernos tienen que enfrentar y solucionar ante las organizaciones financieras internacionales correspondientes.

Al respecto, el Obispo Tulio Manuel Chirivelia, propuso a nombre de la Iglesia tres soluciones: a) una condonación de la deuda, una reducción, o el pago de la deuda sin intereses. Según este proyecto, la Iglesia de los países latinoamericanos presionará a la comunidad política de sus países para que den las garantías de transparencia, b) la Iglesia del norte de América contribuirá a hacer sentir su voz ante los gobernantes y ante las instituciones internacionales, c) por su parte, la Santa Sede, seguirá con su plan de negociación que hasta la fecha ha arrancado con éxito compromisos concretos de las instituciones financieras internacionales<sup>26</sup>.

- Uno de los temas que planteó reflexiones profundas tiene que ver con el papel del sacerdote en la sociedad del tercer milenio. El Sínodo confirmó que su misión debe estar separada de las tareas del mundo y, en particular de la política. Sobre este tema, el Obispo Tulio Manuel Chirivelia, señaló que “el Sínodo reclama el derecho de

<sup>23</sup>Boletín de prensa del Arzobispado de México, <http://www.arzobispadomexico.org.mx>, 20 de noviembre de 1997.

<sup>24</sup>Idem.

<sup>25</sup><http://www.vatican.va/news-services/vis/dinamache/co-sp.htm>, 17 de noviembre de 1999.

<sup>26</sup>Idem.

la Iglesia y del sacerdote a anunciar el Evangelio y, en este sentido, entre sus deberes se encuentra el de advertir cuando la administración pública atente contra los derechos fundamentales del ser humano”<sup>27</sup>.

A pesar de estos acuerdos, las discusiones para la aprobación del mensaje final de la Asamblea fue rechazado numerosas veces, ya que diversos obispos consideraban que dicho documento contenía imprecisiones teológicas y la propia redacción denotaba lenguajes pocos pastorales.

Sin embargo, y a pesar de estas consideraciones, el 9 de diciembre de 1997 fueron dados a conocer los nombres de quienes conformarían el Consejo postSinodal que tiene, entre otras funciones, la responsabilidad de ayudar al Papa en la redacción del documento conclusivo y que representan a las diferentes áreas del Continente. De igual forma se dio a conocer que la sede de la presentación de dicho documento sería la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México a finales de 1998<sup>28</sup>.

Finalmente, el Sínodo de obispos para América fue clausurado en la Basílica de San Pedro el 12 de diciembre de 1997 y concluyó con una misa en honor de la Virgen de Guadalupe, a quien profesa plena devoción el Papa Juan Pablo II.

#### **4.2.1 La visita del Papa Juan Pablo II a México (1999)**

Uno de los acontecimientos religiosos de mayor importancia durante 1999, fue sin lugar a dudas la cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México. Este evento impactó de diversas maneras, no sólo a la Iglesia Católica mexicana y del Continente, de igual forma dejó señales significativas de cambio en la feligresía católica y en diversos sectores de la vida política y social del país. Durante la sesión plenaria del Sínodo de obispos de América Latina celebrado en Roma entre noviembre y diciembre de 1997, los obispos asistentes, aprobaron en votación plenaria que el Papa Juan Pablo II diera a conocer las conclusiones de este evento de carácter Continental en la Basílica de Guadalupe, México<sup>28</sup>.

En este marco, la Arquidiócesis de México, encabezada por el Cardenal Norberto Rivera Carrera, da a conocer que la IV visita de Juan Pablo II a México se daría a finales de enero de 1999, y expresa: “la visita de Juan Pablo II a México significará una vez más el reencuentro de la sociedad

<sup>27</sup> *Idem*.

<sup>28</sup> Los diversos compromisos adquiridos con anterioridad por el Pontífice romano, obligaron a posponer dicho viaje hasta enero de 1999.

<sup>28</sup> “El Papa Juan Pablo II visitará México a finales de 1998”, *Crónica*, México, 10 de diciembre de 1997, p. 5.

con los distintos valores que profesa y coadyuvará a la búsqueda de sentimientos que se han perdido por la constante deshumanización del mundo”<sup>29</sup>.

En aquel momento, Rivera Carrera propuso entre otras actividades la canonización del Beato Juan Diego, figura ampliamente vinculada a la primera evangelización y considerado el primer misionero que supo inculturar al pueblo.

Confirmada la visita de Juan Pablo II, la mayoría de las opiniones fueron satisfactorias, al respecto el presidente de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Oscar Rodríguez Madariaga señalaba que “Juan Pablo II tiene especial predilección por América Latina, Continente donde se encuentra más del cincuenta por ciento de la población católica de todo el mundo, pero de forma particular venera a la Virgen Morena y a México”<sup>30</sup>.

Finalmente, durante la LXIV Asamblea del Episcopado Mexicano (CEM); el entonces Nuncio Apostólico Justo Mullor García confirmó ante todos los obispos de México que la IV visita del Papa Juan Pablo II a México se llevaría a cabo del 22 al 26 de enero de 1999 únicamente al Distrito Federal, asimismo, informó de la creación de una Comisión Coordinadora de las actividades y la logística del viaje, “la cual sería encabezada por el Cardenal Norberto Rivera Carera y el propio Justo Mullor García en colaboración con el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien fuera designado por el resto de la jerarquía católica para representarlos en la Comisión Organizadora”<sup>31</sup>.

Dentro de los preparativos para esta visita, en mayo y noviembre de 1998, visitó México el encargado de los viajes papales, Roberto Tucci, también presidente de Radio Vaticano, con la intención de definir la agenda de actividades, lugares y horarios de cada uno de los actos que llevaría a cabo Juan Pablo II<sup>32</sup>. Es entonces cuando se acuerdan las siete comisiones y 24 subcomisiones que fueron encargadas de la organización del evento, entre las que destacaban: la comisión de programas, logística, de comunicación, de finanzas de liturgia, catequesis y relaciones públicas, las cuales están integradas por laicos y religiosos, en su mayoría del arzobispado de México<sup>33</sup>.

<sup>29</sup>Cerca, Patricia, “Vendría el Papa el 12 de diciembre de 1998”, *Excélsior*, México, 10 de diciembre de 1997, p. 9.

<sup>30</sup>*Idem*.

<sup>31</sup>Guillen, Guillermina, “Se realizará del 22 al 25 de enero la cuarta visita del Papa a México”, *El Universal*, México, 21 de abril de 1998, p. 6.

<sup>32</sup>“Estrictamente eclesial la visita del Papa”, *El Herald de México*, México, 20 de noviembre de 1998, p. 9.

<sup>\*</sup> A cargo del Estado Mayor Presidencial.

<sup>33</sup>Mayorga H., Alejandra, “Se aceleran los preparativos ante la próxima visita del Papa”, *El Excélsior*, México, 14 de agosto de 1998, p. 3.

Mientras se llevaban a cabo los trabajos de remodelación, y se establecían con precisión los lugares que visitaría el Papa, al interior de la jerarquía católica se suscitaron pugnas y diferencias entre dos grupos de obispos, los cuales pretendían que durante los escasos días de la estancia de Juan Pablo II en México éste visitará diversas circunscripciones religiosas además de la Ciudad de México. Por un lado, el Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, con la simpatía del Cardenal Rivera Carrera buscó que el Pontífice inaugurara la Catedral de este municipio\*. Por otro lado, el vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), José Guadalupe Martín Rábago, con el apoyo del Consejo de la CEM presionó para que la visita incluyera la diócesis de León<sup>34</sup>.

En este marco de expectación por la IV visita del Papa a México, se suscitaron diversos tipos de declaraciones de sectores sociales, políticos y económicos que especulaban sobre los pronunciamientos que haría Juan Pablo II. El asesor de la CEM; Miguel Olimón Velasco, señalaba que "el Vaticano contaba con información de primera mano acerca de la situación de Chiapas y era un hecho que el Papa durante su estancia en México solicitaría de manera respetuosa al gobierno de Ernesto Zedillo una solución pacífica al conflicto zapatista, por lo que existía la esperanza de una apertura como sucedió en Cuba<sup>35</sup>.

Un hecho significativo que muchos interpretaron como una cuestión política, fue que el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, anunciaba un viaje previo a la visita al Vaticano aduciendo que dicho viaje respondía a su intención de expresarle a Juan Pablo II la satisfacción del gobierno de la Ciudad por la visita que llevaría a cabo en enero de 1999 y la petición de aceptar ser huésped distinguido\* de la Ciudad de México.

Dentro de las primeras modificaciones que sufriera la agenda del pontífice, destacó la reducción del número de asistentes a la misa papal que se llevó a cabo en el Autódromo Hermanos Rodríguez por cuestiones de seguridad. El Estado Mayor Presidencial pidió a la Iglesia se redujera de manera considerable el número de personas que asistirían a esta magna homilía, en la cual se tenía previsto un

---

\* A pesar de la insistencia de Onésimo Cepeda, este acto no se llevó a cabo. Poco tiempo después, el 25 de marzo pasado la inauguración de este centro religioso se llevó a cabo con la presencia de los más importantes jerarcas católicos y autoridades del estado de México. Cabe señalar que el atrio utilizado durante la ceremonia religiosa que presidió el Papa Juan Pablo II en el Autódromo Hermanos Rodríguez, por decisión del Pontífice fue donado a la diócesis de Ecatepec.

<sup>34</sup>Román, José Antonio, "El Estadio Azteca y el Velódromo, en el itinerario del Papa", *La Jornada*, México, 3 de julio de 1998, p. 6.

<sup>35</sup>Morales, Andrés, "Pedirá el Papa a Zedillo una salida pacífica al conflicto chiapaneco", *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1998, p. 12.

\* De igual forma hizo el ex gobernador de Guanajuato, Vicente Fox.

aproximado de 5 millones de fieles y a la cual asistieron poco más de 2 millones<sup>36</sup>.

El día 6 de noviembre, se confirmaba que el Papa Juan Pablo II sería recibido, como en sus anteriores viajes al país por el Presidente de la República, Ernesto Zedillo y se le rendiría honores como Jefe de Estado. De igual forma quedaban descartadas las solicitudes de visita y propuestas planteadas por diversos obispos y funcionarios gubernamentales de los estados de México y Guanajuato<sup>37</sup>.

A diferencia de las anteriores visitas papales en 1979, 1990 y 1993, en que el Gobierno Federal apoyó en todos sentidos estos acontecimientos, en esta ocasión el Gobierno Federal no dio ningún tipo de apoyo económico, ya que su colaboración se concentró en aspectos de carácter técnico, así como los trámites migratorios que requirieron los más de 600 obispos, arzobispos, Cardenales y extranjeros que estuvieron presentes en la visita.

Las acciones de la jerarquía católica mexicana previo a la visita, tuvieron un carácter crítico hacia algunos temas fundamentales dentro de su estrategia de posicionamiento social como es el caso de la situación económica del país.

A dos meses de la llegada del Papa, la Iglesia Católica emitía mensajes en los que se demandaba de todos los sectores del país promover un clima de reconciliación y unidad para recibir al Papa, "tenemos que trabajar para reconstruir el tejido social que ha sido desgarrado por nuestro egoísmo"<sup>38</sup>.

Un elemento que destacó de manera especial fue el costo de cada uno de los eventos y todos aquellos detalles que implicó una visita de esta magnitud. Todos los recursos se obtuvieron de las donaciones de la iniciativa privada a través de un fideicomiso con un fondo inicial de 60 mil pesos y que a pocos días de la llegada del Romano Pontífice ascendía a poco más de 70 millones de pesos.

En torno a este punto, vale la pena señalar que a la Iglesia Católica y de manera especial la figura del Cardenal de México, Norberto Rivera Carrera fue duramente criticada debido a los niveles de comercialización de que fue objeto la figura papal. Ante ello, el Cardenal respondió en reiteradas ocasiones a la necesidad de hacer renacer en la gente el espíritu católico y de hacer uso de los medios de comunicación como la forma más idónea para lograrlo.

<sup>36</sup>Mayorga, H., Alejandra, "Reducirán el número de asistentes a la misa papal en la Ciudad Deportiva", *El Excelsior*, México, 6 de noviembre de 1998, pp. 1, 3.

<sup>37</sup>Román, José Antonio, "Juan Pablo II será recibido por Zedillo", *La Jornada*, México, 6 de noviembre de 1998, p. 8.

<sup>38</sup>Mayorga, "Promover un clima de reconciliación y unidad para recibir al Papa, pide la Iglesia a los mexicanos", *El Excelsior*, México, 24 de noviembre de 1998, p. 14.



Finalmente el Papa Juan Pablo II arribó por cuarta vez a México el 22 de enero del presente año y como era de esperarse causó un gran interés entre la población que se congregó de forma notable en las diversas calles que comprendieron el recorrido panorámico del Aeropuerto Internacional hacia el Museo de la Ciudad de México, y posteriormente hacia la Nunciatura Apostólica<sup>39</sup>.

La visita del Pontífice romano, se dividió en tres tipos de actividades. En el plano oficial, Juan Pablo II, en su calidad de jefe del Estado Vaticano, fue recibido por el Presidente de la República, Ernesto Zedillo, a quien hizo una visita de cortesía en la Residencia Oficial de Los Pinos, también sede de una reunión con cuerpo diplomático acreditado en México.

Dentro de las primeras actividades del Pontífice en México, destacó la recepción oficial, en la cual tanto del Presidente Ernesto Zedillo como el Papa ofrecieron sus discursos.

Al respecto, el Jefe del Ejecutivo, señalaba que "la visita pastoral de Juan Pablo II a México era motivo de alegría, porque el Santo Padre representa el afán de justicia, de unidad y de solidaridad"<sup>40</sup>.

La recepción del Obispo de Roma, se llevó a cabo en la explanada del hangar presidencial, frente a poco más de 4 mil personas, representantes de todos los sectores, sociales y políticos, mientras que en las calles de la ciudad que comprendían el recorrido del Papa se congregaron cientos de miles de personas.

Durante su primer discurso, el Papa mantuvo un tono mesurado acorde a su investidura como Jefe de Estado. Destacó el interés del Vaticano por refrendar el carácter pastoral del viaje y ubicarlo en la dimensión internacional, proyectando a México como "capital de América" lo que representa el fortalecimiento de su posición ante la Iglesia Católica de América.

Juan Pablo II retomó el tema de las comunidades indígenas, al señalar que "la teología indígena tiene el claro interés por que sean los propios indígenas los artífices de las soluciones a sus problemas"<sup>41</sup>.

Estos pronunciamientos permiten observar que este factor es de gran interés para el liderazgo social de la Iglesia. A través de su discurso, el Papa buscó desprenderse de la imagen negativa que generó la conquista y revalorar a la evangelización como un proyecto pastoral que fomenta

<sup>39</sup>López Doriga, Joaquín, "El vuelo papal a México: la senda de los espejos", *El Heraldo de México*, México, 23 de enero de 1999, p. 3.

<sup>40</sup>Saldaña, Jesús, "Disfrute el fervor guadalupano, le pide el Presidente", *El Heraldo de México*, México, 23 de enero de 1999, p. 2.

<sup>41</sup>Fernández, María, "Las mismas leyes para todos, sean autóctonos o no", *El Heraldo de México*, México, 23 de enero de 1999, pp. 1, 4.

principalmente la reivindicación cultural, económica y social de las etnias.

Entre los pronunciamientos destacados, el Papa señaló que la historia de la nación mexicana se encuentra ligada a la Iglesia Católica, este hecho fue interpretado como una señal a las autoridades gubernamentales, en el sentido de que no se puede desplazar a la instancia católica del actual proceso de transición que observa el país.

El Museo de la Ciudad de México fue el lugar donde el entonces Jefe de Gobierno Capitalino, entregó al Papa Juan Pablo II las llaves de la Ciudad el mismo día de su llegada\*. El acto, que se caracterizó por ser breve, tuvo sus matices políticos\*. Durante el acto, Cuauhtémoc Cárdenas hizo saber su satisfacción por el hecho de ser la ciudad de México sede de los actos religiosos que llevaría a cabo el Pontífice. Esta distinción fue un hecho histórico, pues en las dos ocasiones anteriores, no existían relaciones diplomáticas entre la Iglesia y el Estado y por lo tanto no fue recibido como jefe de Estado<sup>42</sup>.

En este marco, Cuauhtémoc Cárdenas, emitió un discurso el cual tuvo un tono crítico en contra de la política económica aplicada a México y otras regiones. Resultaba visible la intención del funcionario de hacer coincidir sus pronunciamientos con la postura de la jerarquía católica mexicana, que cuestiona el actual programa económico por la desigualdad social que conlleva<sup>43</sup>.

Sin duda, uno de los eventos pastorales más importantes de la visita de Juan Pablo II, fue la entrega del documento conclusivo del Sínodo de obispos de América denominado *Ecclesia*\* en América, que se llevó a cabo el día 23. El Papa presidió una magna homilía en la Basílica de Guadalupe, "ante la Iglesia jerárquica de toda América, representada por más de mil sacerdotes, religiosos, obispos y Cardenales del Norte, el Centro y el Sur de América, el jefe de la Iglesia Católica rogó a la Virgen de Guadalupe para que gobernantes y ciudadanos aprendan a vivir en

---

\* Durante la ceremonia de entrega de las llaves en el Museo de la Ciudad de México, destacó la presencia de 156 funcionarios del gobierno del Distrito Federal incluyendo secretarios, subsecretarios, procuradores, coordinadores, delegados, subdelegados, asesores, directores generales y asistentes. La ceremonia fue presidida por Cuauhtémoc Cárdenas, el ex presidente de la comisión de gobierno de la Asamblea Legislativa, Martín Baltes, Jorge Rodríguez y Rodríguez, ex presidente del Tribunal de Justicia del D.F. y Alejandro Rojas Díaz Duran, presidente del Comité de Asuntos Internacionales de ALDF.

\* Resulta significativo el hecho de que en vísperas de las elecciones presidenciales del año 2000, el partido político al que pertenece el Jefe de Gobierno de la ciudad, deseé mantener buenas relaciones con la Iglesia Católica, ya que la observa como un importante aliado en la contienda política.

<sup>42</sup>Román, José Antonio, "El Papa recibirá las llaves de la ciudad el día de su llegada", *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 1998, p. 5.

<sup>43</sup>Rodríguez Cárdenas, Eliana, "Reconoce Cárdenas la aportación de la Iglesia a lo largo de nuestra historia", *El Heraldo de México*, México, 23 de enero de 1999, pp. 1, 3.

\* Que quiere decir Iglesia.

libertad actuando conforme a las exigencias de la justicia y el respeto a los derechos humanos”<sup>44</sup>.

La ceremonia efectuada por el Pontífice en el recinto guadalupano tuvo un carácter eminentemente religioso cuyo propósito central fue garantizar la consolidación de la hegemonía de la Iglesia Católica en América ante la llegada del nuevo milenio. Este documento representa la síntesis del legado de Juan Pablo II con el cual pretende cerrar un ciclo de reformas iniciado al arribo de su pontificado. Básicamente se divide en dos partes: los postulados de corte religioso y social:

En el ámbito religioso destacan los siguientes puntos: el Vaticano realiza una revaloración histórica de la evangelización durante el periodo de la conquista y la ubica como factor que permitió el desarrollo cultural y social de América.

A través del documento la Santa Sede reafirma su visión conservadora de la doctrina católica, ante lo cual es posible apreciar que las tendencias progresistas no encuentran una recepción significativa dentro del proyecto de nueva evangelización.

Un hecho significativo para los católicos latinoamericanos, pero especialmente para los mexicanos fue el anunció hecho por el Pontífice al proclamar las celebraciones del 12 de diciembre como fiestas en todo el Continente americano<sup>45</sup>, con lo que la figura guadalupana trasciende las fronteras mexicanas y se ubica como símbolo de evangelización continental. Consecuentemente, este hecho coloca a la Iglesia Católica de México como principal promotora y articuladora de las líneas de acción religiosas papales. Pugna por una mayor solidaridad y cooperación entre las iglesias locales, con lo que se pretende sentar las bases para la integración de una conferencia del episcopado americano.

Refrenda que la labor de los obispos tiene como objetivo central fomentar la conciliación entre la sociedad. Esto se interpreta como un mensaje implícito hacia aquellos sectores como la teología de la liberación, cuya acción pastoral en diversas ocasiones genera controversias entre la población.

En torno a las comunidades indígenas reconoce su importancia como parte central de la riqueza cultural y social de la región. Si bien reconoce sus particularidades, no pretende colocar a las etnias con trato especial, sino busca integrarlas para lograr su convivencia plena dentro de la sociedad.

<sup>44</sup>Fernández, Angeles, "El Papa rogó a la morenita por México". *El Heraldo de México*, México, 24 de enero de 1999, pp. 1, 4.

<sup>45</sup>Decreta el Papa celebrar el 12 de diciembre a la Guadalupe en el Continente americano, *Uno Más Uno*, México, 24 de enero de 1999, pp. 1, 5.

En el ámbito social, el documento Juan Pablo II pretende impulsar la cohesión y unidad del Continente de América. Esto adquiere una doble dimensión: pues en el plano religioso se busca impulsar el proyecto de evangelización en forma global, pero en el plano político y económico sienta las bases la conformación de un bloque regional, similar al creado en Europa.

En el documento se retoman los principales problemas que, desde la perspectiva de la Iglesia Católica, aquejan a América y que son: la debilidad en el marco de los derechos humanos, el problema económico de la deuda externa, la corrupción que se observa en diversos países latinoamericanos, el narcotráfico, el deterioro ecológico y la cultura de la muerte (en contra del aborto y la anticoncepción).

La Iglesia Católica pretende impulsar el proceso de democratización en el Continente, ya que en la medida que se fortalezcan los derechos ciudadanos se incrementará la libertad e influencia del catolicismo.

Coloca como instrumentos importantes de la evangelización a la educación y los medios de comunicación, lo que deja entrever que la jerarquía católica en diversos países latinoamericanos, pero en especial, en México asumiría posiciones más agresivas para abrir espacios que le permitan tener una notable participación en estos ámbitos<sup>46</sup>.

Entre otras actividades, el Papa Juan Pablo II realizó una visita oficial a la Residencia Oficial de Los Pinos. La organización y desarrollo del evento que encabezó el Ejecutivo Federal, a decir de algunos medios de comunicación, dejó un saldo positivo para el gobierno en virtud de que se mostró una posición de apertura y reconocimiento hacia la institución eclesiástica que logró contrarrestar las acusaciones vertidas por algunos sectores católicos, en especial, la Diócesis de San Cristóbal, la cual ha promovido una supuesta actitud de hostigamiento gubernamental contra la labor religiosa de la Iglesia<sup>47</sup>.

Uno de los eventos públicos más esperados por los católicos, fue la magna homilía que se celebró en el Autódromo Hermanos Rodríguez, el evento resultó ser también el más criticado, ya que desde la organización hasta el discurso emitido por el Pontífice fueron severamente cuestionados por los diversos medios de comunicación\*.

<sup>46</sup>Juan Pablo II, *Exhortación Apostólica postSinodal Ecclesia in América*, documento presentado por el Santo Padre a los Obispos, a los presbíteros y diáconos, a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos sobre el encuentro Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América.

<sup>47</sup>Saldaña, H. Jesús, "Su mensaje nos alienta, dijo, Zedillo al Sumo Pontífice", *El Herald de México*, México, 24 de enero de 1999, p. 2.

\*El evento se caracterizó por la desorganización de la comisión encargada de todos los preparativos del acto. El fervor religioso de la población rebasó por mucho la expectativa de los organizadores. Algunos medios informativos manejaron que el número aproximado de fieles reunidos fue de poco más de dos millones de personas.

En el discurso pastoral destacaron las palabras de bienvenida que ofreció el Cardenal de México, Norberto Rivera Carrera, y el sermón del Papa Juan Pablo II, en el que se reafirmó el posicionamiento de México como plataforma de evangelización católica en América, y la interpelación a la ciudadanía católica a comprometerse con la difusión de la doctrina social cristiana.

El mensaje emitido por el Cardenal de la Arquidiócesis de México, Norberto Rivera Carrera, reafirmó la vocación católica de México, y colocó la visita de Juan Pablo II como un acontecimiento “iluminador” que trae esperanza al pueblo mexicano, por encima de las instituciones civiles ante las cuales la sociedad ha perdido la confianza<sup>48</sup>.

Enfatizó sus críticas hacia la situación social y de inseguridad en que vive el país, otorgando un significativo grado de responsabilidad al fenómeno de globalización mundial en el que se encuentra inmerso el proyecto de nación.

Cuestionó la cultura secularizadora que –desde su perspectiva- trata de implementar “modelos de vida extraños a su idiosincrasia” que intentan minar la unidad nacional.

Interpeló a todos los sectores de la población a promover el surgimiento de un México nuevo, sustentado en el reconocimiento a su papel de liderazgo regional y en “reconfortante comunión” de las iglesias particulares del Continente Americano<sup>49</sup>.

Por su parte, el Papa Juan Pablo II, conminó a todos los sectores que integran la iglesia católica a renovar su compromiso evangelizador en el territorio nacional, como base para impulsar el proyecto de la Nueva Evangelización, haciendo una especial exhortación a las ordenes religiosas para mantener su servicio pastoral, apegados a las directrices de sus obispos. Este señalamiento constituye una señal inequívoca de la disciplina que demanda Juan Pablo II en las relaciones entre las bases y jerarquía católicas.

Se refirió a la situación de los pueblos indígenas, legitimando sus derechos de desarrollo integral y vida digna, para los cuales resulta imprescindible que todos los sectores de la sociedad participen para llevar a cabo este objetivo. No obstante el Papa también delegó esta responsabilidad en un compromiso de los pueblos étnicos para “superar con esperanza las difíciles situaciones que atraviesan<sup>50</sup>.

<sup>48</sup>Cano, Arturo, “Abierta irrupción de la jerarquía católica en temas más terrenales”, *La Jornada*, México, 25 de enero de 1999, pp. 2. 5.

<sup>49</sup>*Idem*.

<sup>50</sup>Fernández M, Angeles, “A quienes sufren, le pidió unir su dólar al de Jesús”, *El Herald de México*, México, 25 de enero de 1999, p. 5.

El Obispo de Roma, afirmó que la doctrina cristiana es y ha sido factor histórico en la integración de la nación mexicana, por lo que demandó un activismo más comprometido de los católicos mexicanos para sumarse a los trabajos de evangelización y recuperar la unidad con aquellos feligreses que se han alejado de la iglesia y que son vulnerables a la manipulación por “ideologías falaces y aparentemente novedosas” que tergiversan los valores trascendentales de la persona humana.

Ratificó su demanda a las autoridades civiles para que antepusieran el bien común y la realización plena de la justicia en las responsabilidades que les han sido encomendadas. El Papa retomó su discurso a favor de los más necesitados para ponderar que el progreso integral de una nación requiere de la construcción de una sociedad nueva regida por la caridad y ayuda mutua.

Cabe destacar que entre los invitados especiales a esta ceremonia religiosa se detectó la presencia del ex gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quezada, el escritor Carlos Monsivais y el exsecretario de la Conai, Miguel Álvarez Gándara.

En torno a la visita del Pontífice romano a las instalaciones del hospital Adolfo López Mateos, esta se circunscribió al plano pastoral, donde el Obispo auxiliar de Monterrey José Lizares Estrada (Secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Salud), emitió un discurso de bienvenida enfocado a proyectar el acercamiento de los enfermos con el ejemplo de Jesucristo.

En este acto lo más sobresaliente fue la presencia de diversas autoridades del gabinete presidencial y líderes políticos entre los que destacaron los siguientes personajes: Juan Ramón de la Fuente, ex Secretario de Salud, Socorro Díaz Palacios; entonces Directora General del ISSSTE, José Antonio González Fernández, ex Secretario del Trabajo, Manuel Aguilera Gómez, ex Director del ISSSTE, Humberto Dávila Esquivel, exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sra. Regina Fernández de Ruiz Sacristán, esposa del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Mariano Palacios Alcocer, entonces líder nacional del PRI, y Leonardo Rodríguez Alcaine, Secretario General de la CTM.

Estos personajes recibieron la bendición papal y posteriormente Juan Pablo II se reunió en privado con un grupo de enfermos terminales. Al finalizar este encuentro el líder de la Iglesia Católica retornó a la Nunciatura Apostólica.

Era de esperarse que tras la presentación del documento conclusivo del Sinodo, diversos personajes públicos emitieran su opinión al respecto.

En la mayoría de las opiniones vertidas se observó convergencia y aceptación con la posición de la Santa Sede, Jeffrey Davidow, quien expresó que en el marco de la globalización se hace más necesario el margen de unidad y solidaridad al que convocó el Papa Juan Pablo II.

El diplomático calificó como excelente el mensaje, pues lo consideró como un llamado a la justicia y a la caridad. La postura es relevante ya que proviene de un país mayoritariamente protestante y que tiene una prioridad especial en el proyecto evangelizador de Roma.

Entre la cúpula eclesiástica el Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda también vocero de la Conferencia del Episcopado Mexicano, enfatizó el carácter institucional del mensaje papal, afirmando que su postura en torno al respeto a las culturas étnicas, no implica una aceptación de que éstas se dividan del territorio nacional.

Dentro del medio intelectual, sobresalen las declaraciones de Elena Poniatowska, la cual consideró que lo más significativo del mensaje papal fue que se manifestó a favor del diálogo como única vía de solución en el conflicto de Chiapas.

Otro de los eventos que causó una gran expectación entre la población fue el encuentro con todas las generaciones del siglo, reunidas en el Estadio Azteca\*. Durante el evento el Papa "pidió a los jóvenes de todo el Continente, a quienes estará confiado el mundo del próximo milenio, procurar instituciones políticas o científicas, financieras o culturales al servicio auténtico del hombre, sin distinciones de razas o clases sociales, y evitar las confrontaciones"<sup>51</sup>.

Durante su discurso, el Papa\* planteó los retos de la nueva evangelización de cara al nuevo milenio; Juan Pablo II hizo un llamado "en esta hora significativa, ustedes están llamados a tomar renovada conciencia y transmitir a las nuevas generaciones el patrimonio de los valores de la fe cristiana, la nueva época que se aproxima debe llevar a consolidar la fe de América en Jesucristo"<sup>52</sup>.

Finalmente el día 26 concluyó la visita del Pontífice de Roma a la capital del país. El Presidente Ernesto Zedillo, encabezó la ceremonia de despedida acompañado de funcionarios menores y miembros de la jerarquía católica mexicana y del Continente.

Durante el discurso de despedida, el Papa Juan Pablo II, agradeció al pueblo de México su hospitalidad, especialmente al señor Presidente

\* Sin duda, un hecho novedoso del evento, fue que éste fue transmitido vía satélite a Buenos Aires, Caracas, Lima, Los Angeles y Sao Paulo, con un recuento de los avances en el Continente a partir de la evangelización.

<sup>51</sup>Román, José Antonio. "Pide Juan Pablo II superar deficiencias en el progreso social", *La Jornada*, México, 26 de enero de 1999, p. 3.

\* Acompañado de importantes personalidades de la curia romana, entre ellos Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano.

<sup>52</sup>Román, José Antonio, *op. cit.*

“por sus amables palabras a mi llegada, por haberme recibido en su residencia Presidencial, por todas las atenciones que ha tenido hacia mi persona, así como por la colaboración prestada por las autoridades”<sup>53</sup>.

Durante los agradecimientos no pudo faltar el que dirigió al Cardenal de México, Norberto Rivera Carrera, así como a los demás obispos mexicanos y a los venidos de todo el Continente.

Para religiosos e investigadores sociales, la visita de Juan Pablo II a México fue más allá de una mera actividad pastoral pues, de hecho, delimitaba nuevamente el papel de la evangelización en Latinoamérica y redefine las relaciones Estado-Iglesia hacia el año 2000.

En el caso de México, para la investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctora Martha Eugenia García Ugarte, actualmente hay una tendencia en los niveles inferiores del gobierno presidencial por revisar el artículo 130 constitucional, referente al papel de las representaciones religiosas.

Para el ex Nuncio Apostólico Justo Mullor García, la visita del Papa reunió varias características, las cuales le dan un sello muy original al viaje. En primer lugar, una presencia en América, donde México se convirtió capital pastoral del Continente durante cinco días. En segundo lugar, aquí culminó el Sínodo de obispos de América Latina.

La visita de Juan Pablo redefinió las relaciones de la Iglesia no sólo en México, sino con América Latina, y brinda la oportunidad de que los nuevos prelados se den cuenta de que se necesita tener más apertura y confianza en los laicos, pues por estar alejada de ellos, la Iglesia ha perdido fieles que paradójicamente han sido captados por sectas y agrupaciones religiosas que han satisfecho la necesidad de atención y comprensión de la gente.

La visita de Juan Pablo II a México, de acuerdo con el investigador Bernardo Barranco, es el punto de arranque de una vasta estrategia de la Iglesia Católica para lograr cuatro propósitos fundamentales: participación en los medios de comunicación, intervención en la educación pública, la transformación del modelo económico y limitar la creciente competencia económica.

Al respecto, agrega que la jerarquía católica ha sabido leer muy bien que los procesos electorales son los momentos de mayor fragilidad en el sistema político mexicano, lo que le ha permitido hacer alianzas y sacar provecho de las mismas.

---

<sup>53</sup>Texto original pronunciado por el Papa Juan Pablo II en el Aeropuerto Internacional e la Ciudad de México el 26 de enero de 1999.



Barranco, afirma que la visita que realizará Juan Pablo II a México no es casualidad ya que nuestro país juega un papel clave en la geopolítica del Vaticano.

Inclusive advierte que para el gobierno mexicano esta gira del Pontífice representó ciertos riesgos, ya que dedicó buena parte de sus discursos a criticar el modelo económico neoliberal, exhortar a la defensa de los derechos humanos y hacer un señalamiento especial sobre la situación de los pueblos indios.

Para el especialista, no es una casualidad que el Papa visitara México, ya que el país juega un papel clave en la geopolítica del Vaticano, hemos sido una plataforma logística que le ha permitido al Vaticano desarrollar sus políticas, como se hizo en Centroamérica en los años ochenta y frente a Cuba en los noventa.

#### **4.2.1.1 Implicaciones sociales y políticas del proyecto para la jerarquía católica mexicana**

El vicepresidente del Centro de Estudios de las Religiones en México, Bernardo Barranco, explica que el documento conclusivo del Sínodo de obispos de América que contiene la propuesta de la Iglesia Católica para la humanidad con las pautas de acción, tanto pastorales como teológicas y políticas de la Iglesia, a seguir de manera universal, adquiere especial relevancia al haber sido presentado en la Ciudad de México en uno de los Santuarios marianos más importantes del Continente Latinoamericano.

Según el especialista, la presentación del documento Sinodal, no es la única razón de la visita del Papa a México, ya que existen varios puntos por analizar y sus posibles implicaciones para la institución eclesiástica y para el propio país.

En primer lugar, se eligió a México porque es una razón estratégica en la geopolítica del Vaticano, ya que de cada diez católicos en el mundo, uno es mexicano. Numéricamente, para el Papa Wojtyla, México es importante, y en el Continente americano está concentrada la mayor parte de los católicos en el mundo.

México es la primera frontera católica frente al avance de las sectas religiosas de Estados Unidos. Para el Vaticano, es fundamental que México sea un primer muro de contención, que impida la entrada de las sectas, que han penetrado en los últimos diez años, sobre todo en Centroamérica.

Es evidente que México es una tierra fértil para el Papa, pues en ningún otro existe esa capacidad de convocatoria para presentar un documento tan importante como el Sinodal.

En el plano local, Juan Pablo II encontrará una Iglesia muy fortalecida, a seis años de los cambios constitucionales al artículo 130. Una Iglesia que ha cambiado generacionalmente, con nuevos dirigentes y con una presencia política.

El analista indica que ante la falta de credibilidad que existe entre la población sobre el sistema político mexicano, la Iglesia aumenta su presencia, aunque no es sólo ella, también los medios de comunicación y las organizaciones sociales.

No obstante las relaciones Estado-Iglesia pasan por un mal momento, por diversas situaciones como el conflicto armado en Chiapas, hecho que ha provocado relaciones muy tensas, marcadas por expulsiones de sacerdotes, cierre de templos y acoso a sectores religiosos.

Tal y como lo marcan las conclusiones del documento Sinodal y como era de esperarse, Juan Pablo II realizó severas críticas al modelo económico, manifestando las terribles consecuencias de aplicar un modelo neoliberal, críticas que la Iglesia Católica mexicana sigue al pie de la letra, y en todo momento cuestiona.

La Iglesia ha mantenido su postura ante el Ejecutivo Federal de que su papel no es el de proponer, sino de advertir que dicho modelo implica altos costos sociales para el país.

Cabe señalar que previo a la llegada del Pontífice a tierras mexicanas, los obispos mexicanos enviaron un documento al Papa con su punto de vista sobre la realidad mexicana, a través de Luis Morales Reyes, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Al parecer este documento era bastante crudo ya que abordaba los problemas más graves que aquejan a la sociedad mexicana, como son inseguridad, pobreza, corrupción, etc<sup>54</sup>.

Los obispos mexicanos que asistieron al Sínodo de obispos para América fueron de los jerarcas más representativos de la Iglesia Católica mexicana. Los arzobispos Norberto Rivera Carrera, de la Arquidiócesis de México, Emilio Berlié Belauzarán, Arquidiócesis de Yucatán, Ulises Macías Salcedo, Obispo de Hermosillo; Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia; Rosendo Huesca Pacheco, Obispo de Puebla, Felipe Arizmendi, entonces Obispo de Tapachula; Luis Morales Reyes, Obispo de Torreón y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, José Guadalupe Martín Rábago, Obispo de León; Jacinto

<sup>54</sup>Luviano Martín, "México es punto estratégico del Vaticano", *El Día*, México, 2 de noviembre de 1998, p. 16.

\* Hoy en día titular de la diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Guerrero Torres, Obispo auxiliar de la diócesis de Tlaxcala y Francisco Robles Ortega, Obispo de Toluca.

Los obispos mexicanos que hablaron ante el Papa Juan Pablo II durante la celebración del Sínodo de las Américas, pidieron la elaboración y promulgación de una encíclica sobre ética y globalización económica, en donde la palabra del máximo jerarca de la Iglesia Católica sea decisiva para orientar positivamente el proceso hacia el bienestar de todos los hombres.

De acuerdo con el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Luis Morales Reyes, la propuesta surge de la coincidencia de los obispos en que los sistemas económicos influyen decisivamente en la procuración de los bienes temporales para los hombres y por ello, surge la necesidad de buscar nuevos esquemas de cooperación.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

A lo largo de la historia moderna de México, la Iglesia Católica ha formado parte de diversos procesos históricos los cuales han repercutido directamente en la forma como se presenta ante la sociedad y en especial ante el Estado.

A través de este desarrollo histórico nos queda claro que la institución eclesiástica es una organización que no puede quedar al margen del contexto social y, sin embargo, tampoco podemos decir que haya permanecido impasible ante los cambios que se van sucediendo en cada época.

En el transcurso de esta investigación hemos podido percibir claramente los cambios en las líneas pastorales y de las estrategias de la institución eclesiástica posterior al Concilio Vaticano II, acontecimiento que determinó el cambio de comportamiento de la jerarquía católica mundial ante los acontecimientos mundiales que se venían generando.

La Iglesia Católica mexicana, sin quedarse al margen de dichos cambios, experimentó una transformación radical en su visión del mundo moderno y adoptó las conclusiones conciliares de manera inmediata. Por otra parte, el tipo de relación que se había venido estableciendo entre el Estado y la Iglesia hasta principios de los años cincuenta, consistió básicamente en la aceptación eclesial de que el terreno de lo social corresponde al Estado, sin embargo, este modus vivendi consistía en algo más que una serie de concesiones mutuas, es decir una visión nacionalista por parte de ambas instancias que sobrevivió a dicho acuerdo.

Es así como la institución eclesiástica en México ha constituido históricamente un factor político de gran importancia en algunos momentos de algunas fracciones de la misma Iglesia, han actuado tanto desde el frente progresista como desde el lado más tradicional y conservador. A pesar de no haber constituido durante este proceso histórico un cuerpo monolítico, así se ha conformado en una institución que sobrevive a una multitud de circunstancias cambiantes puesto que la sostiene una ideología religiosa que está inmersa en el mismo espíritu de la gran mayoría de la población mexicana.

Es innegable que a partir del reconocimiento jurídico de la Iglesia ante el Estado que llevó a cabo el entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari, la Iglesia Católica mexicana ha detentado un importante protagonismo en todos los ámbitos de la vida política, económica y social del país. Cada vez sus pronunciamientos sobre diversos tópicos

ha ido en aumento logrando erigirse en la principal defensora de los más desprotegidos, bandera que desde su perspectiva justifica cualquier tipo de acción dentro de sus circunscripciones.

Los cambios en esta relación entre el Estado y la Iglesia, responden fundamentalmente a un problema histórico de gran relevancia y sin duda, al peso específico de la Iglesia Católica en México propició estos cambios de los que la institución eclesiástica se ha enarbolado, al señalar que no fue una concesión por parte del gobierno, sino un derecho plasmado por la propia sociedad.

La participación de la Iglesia dentro de los procesos electorales del país, ha ido más allá del púlpito ya que se ha convertido en importante protagonista de los procesos electorales, colocándose como aval en algunas ocasiones y férrea defensora de los mismos en otras.

El cambio de los tiempos y de la propia generación de dirigentes de la Iglesia, llámense obispos, ha generado un serio proceso de redefinición en las estrategias públicas de la Iglesia. Es así como nuevas estrategias se han convertido en los principales articuladores de las líneas públicas y pastorales de la Iglesia en el país.

Estos han logrado establecer un cambio visiblemente notable que le ha valido por parte de la Santa Sede reconocimientos a través de diversos nombramientos de gran importancia para la Iglesia, como es el caso del presidente del Pontificio Consejo de Agentes Sanitarios, a cargo del Obispo mexicano, Javier Lozano Barragán, de Norberto Rivera Carrera, Cardenal de la Arquidiócesis de México y del Obispo jalisciense, Luis Robles Díaz, nombrado, en un hecho sin precedente como nuevo Nuncio Apostólico en Cuba<sup>1</sup>.

Todos estos cambios no se encuentran aislados del resto del mundo, la culminación de las confrontaciones entre este y oeste, sin duda iban apareadas a cambios de la propia Santa Sede. Estos, se vieron plasmados a través del reposicionamiento social que experimentó la Iglesia en países donde su presencia se hacia cada vez más necesaria y comprometida, dadas las circunstancias económicas, políticas y sociales cada vez más difíciles de algunas naciones de centro y Sudamérica.

Esta situación obligó a las iglesias particulares a asumir acciones cada vez más comprometidas con la población y con un intrínseco sentido pastoral de ayuda. Es por ello que las conferencias episcopales han jugado un papel fundamental en la consecución de estos propósitos.

---

<sup>1</sup>Desde 1967, cuando comenzó su carrera diplomática para la Santa Sede, Robles Díaz ha prestado sus servicios en las sedes pontificias de Honduras, Africa Meridional, Etiopia, Sri Lanka, Ecuador, Colombia, Sudán y durante ocho años en Uganda.

Aunque en algunos momentos se generaron sorpresas desagradables por lograr un apoyo restringido a su accionar.

El debilitamiento del catolicismo en el Continente europeo, ha permitido que la Iglesia Católica de América Latina se erija como el principal bastión de las estrategias pastorales de la Santa Sede. Un elemento que permite confirmar esto, es el hecho de que a la llegada de Juan Pablo II, jerarca caracterizado por sus múltiples viajes a todo el mundo, ha realizado un gran número de giras pastorales al Continente Americano con la finalidad de consolidar un catolicismo de por sí tradicional dentro de la sociedad latina. Estos viajes se han convertido en favorables instrumentos políticos para crear un muro de contención ante el surgimiento de otros movimientos religiosos, los cuales han logrado un avance significativo, principalmente en Estados Unidos.

En este contexto, México ha jugado un papel determinante dentro de la geopolítica vaticana, ya que se erige como la segunda potencia católica más importante de Latinoamérica. De esta manera, México ha sido una de las naciones que Juan Pablo II ha visitado en cuatro ocasiones, si se toma en cuenta la reciente visita en enero de 1999.

Estos encuentros entre la máxima autoridad católica con el pueblo mexicano han traído implicaciones de gran trascendencia como fue el caso del restablecimiento de las relaciones entre el Estado y la institución eclesiástica, como mencionamos.

Independientemente de estas visitas, la jerarquía católica mexicana ha sido en reiteradas ocasiones anfitriona de una gran diversidad de eventos pastorales de carácter internacional. Fundamentalmente aquellos que tiene que ver con sectores en los que la Iglesia Católica centra actualmente su atención, como son los medios de comunicación y educación entre otros.

A pesar de que América Latina se vislumbra como la plataforma para la *nueva evangelización* que pretende implementar la Santa Sede, es innegable también que la Iglesia enfrenta grandes retos y problemas.

El principal de estos, tiene que ver con la visión de la nueva realidad de un Continente que navega en un mar de desigualdades y crisis, deuda y conflicto, corrupción y droga, migración y desastres, inestabilidad y violación a los derechos humanos. En medio de todo esto, la Iglesia pierde fieles, baja el volumen de su reclamo para denunciar las injusticias y mantiene posturas que quizá no responden a lo que el hombre de hoy busca en la religión.

El principal reto de la Iglesia Católica es emprender la nueva evangelización, no tanto por la presencia de nuevos grupos religiosos y sectas, sino porque la Iglesia pareciera que no ha cumplido su tarea

social. Ante este vacío que la propia Iglesia ha provocado, otros grupos religiosos lo han sabido capitalizar ofreciendo respuestas a las necesidades fundamentales y existenciales de las personas.

Desde el punto de vista más objetivo, pareciera que existe cierta ausencia de una denuncia más profética que en otros años fue muy vigorosa en la Iglesia de América Latina y que ahora se ve más bien tenue a todos los problemas que se viven en nuestro país y en el Continente, como la inseguridad, la pobreza, la corrupción y muchos más, problemas de los cuales México tienen una amarga experiencia.

Derribado el bloque socialista y el muro entre Este y Oeste, ahora el desafío es unir el Norte y el Sur, entendido como una muralla económica en la que México como puente juega un papel determinante para la concreción de dicho reto, la solidaridad entre el Norte y el Sur plantea en términos más concretos, que las iglesias de Canadá y Estados Unidos sean más solidarias con las iglesias de América Latina, pero también la unión al interior de los países donde las desigualdades son muy contrastantes. Sin embargo, una posición más definida por parte de la Iglesia seguramente será con el siguiente Papa el cual no se descarta podría ser latinoamericano.

Al interior de la Iglesia mexicana, los grandes cambios, o por lo menos los básicos ya se hicieron y la renovación del Episcopado ya se dio con la designación de la mayoría de los obispos mexicanos por parte de este Pontífice.

Por ser uno de los acontecimientos religiosos más importantes de 1999, la IV visita del Papa Juan Pablo II a México merece especial atención, sobre todo por que se advierte como la última que podría hacer Juan Pablo II al país. Como mencionamos en el apartado correspondiente, esta visita no fue específicamente al pueblo de México, sino a la población de todo el Continente. El objetivo central de la misma, fue clausurar el Sinodo de Obispos de América y emitir un documento de promulgación y Exhortación Apostólica postSinodal el cual representa el proyecto de la nueva evangelización del Continente bajo las directrices de un Vaticano más adaptado a los nuevos tiempos.

Dentro del proyecto evangelizador derivado del Sinodo de las Américas e incluido en la exhortación, se coloca a los jóvenes como la punta de lanza para proyectar la campaña evangelizadora, lo que advierte que la iglesia requiere permear su doctrina entre las nuevas generaciones para renovar su liderazgo religioso en el Continente y ganarle espacios de promoción a otras doctrinas religiosas.

Sin duda, la presencia del máximo jerarca del catolicismo en México tuvo importantes repercusiones para la Iglesia Católica lo cual le



permitió experimentar un fortalecimiento de su estructura y de su posición pública en el escenario nacional.

En el ámbito eclesiástico, es muy factible que al interior del Episcopado Mexicano se modifique la correlación de fuerzas, fortaleciéndose dos figuras de notable influencia: los Cardenales Norberto Rivera Carrera y Juan Sandoval Iñiguez, quienes se consolidan como cabezas del grupo vaticanista.

Los proyectos pastorales de la Iglesia Católica estarán enfocados hacia rubros definidos en el documento *Eclessia in América* en el que se contemplará de manera prioritaria la promoción y defensa de los derechos humanos y de los sectores indígenas, con quienes los obispos ampliarán su compromiso.

Con todos estos factores, y a raíz de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país y el nombramiento de la figura guadalupana como protectora del Continente Latinoamericano, se evidencia la intención de la Santa Sede de consolidar a México como región clave para impulsar las estrategias pastorales vaticanas.

En un hecho sin precedentes y como muestra del capital político con que cuenta la Iglesia mexicana, destaca la inauguración de la Catedral de la Diócesis de Ecatepec, a la cual asistieron entre otras personalidades, el entonces Presidente de la República, Ernesto Zedillo, así como importantes secretarios de Estado y autoridades locales.

Por otra parte, la visita de Juan Pablo II fue ampliamente capitalizada por la jerarquía católica mexicana la cual asumió una actitud más crítica a través de la cual buscó modificar los candados legales que le impiden poseer o administrar concesiones en los medios de comunicación masivos por ejemplo<sup>2</sup>. Sin embargo, es muy factible que ante un panorama de amplia libertad para la Iglesia, ésta asuma una posición más ofensiva con el propósito de coadyuvar a solucionar las diversas problemáticas que se viven en el país. Esta situación puede provocar que bajo ciertas circunstancias la posición católica pueda contraponerse con algunas políticas gubernamentales, principalmente en materia de acciones de salud para la planificación familiar.

Sin embargo, planteó nuevos retos para la relación Estado-Iglesia Católica, ya que el fortalecimiento social y político adquirido por esta última, buscará utilizarlo para modificar los actuales términos jurídicos

<sup>2</sup>Al respecto, el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público establece lo siguiente: "(...) Las asociaciones religiosas y los ministros de culto no podrán poseer o administrar, por sí o por interpósita persona, concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva. Se excluye de la presente prohibición las publicaciones impresas de carácter religioso".

para la congregación de la Fe y Roger Etchegaray, presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, entre los más destacados.

Lo cierto es que cualquiera que sea el elegido, la decisión será de gran trascendencia para el mundo entero. Para América Latina, sin duda, tendrá que ser determinante sobre todo si llegará a erigirse como sucesor de Juan Pablo un jerarca latino y en el caso de que resultara electo el prelado mexicano, ello demostraría la importancia de México como principal bastión católico en todo el Continente.

Como hemos podido observar, la Iglesia Católica ha experimentado importantes cambios internos y externos derivados de las propias transformaciones a las que se han enfrentado las sociedades actualmente, situación que le ha permitido colocarse como una de las instituciones de más importancia a nivel mundial y con mayor poder que cualquier nación, debido al doble papel que juega, tanto en el ámbito moral como en el político. En este contexto, la Iglesia mexicana ha desarrollado un destacado papel no sólo en el ámbito local, sino en el ámbito continental que le ha valido ubicarse como el más importante bastión católico, después de la Iglesia Católica de Brasil.

La presente investigación, nos permite confirmar la existencia de una amplia estrategia de proyección católica pastoral que busca consolidar a la Iglesia Católica en el Continente latinoamericano a fin de contrarrestar por un lado, el crecimiento de diversos movimientos religiosos que pueden llegar a dañar significativamente su hegemonía, y por otro, los grandes avances científicos, los cambios económicos y políticos que de manera directa impactan en el desarrollo moral y social de sociedades que por años han padecido de los embates de estos acontecimientos.

En este contexto, la Iglesia Católica mexicana, adquiere especial relevancia en virtud de los avances que en materia social, religiosa y política ha logrado a nivel local gracias al apoyo de la Santa Sede, y específicamente del Papa Juan Pablo II, quien ha mostrado un especial interés por proyectar a México como una de las más importantes potencias religiosas en Latinoamérica.

Si bien es cierto que El Vaticano ha apoyado dicha iniciativa, sin duda esta no sería posible sin la destacada participación de importantes jerarcas mexicanos que han logrado a través de los años consolidar a la Iglesia Católica mexicana como la primera confesión religiosa en el país, situación que les ha valido ser nombrados como estrategias claves dentro de los proyectos de evangelización.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Ampudia, Ricardo, **La iglesia de Roma, estructura y presencia en México**, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1998, 397 pp.
2. Barranco, Bernardo, **Jerarquía católica y modernización política en México**, México, Edit. Centro Antonio de Montesinos, 1989, 77 pp.
3. Berryman, Phillip, **Teología de la liberación**, México, Edit. Siglo XXI, 1987, 196 pp.
4. Blancarte, Roberto, **Religión, iglesias y democracia**, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM, 1995, 316 pp.
5. Blancarte, Roberto, **El poder, salinismo e Iglesia Católica; ¿una nueva convivencia?**, México, Edit. Grijalbo, 1991, 318 pp.
6. Blancarte Roberto, **Historia de la Iglesia Católica en México**, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1992, 447 pp.
7. Bravo, Benjamín (compilador), **Diccionario de religiosidad popular**, México, 1992, 162 pp.
8. Comblin, José, **Hacia una teología de la acción**, Barcelona, 1994, 140 pp.
9. Conferencia del Episcopado Mexicano (compilador), **Juan Pablo II, segunda visita pastoral a México**, México, Edit. Conferencia del Episcopado Mexicano, 1990, 196 pp.
10. De Laubier, Patrick, **El Pensamiento Social de la Iglesia. Un Proyecto histórico de León XIII a Juan Pablo II**, México, Edit. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1986, 233 pp.
11. Delgado, David, **Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado, génesis de la administración pública de los asuntos religiosos**, México, Edit. Porrúa, 1997, 218 pp.
12. Ezcurra, Ana María, **El Vaticano y la Administración Reagan**, México, Edit. Nuevomar, 1984, 189 pp.
13. Havers, Guillermo, **Directorio Católico de términos y Doctrinas Religiosas**, México, Edit. Obra Nacional de la Buena Prensa, 1989, 280 pp.
14. Hurtado, Juan Manuel, **Teología desde la base**, México, 1991, 209 pp.
15. Krims, Adalbert, **Wojtyla, programa y política del Papa**, México, Edit. Sociedad cooperativa de publicaciones mexicanas, 1984, 221 pp.

16. Mayeur, Jean-Marie, **Los partidos católicos y demócrata-cristianos, intento de definición**, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), 1987, 250 pp.
17. **Los Textos de Medellín y el proceso de cambio en América Latina**, El Salvador, UCA Editores, 1987, 161 pp.
18. Ortega, Esteban, **Lo que quiere saber sobre el Papa**, México, Edit. Diana, 1990. 288 pp.
19. Perea, J. Francisco, **El Papa en México, presencia y mensaje de Juan Pablo II**, México, Edit. Diana, 1979, 302 pp.
20. Pio Cipriotti, **Santa Sede: Su función, Figura y Valor en el Derecho Internacional**. En la Rev. Cuestiones Internacionales, Año I, N°. 1, julio-septiembre, 1992.
21. Renard, A.C., **El espíritu del Concilio, apertura de la Iglesia al mundo**, Madrid, Edit. FAX, 1969, 190 pp.
22. Rodríguez, María José, **Poder y política eclesiástica en México**, Tesis para optar por el título de licenciatura en ciencias políticas y administración pública, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 1996, 156 pp.
23. Rynne, Xavier, **Cartas desde el Vaticano II, Concilio Vaticano, antecedentes y debates**, México, Edit. Diana, 1963, 243 pp.
24. Sánchez, Ramón, **La presencia en México de Juan Pablo II y la relación Iglesia-Estado**. México, Edit. Grupo Promoval, 1992, 184 pp.
25. Vargara, Adriana, **Estado, iglesia y religión, tres senderos católicos en América Latina (1965)**, tesis para optar por el título de licenciada en Relaciones internacionales, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón, 1997, 371 pp.
26. Varios autores, **Globalizar la esperanza**, México, Edit. Dabar, 1998, 382 pp.
27. Zizola, Giancarlo, **La restauración del Papa Wojtyla**, Madrid, Edit. Cristiandad, 1985, 335 pp.

## HEMEROGRAFÍA

1. Aguirre, Alejandrina, "Las Pugnas Secretas de las la Iglesia Mexicana" **Contenido**, México, Mayo 1999, P 48.
2. Alarcón, Juan Carlos, "Nombran Cardenal a Norberto Rivera Carrera". **Reforma**, 19 de enero 1998, México, p. 3.
3. Alarcón, Juan Carlos, "Norberto Rivera, ahora el hombre fuerte de la Iglesia", **El Universal**, 22 de febrero de 1998, México, p. 4.
4. Alexander, Daniel, **Religiones: Cuestiones Teórico Metodológicas**, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Enero-junio 1991.pp.170
5. Arizmendi, Jaime, "Resalta Rivera Carrera el trabajo Cardenalicio", **El Sol de México**, 11 de febrero de 1998, México, p. 2.
6. Barranco, Bernardo, "Javier Lozano Barragán al Vaticano", **La Jornada**, 5 de noviembre de 1996, México, p. 3.
7. Cano, Arturo, "Abierta irrupción de la jerarquía católica en temas más terrenales", **La Jornada**, 25 de enero de 1999, México, p. 2,5.
8. Cerda, Patricia, "Vendría el Papa el 12 de diciembre de 1998", **Excélsior**, 10 de diciembre de 1997, México, p. 9
9. Concha Malo, Miguel, "Sínodo de las Américas", **La Jornada**, México, 5 de noviembre de 1997, México, p 7.
10. Decreta el Papa celebrar el 12 de diciembre a la Guadalupana en el Continente americano, **Uno Más Uno**, 24 de enero de 1999, México, p. 1,5.
11. El diálogo signo de la reunión Salinas- Juan Pablo, **La Jornada**, 7 de mayo de 1990, México, pp. 1,10.
12. "El Papa Juan Pablo II visitará México a finales de 1998", **Crónica**, México, 10 de diciembre de 1997, México, p. 5
13. Espinosa, Graciela, "En México, el negocio de la fe genera millones de pesos al año", **El Día**, 26 de agosto de 1998, México, p. 8. .
14. Espinoza, Graciela, "En México, el negocio de la fe genera millones de pesos al año", **El Día**, miércoles 26 de agosto de 1998, México, p. 8.
15. "Estrictamente eclesial la visita del Papa", **El Herald de México**, México, 20 de noviembre de 1998, México, p. 9
16. Fernández M, Angeles, "A quienes sufren, les pidió unir su dolor al de Jesús", **El Herald de México**, 25 de enero de 1999, México, p. 5.
17. Fernández Navarro, A. "Censura la Iglesia a los medios amarillistas; sólo desinforman, dice". **El Herald de México**. 17 de diciembre de 1998, México, p. 6

18. Fernández, Angeles, "El Papa rogó a la morenita por México", **El Heraldo de México**, 24 de enero de 1999, México, p. 1,4.
19. Fernández, María, "Las mismas leyes para todos, sean autóctonos o no", **El Heraldo de México**, 23 de enero de 1999, México, p. 1,4.
20. Fonseca Guzmán, Jaime. "La verdadera comunicación", **El Heraldo de México**. 20 de diciembre de 1998, México, p. 7.
21. Frausto Crotte, Salvador, "El clero después de Prigione", Bucareli Ocho, **El Universal**, 10 de mayo 1998, México, p. 5.
22. Guarneros, Fabiola, "Evitará la Iglesia que se apliquen en México políticas de supresión natal", **El Universal**, 6 de enero de 1997, México, pp 1,18.
23. Guillen, Guillermina, "Se realizará del 22 al 25 de enero la cuarta visita del Papa a México", **El Universal**, 21 de abril de 1998, México, p. 6.
24. Latapi Sarre, Pablo, "¿Qué dejan los viajes del Papa?", **Proceso** , N° 1159, México, 17 de enero de 1999, p.14.
25. Lira Pérez, Juan José, **Nuevo Criterio**, órgano informativo de la Arquidiócesis de México, No. 3, México 1998, p. 4.
26. López Doriga, Joaquín, "El vuelo papal a México: la senda de los espejos", **El Heraldo de México**, 23 de enero de 1999, México, p. 3.
27. Luviano Martín, "México es punto estratégico del Vaticano", **El Día**, México, 2 de noviembre de 1998. p. 16.
28. Mayorga H., Alejandra, "Se aceleran los preparativos ante la próxima visita del Papa", **El Excélsior**, 14 de agosto de 1998, México, p. 3.
29. Mayorga, "Promover un clima de reconciliación y unidad para recibir al Papa, pide la Iglesia a los mexicanos", **El Excélsior**, 24 de noviembre de 1998, México, p. 14.
30. Mayorga, H., Alejandra, "Reducirán el número de asistentes a la misa papal en la Ciudad Deportiva", **El Excélsior**, México, 6 de noviembre de 1998, pp. 1, 3.
31. Mendoza, Mario. "No ser cómplices de las discordias, pide la Iglesia a los comunicadores", **El Sol de México** 18 de diciembre 1998, México, p. 4
32. Mendoza, Mario. "Plantea la Iglesia una globalización espiritual que ponga fin a la desigualdad de desarrollo", **El Sol de México**. 17 de diciembre de 1998, México, p. 13.
33. Morales, Andrés, "Pedirá el Papa a Zedillo una salida pacífica al conflicto chiapaneco", **La Jornada**, México, 16 de agosto de 1998, México, p. 12.

34. Muñoz, Alma, "Lozano Barragán asume mañana cargo en el Vaticano", **La Jornada**, 8 de enero de 1997, México, p. 4.
35. Pilego, Felicitas, "Juan Pablo II, el político y el hombre", **Epoca**, México, 18 de enero de 1999, p. 10
36. Quezaa, Isela Guadalupe, "Respeto absoluto a la libertad de expresión entre las religiones, demanda Patrick Foley", **El Universal**. 15 de diciembre de 1998, México, p. 10
37. "Reclaman obispos nuevo orden socioeconómico", **La Jornada**, México, 21 de noviembre de 1997, México, p. 3.
38. Rodríguez Cárdenas, Elena, "Reconoce Cárdenas la aportación de la Iglesia a lo largo de nuestra historia", **El Heraldo de México**, 23 de enero de 1999, México, p. 1,3.
39. Román, José Antonio, "El Estadio Azteca y el Velódromo, en el itinerario del Papa", **La Jornada**, México, 3 de julio de 1998, México, p. 6.
40. Román, José Antonio, "El Papa recibirá las llaves de la ciudad el día de su llegada", **La Jornada**, 23 de noviembre de 1998, México, p. 5.
41. Román, José Antonio, "Juan Pablo II será recibido por Zedillo", **La Jornada**, México, 6 de noviembre de 1998, México, p. 8.
42. Román, José Antonio, "Pide Juan Pablo II superar deficiencias en el progreso social", **La Jornada**, 26 de enero de 1999, México, p. 3.
43. Saldaña, Jesús, "Disfrute el fervor guadalupano, le pide el Presidente", **El Heraldo de México**, 23 de enero de 1999, México, p. 2.
44. Santacruz Moreno, Fernando, "Entregarán al Obispo Javier Barragán la condecoración Zacatecas", **Uno Más Uno**. 6 de enero de 1997, México, p. 1,6.

## DOCUMENTOS

1. **CEM, Declaración del Consejo Permanente de la CEM en ocasión de las reformas constitucionales**, 25 de enero de 1991.
2. **Código de Derecho Canónico**, Edit. Biblioteca de autores cristianos, 16ª ed, Madrid, 1983.
3. **Con la Virgen María de las Misiones en Nuestro Sacerdocio**, Conferencia del Obispo de Toledo, Julio 7, 1998, Basilica de Guadalupe.
4. **Documento de la Embajada de México ante la Santa Sede, enviado por el embajador Guillermo Jiménez Morales, al Subsecretario de Asuntos Bilaterales, Lic. Juan Rebolledo Gout**, 27 de noviembre de 1997.
5. Documento de trabajo del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), **Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana**, Santo Domingo, 12-28 octubre, 1992.
6. **Documentos completos del Concilio Vaticano II**, Edit. Librería parroquial, México, 1986.
7. **Documentos de la LII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)**, agosto 10-13, 1992.
8. **IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Nueva Evangelización, promoción humana, cultura cristiana**, Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), México 1992.
9. Juan Pablo II, **Exhortación Apostólica postSinodal Ecclesia in América**, documento presentado por el Santo Padre a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos sobre el encuentro Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América.
10. **La Iglesia Católica de Justo Mullor**, ponencia presentada en el seminario Prospectivas de la Iglesia Católica de México en el Fin de Siglo; Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), mayo - junio de 1999.
11. **La Iglesia Católica en el nuevo marco jurídico de México**, Texto publicado por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), 26 de marzo de 1992, en, editado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).
12. **Nueva Evangelización, promoción humana cultura cristiana**, Conferencia del Episcopado Mexicano (Compilador), México, 1992.



13. **Realidad social y situación eclesial (1995-1997): Una perspectiva del Episcopado Latinoamericano**, Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), Edit. Comisión Episcopal de Comunicación Social, Año. XXVI
14. **Sobre la naturaleza teológica y jurídica de las conferencias de los obispos**,. Juan Pablo II. 1985.

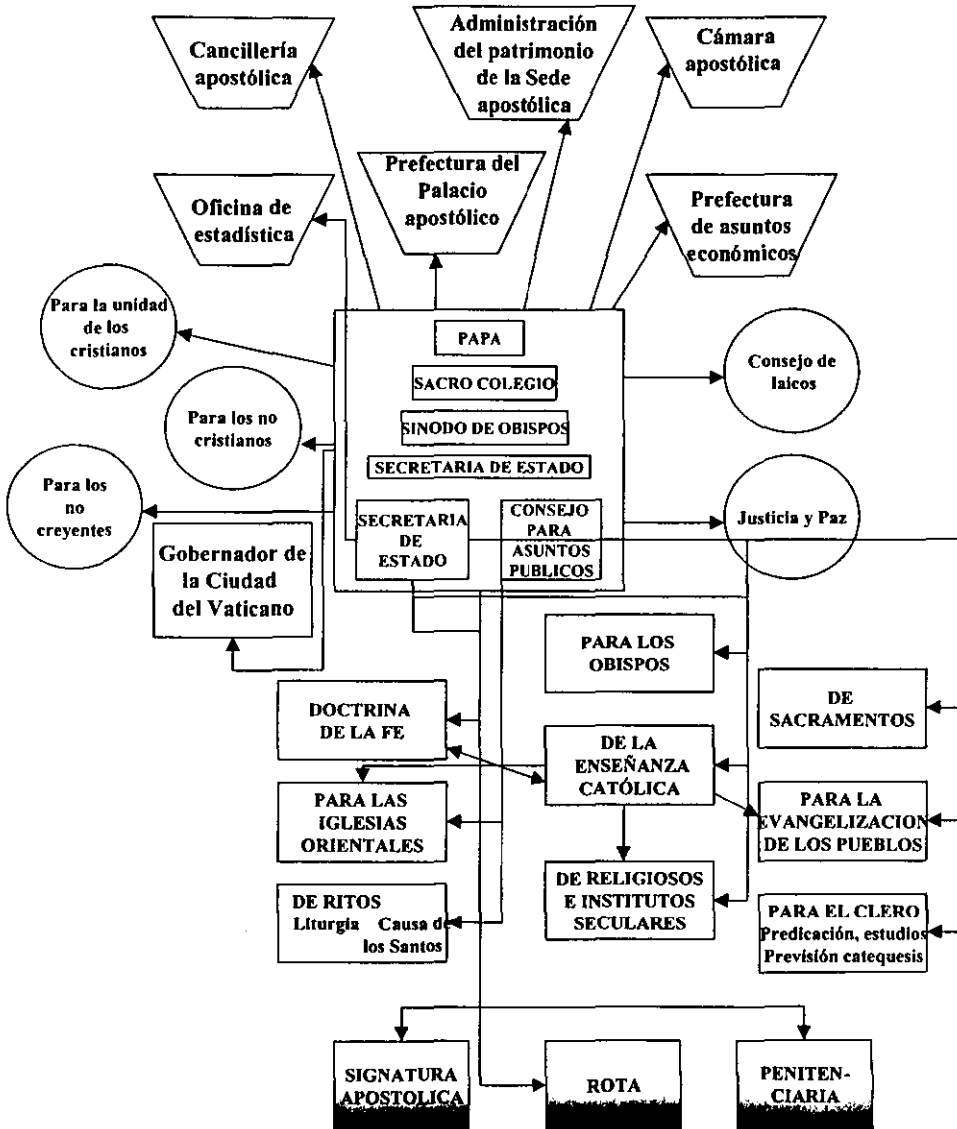
### **INTERNET**

1. Arquidiócesis Primada de México, en **<http://www.arzobispadomexico.org.mx>**
2. Conferencia del Episcopado de México (CEM), en **<http://www.cem.org.mx>**
3. El Vaticano, en **<http://www.vatican.va>**

# **A N E X O S**

## **ANEXO I**

## Organigrama de la Curia Romana





## **ANEXO II**

## **Circunscripciones Eclesiásticas de la Iglesia Católica en México**

### **ARQUIDIOCESIS (14)**

<b>Acapulco</b>	Rafael Bello Ruiz
<b>Chihuahua</b>	José Fernández Arteaga
<b>Durango</b>	José Trinidad Medel Pérez
• Obispo Auxiliar	Juan de Dios Caballero Reyes
<b>Guadalajara</b>	Juan Sandoval Iñiguez
• Obispo Auxiliar	<b>Acéfala</b>
• Obispo Auxiliar	José Luis Chávez Botello
• Obispo Auxiliar	José Trinidad González Rodríguez
<b>Hermosillo</b>	José Ulises Masías Salcedo
<b>México</b>	Norberto Rivera Carrera
• Obispo Auxiliar	Francisco Ma. Aguilera González
• Obispo Auxiliar	Abelardo Alvarado Alcántara
• Obispo Auxiliar	Marcelino Hernández Rodríguez
• Obispo Auxiliar	José de Jesús Martínez Zepeda
<b>Monterrey</b>	Adolfo Antonio Suárez Rivera (presentó renuncia)
• Obispo Auxiliar	Alfonso Hinojosa Berrones
• Obispo Auxiliar	José Lizares Estrada
<b>Morelia</b>	Alberto Suárez Inda
<b>Oaxaca</b>	Héctor González Martínez
• Obispo Auxiliar	Miguel Angel Alba Díaz
<b>Puebla</b>	Rosendo Huesca Pacheco
<b>San Luis Potosí</b>	Luis Morales Reyes
<b>Tlanepantla</b>	Ricardo Guizar Díaz
<b>Xalapa</b>	Sergio Obeso Rivera
<b>Yucatán</b>	Emilio Berlié Belaunzarán

### **DIOCESIS (61)**

<b>Aguascalientes</b>	Ramón Godínez Flores
<b>Apatzingan</b>	Miguel Patiño Velázquez
<b>Atzacmulco</b>	Constantino Miranda Weckman
<b>Autlán</b>	Lázaro Pérez Jiménez
<b>Campeche</b>	José Luis Amezcua Melgoza
<b>Celaya</b>	Jesús Humberto Velázquez Garay
<b>Chilapa</b>	Efrén Ramos Salazar
<b>Cd. Altamirano</b>	Carlos Garfias Merlos
<b>Cd. Guzmán</b>	Braulio Rafael León Villegas
<b>Cd. Juárez</b>	Renato Ascensio León
<b>Cd. Lázaro Cárdenas</b>	Salvador Flores Huerta
<b>Cd. Obregón</b>	Vicente García Bernal
<b>Cd. Valles</b>	José Gpe. Galván Galindo
<b>Cd. Victoria</b>	Antonio González Sánchez
<b>Coatzacoalcos</b>	Carlos Talavera Ramírez
<b>Colima</b>	Gilberto Valbuena Sánchez

Cuautitlán  
Cuahtémoc-Madera  
Cuernavaca  
Culiacán  
Ecatepec  
Huajuapán  
Huejutla  
La Paz  
León  
Linares  
Matamoros  
Matehuala  
Mazatlán  
Mexicali  
Nezahualcóyotl  
Nuevo Laredo  
Papantla  
Parral  
Querétaro  
Saltillo  
San Andrés Tuxtla  
San Cristóbal de las Casas  
San Juan de los Lagos  
Tabasco  
Tacámbaro  
Tarahumara  
Tampico  
Tapachula  
Tehuacán  
Tehuantepec  
• Obispo Coadj.  
Tepic  
Texcoco  
Tijuana  
Tlapa  
Tlaxcala  
• Obispo Coadjutor  
Toluca  
Torreón  
Tula  
Tulancingo  
Tuxpan  
Tuxtepec  
Tuxtla Gutiérrez  
Veracruz  
Zacatecas  
Zamora

Manuel Samaniego Barriga  
Juan Guillermo López Soto  
Luis Reynoso Cervantes  
Benjamín Jiménez Hernández  
Onésimo Cepeda Silva  
**Acéfala**  
Salvador Martínez Pérez  
**Acéfala**  
José Guadalupe Martín Rábago  
Ramón Calderón Batres  
Francisco Javier Chavolla Ramos  
Rodrigo Aguilar Martínez.  
Rafael Barraza Sánchez  
José Isidro Guerrero Macías  
José María Hernández González  
Ricardo Watty Urquidí  
Lorenzo Cárdenas Aregullín  
José Antonio Corral Arredondo  
Mario de Gasparín Gasparín  
Raúl Vera López  
Guillermo Ranzahuer González  
Felipe Arizmendi Esquivel  
Javier Navarro Rodríguez  
Florencio Olvera Ochoa  
Rogelio Cabrera López  
José Luis Dibildoux Martínez  
Rafael Gallardo García  
**Acéfala**  
Mario Espinoza Contreras  
Arturo Lona Reyes  
Felipe Padilla Cardona  
Alfonso Humberto Robles Cota  
Carlos Aguiar Retes  
Rafael Romo Muñoz  
Alejo Zavala Castro  
Luis Munive Escobar  
Jacinto Guerrero Torres  
Francisco Robles Ortega  
**Acéfala**  
Octavio Villegas Aguilar  
Pedro Aranda-Díaz Muñoz  
Luis Gabriel Cuara Méndez  
Jesús Castillo Rentería  
Felipe Aguirre Franco  
José Guadalupe Padilla Lozano  
Fernando Mario Chávez Ruvalcaba  
Carlos Suárez Cázares



**PRELATURAS TERRITORIALES (6)**

<b>Chetumal</b>	Jorge Bernal Vargas
<b>El Salto</b>	Manuel Mireles Vaquera
<b>Huautla</b>	Hermenegildo Ramírez Sánchez
<b>Jesús Ma. (El Nayar)</b>	Antonio Pérez Sánchez
<b>Mixes</b>	Braulio Sánchez Fuentes
<b>Nuevo Casas Grandes</b>	Hilario Chávez Joya

**CIRCUNSCRIPCIÓN PERSONAL**

Prelatura Opus Dei	Dirigente laico Armando Gallego Moreno Vocero Ignacio Ruiz Velázco
--------------------	---

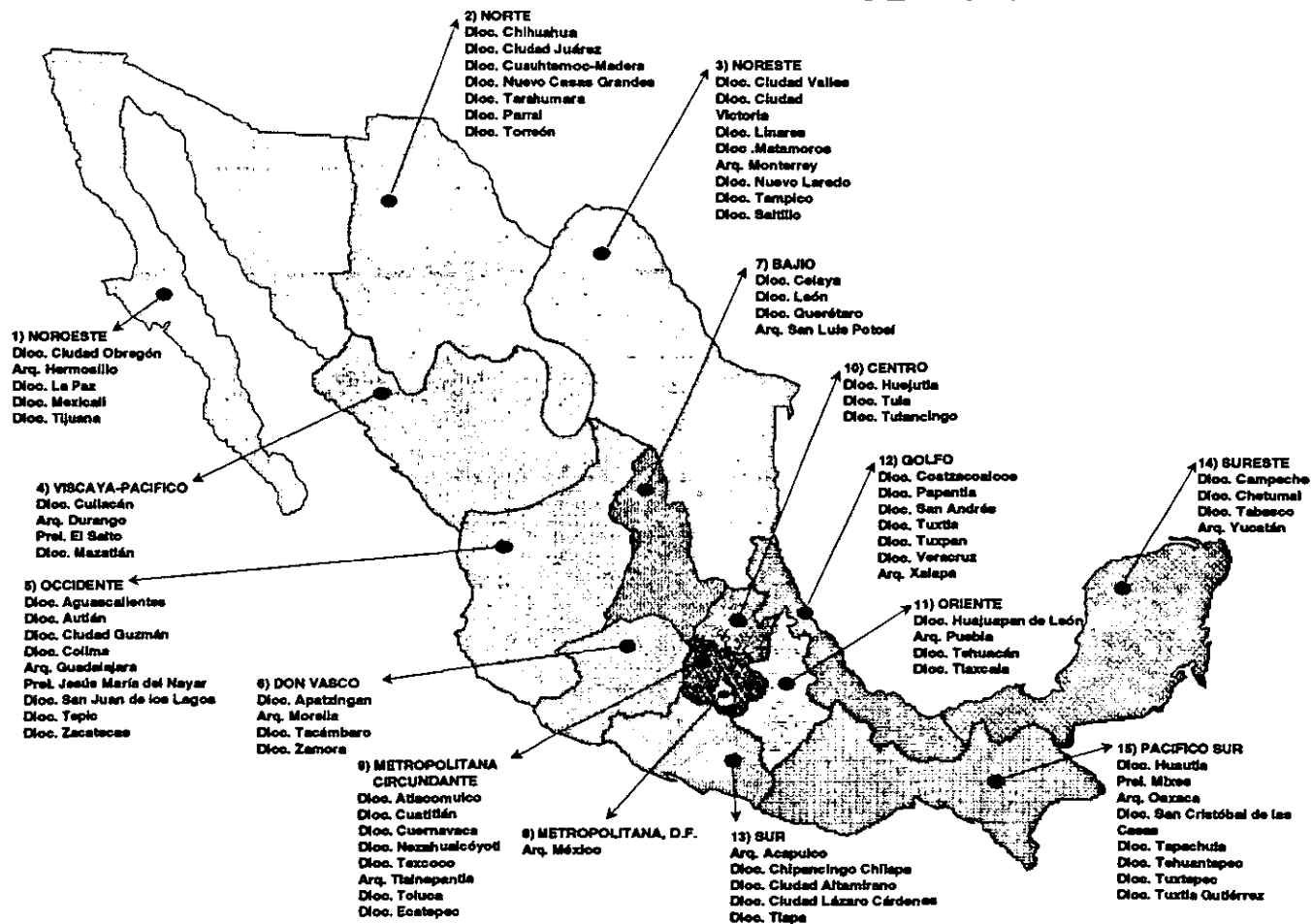
**CIRCUNSCRIPCIONES ESPECIALES REPRESENTATIVAS DE LOS GRUPOS  
CATÓLICOS ORIENTALES**

<b>EPARQUIA MELKITA</b>	Mouhanna Antonio.Admon. Diocesano
Ntra. Sra. del Paraíso Boutros Raí, B.A.	
Diócesis Maronita	Ob. Wadih Pedro Tayab

**TOTAL DE CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIASTICAS (82)****PUESTOS VACANTES (5)****IGLESIAS ORIENTALES (2)**

## **ANEXO III**

# REGIONES PASTORALES EN LA REPUBLICA MEXICANA



## **ANEXO IV**

## COMISIONES DEL EPISCOPADO MEXICANO

**Estructurales:**  
**Area 1a. Tareas Fundamentales**

<b>Comisión Episcopal</b>	<b>Titular</b>
• C.E. Doctrina de la CEM	Lázaro Pérez Jiménez, Obispo de Autlán.
• C.E. de Evangelización y Catequesis	José Luis Chávez Botello, Obispo Auxiliar de Guadalajara.
• Dep. E. de Pastoral de Santuarios	Efrén Ramos Salazar, Obispo de Chilapa.
• C.E. de Pastoral Bíblica	Rogelio Cabrera López, Obispo de Tacámbaro.
• C.E. de Pastoral Litúrgica	Mario de Gasperín, Obispo de Querétaro..
• C.E. de Pastoral Social	Jacinto Guerrero T., Obispo Coadj. de Tlaxcala
• C.E. de Pastoral de la Salud	José Lizares E., Obispo Aux. de Monterrey
• C.E. de Misiones	Ricardo Guizar Díaz, Arzobispo de Tlalnepantla.
C.E. de Educación	Francisco Robles Ortega, Obispo de Toluca.
• C.E. de Comunicaciones Sociales	Onésimo Cepeda Silva, Obispo de Ecatepec.
• C.E. Cultura	Rosendo Huesca Pacheco, Arzobispo de Puebla.

**Area 2a. Agentes de Evangelización**

<b>Comisión Episcopal</b>	<b>Titular</b>
• C.E. para el Apostolado de los Laicos	Carlos Talavera Ramírez, Obispo de Colima
C.E. de Ministerios Laicos y Diáconos Permanentes	José de Jesús Martínez Zepeda, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México.
• C.E. de Seminarios y Vocaciones	Carlos Suárez Cázares, Obispo de Zamora
• C.E. para la Vida Consagrada	Ricardo Watty U., Obispo Nuevo Laredo
• C.E. de para el Clero	Alberto Suárez I, Arzobispo de Michoacán
• Dep. E. Para la Previsión Social del Clero	Benjamin Jiménez Hernández, Obispo de Culiacán.
• C.E. Pro Colegio Mexicano	Rafael Romo Muñoz, Obispo de Tijuana

**Area 3a. Pastorales Diversificadas**

<b>Comisión Episcopal</b>	<b>Titular</b>
• C.E. de Pastoral Juvenil	Carlos Garfias Merlos, Obispo de Ciudad Altamirano.
• C.E. de Pastoral Familiar	Francisco Javier Chavolla R., Obispo de Matamoros
• C.E. para Indígenas	Héctor González Martínez, Arzobispo de Oaxaca.
• C.E. para la Movilidad Humana	Florencio Olvera Ochoa, Obispo de Tabasco.

**Area 4a. Servicios Específicos**

<b>Comisión Episcopal</b>	<b>Titular</b>
• C.E. de Diócesis	Guillermo Ranzahuer G., Obispo de San Andrés Tuxtla
• C.E. para Causas de Canonización	Arturo Szymanski Ramírez, Arzobispo emérito de San Luis Potosí.
• C.E. Transitoria Pro Sede-CEM	Antonio López Aviña, Emérito de Durango.
• C.E. Congreso Eucarístico	Emilio Carlos Berlié Belauzarán, Arzobispo de Yucatán.
• C.E. Jubileo del Año 2000	Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara.

**Coyunturales**

<b>Comisión Episcopal</b>	<b>Titular</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.E. para Coadyuvar a la Paz y la Reconciliación en Chiapas</li> </ul>	Luis Morales Reyes, arzobispo de San Luis Potosí, Felipe Aguirre Franco, Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Arizmendi Esquivel, Obispo de San Cristóbal de las Casas; Carlos Talavera Ramírez, Obispo de Coatzacoalcos; Héctor González, Arzobispo de Oaxaca.

**Universidad Pontificia de México**

<b>Cargo</b>	<b>Representante</b>
• Gran Canciller	Luis Morales Reyes, arzobispo de San Luis Potosí.
• Vice Gran canciller	Norberto Rivera Carrera, Arzobispo de México
• Miembro del Consejo Superior	Mario Espinoza Contreras, Obispo de Tehuacan.
• Miembro del Consejo Superior	Octavio Villegas Aguilar, Obispo de Tula.
• Miembro del Consejo Superior	José María Hernández, Obispo de Nezahualcoyotl.
• Miembro del Consejo Superior	José Fernández Arteaga, Arzobispo de Chihuahua.
• Miembro del Consejo Superior	Emilio Berlié Belauzaran, Arzobispo de Yucatán.
• Delegado de Residencias.	Carlos Aguiar Retes, Obispo de Texcoco.
• Asuntos Económicos	Gilberto Valbuena Sánchez, obispo de Colima.

## **ANEXO V**



# ORGANIGRAMA DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO

